



**VIOLENCIA FAMILIAR: VISIÓN Y CONSTRUCCIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE
HOMBRES Y MUJERES EN EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA.**

**ALEX PEREZ
(DOCENTE TUTOR)**

**PRESENTADO POR:
ANDREINA MARIA JULIO BARON**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL X SEMESTRE
06 DE JUNIO DE 2014
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	
1. Referente teórico y conceptual	12
1.1. Familia	12
1.2. Familia y género	15
1.3. Familia y violencia	18
1.4. Familia y mujer	21
1.5. Familia y Estado	25
1.6. Familia Estado y sexualidad	29
1.7. Familia y etnia	33
CAPITULO II	
2. Características, socioeconómicas, culturales e históricas	42
2.1. Aspectos culturales e históricos	42
2.2. Aspectos socioeconómicos de Punta Canoa	84
CAPITULO III	
3. Roles y funciones históricas asignados a hombres y mujeres	97
CAPITULO IV	
4. Discursos y prácticas violentas en las familias	114
4.1. Prácticas violentas	133
4.2. Violencia y etnia	142
Conclusión	153
Bibliografía	158
Cibergrafía	159
Anexos	168

AGRADECIMIENTO

DIOS gracias por mostrarme tú infinito amor y misericordia, dándome la oportunidad de vivir y cumplir uno de mis propósitos.

Gracias por los padres que colocaste en mi vida, Argelia Barón Hurtado Y Andrés Manuel Julio Chávez, gracias a su sacrificio y persistencia. A mis Abuelas Saturnina Hurtado Vergara (QEPD) Y Elodia Chávez Guerra (QEPD). Gracias al amor y la confianza brinda. Por ustedes hoy logro ser una profesional en Trabajadora Social.

Doy gracias a Dios por todas aquellas personas que hicieron posible esta meta que apenas comienza.

Docente Fanny Medina, por darme la mano, aconsejarme, defenderme y convertirse en mi amiga.

Josefina Mendivil Ciodaro por sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación, más que una docente se ha convertido en una amiga.

A los Docentes de La Universidad de Cartagena, en especial a Alex Pérez, por la paciencia y todos los conocimientos brindados para la culminación satisfactoria de mi carrera profesional.

Al equipo de Trabajo de la Zolip Punta Canoa, en exclusivamente: Elcy Roció Beleño, Consuelo Estrada, José Miguel Lapesquer, Sandra Guerra, Adriana Rocha, y a todos los habitantes de Punta Canoa, en especial a Dorgelis Estrada y Jessica Gómez.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida a las que le agradezco su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida, de Corazón Gracias.

Ser Trabajadora Social, Es Una Meta Que Apenas Empieza.

INTRODUCCIÓN

La familia es una institución socializadora, inmersa en contextos socios culturales, económicos y políticos, en la que se desarrollan relaciones de poder, alianzas y procesos de retroalimentación de saberes. La existencia de un flujo de conocimientos, no es garantía de la existencia de características homogéneas, sino que están caracterizadas por distintos elementos que la configuran y la hacen diferente del resto como la raza, el género, el estrato socio-económico, la etnia, la resolución de conflictos.

Existen factores externos que moldean y configuran el espacio familiar, entre los que se encuentran, la violencia, el sistema sociopolítico y económico, el desempleo, la seguridad social, entre otros, que causan diferentes cambios a nivel social, psicológico y físico que generan un desequilibrio en las relaciones familiares.

De igual manera la familia puede basar su conformación y relaciones en la producción de capital y la reproducción biológica, los cuales son factores influyentes en la dinámica de la institución, pues la autoridad es ejercida, en algunos casos, por quien tiene la proveeduría económica (hay casos en los que el hombre o la mujer trabajan y solucionan el problema de vivienda, y sin embargo su autoridad y vida están sujetas a la voluntad del compañero/a). Por otra parte traen consigo la exclusión de la mujer de la vida social, debido al sentido maternal que la rodea, una tarea que es alagada por todos pero colaborada por pocos, confinándola al mundo de lo privado.

Este sistema de reproducción/producción muestra la lucha de poderes en las relaciones de género, siendo uno el que ejerce mayor influencia sobre el otro, lo que en muchos casos se transforma en tensiones y desacuerdos provocando violencia familiar, a partir de mecanismos de poder que disciplinan al cuerpo.

La disciplina se puede dar a través del maltrato, esto es: *“Tratar mal a alguien de palabra u obra”*. (DRAE, 2001), es decir, agresiones propiciadas por una persona, que pueden ser: *“Psicológicas: cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad mental de la víctima, puede incluir el ataque verbal, hostigamiento, amenazas, actitud posesiva, aislamiento... Físicas: es cualquier acto que cause daño no accidental usando la fuerza o algún objeto, tipo de arma que pueda ocasionar lesiones internas, externas o ambas. Los ataques físicos van desde los golpes hasta el asesinato... Sexuales: es cualquier acto que dañe o degrade el cuerpo y/o sexualidad de la víctima y que por tanto atente contra su libertad, dignidad o integridad física. Aquí se fuerza a la víctima a tener relaciones sexuales con el agresor o a participar en actividades sexuales no deseadas... Económica: es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo”*. (Consulado General De México En Los Andes, 2012: 1)

Estos hechos frecuentes y generalizados; constituyen el origen de una sociedad enferma, de una comunidad respaldada por las actitudes agresiva, el odio, la rabia, el resentimiento destructivo de la solidaridad y la disciplina social (Ruiz Roqueme, 2002: 29)”.

El libro violencia intrafamiliar de *Jaime Herrera* (2000) citado por *Ruiz Roqueme Gladis* (2002: 29), sustenta que: “se han establecido dos teorías que permiten comprender mejor esta problemática:

- *Teoría de la frustración – agresión: esta es una categoría que afirma que en determinadas circunstancias la frustración tiene como consecuencia una conducta agresiva. Según la teoría, la Intensidad de la agresión es proporcional a la intensidad de la frustración.*

Participación de grupo de mujeres punteras en el programa misión carácter. 2013



- *Teoría de la agresión en la perspectiva del aprendizaje social que confirma el supuesto de que la conducta agresiva o violencia se adquiere en el aprendizaje de observación y esfuerzo”.*

La violencia es un fenómeno que es

aprendido, donde hay un opresor que busca oprimir al otro para así someterlo a su voluntad y el único mecanismo que conoce y asimila para defender e imponer sus ideas, es el maltrato. Este acto que violenta los cuerpos es murmurado por la sociedad en cuanto hecho público, pero es legitimado dándole el rotulo de normal, cultural y buscando explicaciones y excusas para evadir la responsabilidad del opresor.

Esta investigación no explica, ni determina la razón de ser de la violencia, busca interpretar las representaciones sociales de la violencia familiar en el

Corregimiento de Punta Canoa a partir de los roles y funciones históricamente asignados a hombres y mujeres en Cartagena de Indias. Año 2013. Desde aquí se intenta entender y comprender los devenires de este grupo (la familia) basado en las relaciones humanas; convirtiéndose la familia en un eje fundamental de inserción en la vida social, por lo tanto es un sistema complejo en constante transformación.

El presente ejercicio busca reflexionar a partir del conocimiento de la violencia familiar desde las categorías sociales: contexto, género, violencia, familia y etnia (ver anexo 1), que son el marco para la comprensión de la realidad de las familias del corregimiento de Punta Canoa en Cartagena de Indias; territorio afro descendiente y declarado como Zona Libre de Pobreza Extrema -ZOLIP-, por el departamento de la prosperidad social, la ANSPE y el distrito de Cartagena de Indias.

Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que ha abordado el tema de la familia desde diversas aristas y múltiples contextos, por lo que *“actúa en la realidad con un cúmulo de conocimientos teóricos, los cuales fundamentan su hacer y lo validan, estos conocimientos son la base sobre la cual se construyen las posibles alternativas de acción en la práctica profesional, donde la intuición y la improvisación, que conducen a la creatividad, facilitan la generación de nuevos saberes. Estos nuevos saberes, dentro de un proceso de reflexión teórico – práctico, enriquecen la intervención, permiten mejorar la calidad de vida de las personas con las que se trabaja, a la vez que entregan a la disciplina nuevos conocimientos, a través de modelos que posibilitan la reflexión o construcción teórica”.* (Meruane y Salazar, 1998: 15).

De acuerdo a ello, la práctica de Trabajo Social en la Zolip Punta Canoa, se hace posible en el Marco de las distintas intervenciones profesionales de la Universidad de Cartagena en los diferentes contextos, en especial el cartagenero, para la promoción del conocimiento en diversas áreas que permitan contribuir a la transformación social y profesional.



Conversatorio con el grupo juvenil
Desenchúfate. Punta Canoa 2013

De igual forma el instrumento es relevante para entender un fenómeno social que ha

venido maltratando y vulnerando los derechos de los sujetos, en especial, en el contexto cartagenero, donde impera un sistema de sexo-género inequitativo, de divisiones sexuales, y tendencia a menospreciar lo femenino, una cultura dominada por el machismo y por la naturalización de todo abuso de poder que provenga del hombre, como representación del patriarcado que tiene autoridad y potestad para actuar.

Éste documento se convierte herramienta teórica que puede orientar acciones para transformar prácticas inadecuadas de relaciones humanas, *“Pues desde Trabajo Social se produce un impacto directo y profundo sobre la vida de las personas con las cuales interactúa, su objetivo es el de transformar una realidad o situación determinada, que puede ser sentida como dolorosa, injusta, inquietante o insatisfactoria por quienes la viven. En conjunto con*

dichas personas, el Trabajador Social pretende producir un cambio, aunque no siempre se logre". (Meruane y Salazar, 1998: 17).

Esta investigación tiene como referencia la Declaración de dos Derechos Humanos proclamados por la asamblea General en su resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948, específicamente artículos 12, 16, 25; la Constitución Política Del Estado de Colombia de 1991 artículos: 5, 42, 43, y las leyes colombianas: 575 De Febrero Del 2000, 906 De 2004 Y 1542 De Julio Del 2012, como se puede ver en el anexo 3.

De igual manera para interpretar las relaciones familiares y en especial las representaciones sociales de la violencia familiar en el Corregimiento de Punta Canoa, se parte de una investigación que metodológicamente es de corte cualitativo, apoyado en el enfoque etnográfico, utilizando las técnicas de recolección de información: observación, cuestionario para lo cual se tomó una muestra significativa de 45 personas y entrevistas semi-estructuradas aplicadas a 30 personas, 15 niños y 4 adultos mayores del territorio de Punta Canoa. También se emplearon técnicas interactivas, aplicadas a grupos de adultos mayores, mujeres, jóvenes, niños y niñas: Mural de situaciones, Talleres, Historia de vida, Árbol de Problemas, Socio-drama y Foto-leguaje (anexo 2).

El informe está estructurado por cinco capítulos: el primer capítulo se desarrolla el referente teórico conceptual que pretende ubicar los conceptos de familia, violencia, género y etnia; el segundo capítulo sitúa el contexto de la investigación en el corregimiento de Punta Canoa a partir de la descripción de las características socioeconómicas, culturales e históricas de las familias, el tercero da cuenta de las funciones y roles históricamente asignados a hombres y mujeres en las familias Punteras. El cuarto capítulo identifica los discursos y

practicas violentas que se manifiestan en las familias del corregimiento de Punta Canoa.

CAPITULO I

REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

Familias

A lo largo de la historia de la humanidad, la familia ha venido atravesando por múltiples retos y cambios en los ámbitos socioculturales, económicos y políticos; los cuales han influido en la formación de otros tipos o formas de familias diferentes al de familia nuclear constituida por mamá, papá e hijos.



Arminda Suarez Valiente y Andrés Carmona Leal (QDEP), en su casa, Punta canoa. 1992.

“En Colombia desde la mitad del siglo XX, la economía, la urbanización, la influencia de los medios, el papel del Estado y la revolución pacífica de las mujeres, lograron diferentes transformaciones en las relaciones de género y pusieron en crisis el núcleo de la familia tradicional” (Puyana 2003: 6); que se había forjado desde la época de la colonización, la cual estaba marcada por un “modelo cristiano y se esperaba que bajo la imagen de la Sagrada Familia, el padre, la madre y los hijos encontraran los patrones de comportamiento” (Pachón, 2008: 147), resaltando el deber de la familia de tener muchos hijos, en especial varones para prolongación del

apellido y los bienes. En este contexto, no se concebía una familia sin hijos; entonces la mujer se dedicaba a “parir”, criar y realizar las labores del hogar, mientras el padre era el portador de la autoridad y la economía familiar.

Lo anterior responde a *“una definición clásica de familia a partir de un sustrato biológico ligado al sexo y a la procreación; se concebía a la familia como institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluía también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo” (Jelin, 1995: 1).*

Las transformaciones políticas, tecnológicas y sociales de impacto mundial, que ha influenciado el Estado colombiano, generando desempleo, la violencia se ha convertido en un catalizador para el desarrollo de otras formas familiares, *“En Colombia el 10% de los hogares son unipersonales, 35% son hogares nucleares completos, 12% hogares nucleares incompletos (falta el padre o la madre), 8% de parejas jóvenes o mayores sin hijos en el hogar. El 14% son familias extensas completas, 10% familias extensas incompletas, 3% parejas sin hijos y 4% el jefe del hogar con otros parientes; finalmente el 4% son familias compuestas” (Profamilia, 2010: 29).* La diversidad de tipologías surge del tipo de relaciones entre los miembros, así existen en el país familias conformadas legalmente, es decir, matrimonio civil o católico y familias en unión libre o concubinato.

En muchos sectores de la sociedad la familia extensa y patriarcal ha perdido vigencia, debido a que se viene dando un proceso de valoración social del sujeto, que se auto reconoce y defiende sus capacidades para tomar decisiones, lo que ha conllevado a la formación de una nueva estructura socio-

familiar, reclamando la presencia de la democracia, donde los niños son reconocidos como sujetos de derechos; donde el proceso de toma de decisiones se da de forma colectiva, es decir todo lo contrario a lo que se plantea en *“el modelo ideal, donde la división social del trabajo es clara: hay expectativas sociales diferentes para el trabajo de hombres y de mujeres (el hombre trabaja fuera, la mujer es responsable de la domesticidad), y diferencias por edad (los niños y los ancianos son dependientes)”* (Jelin,1995: 14); en este modelo no debería haber mujeres vendiendo su fuerza de trabajo, ofreciendo sus servicios que en su mayoría son amas de casa.

Con el anterior panorama en un país con variedad de regiones donde impera la diversidad cultural y social, hay que reconocer que existen múltiples “familias” cuyo concepto base gira en torno a que *“es el primer grupo social al que pertenecemos; la cual está hecha por un tejido de afectos, valores y sentimientos”* (Estremezzo,2005, 19). En otras palabras la familia es como la célula; es la unidad básica y fundamental de la sociedad, debido a que es el primer espacio donde hombres y mujeres socializan con el entorno, adquiriendo características únicas e inigualables, dándose los primeros aprendizajes, acuerdos y conflictos, que permiten la construcción de la identidad y la autoimagen del sujeto, convirtiéndose la familia en un medio de transmisión de generación en generación de culturas, sentimientos, valores, normas, ideologías, identidades, símbolos y creencias.

Familia y género

Es en la familia donde el sujeto se prepara para la vida social a partir del aprendizaje de roles que la cultura ha escrito con anterioridad, es decir comportamientos femeninos y masculinos diferenciados; *“para garantizar el mantenimiento de la cultura a partir de la reproducción sexual dentro de los confines de un sistema matrimonial heterosexual, que requiere la reproducción de los seres humanos en ciertos modos de género, que en efecto garantizan la reproducción final de éste sistema de parentesco”* (Buttler, 1990: 4).

Lo anterior deja claro que la cultura de la sociedades colombianas establecen dos géneros como verdaderos y desconocen otros, por su sentido de producción y reproducción natural y económica



Conversatorio con el grupo juvenil
Desenchúfate. Punta Canoa. 2013

siempre ligada a unos intereses políticos, que miran al hombre y la mujer como seres complementarios para la reproducción y con base a esto se han venido estableciendo los roles para cada sexo; lo que conllevó a las mujeres a construir su vida entorno a lo privado y el hombre a lo público.

En general las instituciones sociales forman procesos basados en el género, que usualmente lo identifican con el sexo (*hombre/mujer*), conllevando a la construcción de un sistema de sexo-genero-patriarcal y como consecuencia la prevalencia de un género sobre el otro que se fundamenta en relaciones de poder.

“El impacto que provoca el embarazo y el parto en los seres humanos se expresa de diversas maneras. Una de ellas, la perplejidad ontológica ante la diferencia pro creativa, ha derivado en una mistificación de la heterosexualidad: el heterosexismo imperante. Esta mistificación es la base ideológica de la homofobia. Hay que deslindar la reproducción de la sexualidad. Pensar que la sexualidad humana también requiere complementariedad es un grave error interpretativo. La función reproductiva de mujeres y hombres no determina los deseos eróticos, ni los sentimientos amorosos” (Lamas, 2004: 12).

Por otro lado *“Cuando la condición construida del género se mira como algo totalmente independiente del sexo, el género mismo pasa a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que hombre y masculino pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y mujer y femenino tanto uno de hombre como uno de mujer” (Buttler, 1990: 54).* Pero los comportamientos femeninos y masculinos no dependen de la visión biológica y productora de la familia, sino que trascienden lo naturalmente establecido por la cultura; va más allá de la idea que se utiliza en el lenguaje coloquial/común de las personas, género = mujer.

Se debe partir de la idea de que el género es una construcción social, donde el ser humano construye e identifica su orientación sexual y legitima sus variadas prácticas, permitiendo entender porque existen diferencias entre: mujer-mujer, hombre-hombre y mujer-hombre. Por lo tanto aunque la norma social intente imponer lo heterosexual como único modelo de organización familiar existen otros tipos de géneros y orientaciones sexuales.

Según Barreto citado por Yolanda Puyana: *“no se nace hombre y mujer, es la sociedad la encargada de convertir a cada uno de los seres en hombre y mujer a través de la socialización. Se nace con órganos sexuales que definen si es hombre o mujer y a partir de allí, se inicia un proceso de incorporación de imaginarios y representaciones sociales, conductas, actitudes y prácticas, que la cultura ha establecido como propias de lo femenino y lo masculino. Cada persona va interiorizando comportamientos a partir de la selección de su nombre, de una forma de vestir, del juego, de las caricias y otras expresiones afectivas”* (Puyana, 2000: 26).

Es por ello, que *“los agentes sociales construyen la realidad social por medio del lenguaje, del gesto y de todo tipo de signos sociales, simbólicos”* (Butler, 1999: 6) que son utilizados en los procesos de socialización para la interiorización de los valores étnicos, de clase y de género, aquí son importantes los roles de padre y madre y los contactos afectivos o proximidades que estos tengan con el sujeto, pero también juegan un papel importante las interacciones que se producen con los tíos, los abuelos, los primos, la comunidad, el colegio, los amigos y los vecinos.

Lo anterior conlleva a plantear que el género es un poder que genera poder, es una forma de relacionarse que utiliza herramientas como la violencia al cuerpo para moldear conductas, estas se institucionalizan en las estructuras mentales del ser humano a través del lenguaje corporal, hablado o escrito y se materializan a través de las acciones; es por ello que se utiliza el castigo/violencia para moldear, corregir y encaminar hacia modelos masculinos y femeninos.

En consecuencia la cultura normaliza las heterosexualidades y define otras como anormales, es decir que debe existir una coherencia entre el sexo y el género para no ser marginado por la sociedad.

Familia y violencia

La “institución primaria” de la familia es idealizada y vista como una unidad feliz por cada uno de sus miembros y así se proyectan ante la sociedad a pesar de los obstáculos, problemas y dificultades que atraviesen; aquí *“Se sacraliza el concepto de familia y se construye una imagen ideal, en la cual prima la felicidad y la armonía con su devenir y cotidianidad, como si las familias se desarrollaran por fuera de los conflictos”* (Pachón, 2008: 145). Esto demuestra lo contradictorio que es la institución familiar, debido a que es un lugar de amor pero también de secretos, donde se pueden dar



José Antonio Aguilar Cabarcas, en el cumpleaños de María Teresa. Punta Canoa. 1998

casos de violación a los derechos humanos que no salen a la luz, un ejemplo de ello es la violencia familiar que no se menciona ni dentro, ni fuera del hogar.

La violencia familiar se trata de un fenómeno que es basado en las relaciones inequitativas de género, pero sobre todo en la mayoría de los casos, en el dominio del varón sobre la mujer y que se legitima dándole el rotulo de “cultural”

lo que cada vez logra que hombres y mujeres naturalicen la violencia y la sigan reproduciendo.

En Colombia *“los índices de violencia intrafamiliar según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Pro familia, 2010: 361-394) están configurados así: el 65% de las mujeres entrevistadas afirman que sus esposos ejercen control sobre ellas, tiene que saber dónde está, la ignora, la acusa de infidelidad o le impide el contacto con sus amigas. El 26% dijo que el esposo o compañero se expresa en forma desobligante. El 32% recibió amenazas, como el abandono, quitarle a los hijos e hijas o quitarle el apoyo económico. El 37% ha sufrido violencia física (empujones 33%, golpes con la mano 27%, patadas y arrastradas 12%, violación 10%, golpes con objetos duros 9%, amenaza con armas 7%, ataque con armas 3%, intento de estrangulación 5%)”.*

En las relaciones humanas los conflictos tienden a resolverse a través de la violencia, que es un medio que permite la supremacía de un género sobre otro, pero también es un medio disciplinario prevaeciente en las familias y por ende en las sociedades; Se plantea entonces que *“la familia es una institución de poder que se ha erigido sobre la base de la cultura, de tal manera que es válido aquello de que no hay cultura sin violencia” (Naizara, 2002: 34).*

Hombre y mujer son enemigos (por los roles culturales aprendidos) que se unen con fines pro creativos y productivos, en este sentido se construye alrededor de la mujer una imagen de indefensa por los roles que ejerce y a los hombres con poder haciéndolos victimarios en algunos casos; pues a la mujer aun hoy en una sociedad globalizada y revolucionada por cambios tecnológicos, científicos e ideológicos se en seña hacer amorosa, sufrida,

sumisa, subordinada, cariñosa, cristiana, virtuosa, doméstica y obediente lo que coarta la libertad femenina, por otro lado el hombre aprende hacer autoritario, violento, competitivo, rustico, agresivo, fuerte, no se le permite expresar cariño y ternura desmedidamente y su libertad no tiene límite, lo que en contraste con la imagen femenina generan contradicciones, lo que se convierte en un primer indicador de la violencia.

La violencia es una manifestación cultural aprendida a través de la socialización, que se transmite, es decir, en una pareja con situaciones de maltrato es muy probable que sus hijos también tengan relaciones basadas en la agresión. En este sentido la violencia familiar construye estructuras mentales con desequilibrios basadas en las dependencias afectivas.

“El proceso esclavista contribuyó en gran medida a la polarización de la sociedad en dominados y dominantes, entre los que tienen poder y autoridad para ejercerlo y a los que se relegan solamente a la condición de oprimidos, imaginario que todavía perdura sobre la mentalidad de los individuos y condiciona el desarrollo de las relaciones humanas en sus diferentes niveles, adoptando matices de violencia y maltrato, modelo social que se ha internalizado en el núcleo de la familia, haciendo perdurar el esquema mental de dominación y subordinación” (Naizara, 2002: 42).

Esquemas que se han transferido al ámbito familiar bajo la lógica de que el otro es de pertenencia y en consecuencia se cree tener la autoridad para actuar sobre él según los preceptos que tenga quien ejerce el poder, sin importar que derechos posea el oprimido, pues por encima se encuentra el derecho que se

tiene a mandar en el objeto, así en la mayoría de los casos mujeres, niñas y niños son propiedad del padre.

Estas acciones no solo son legitimadas por la familia sino también por la sociedad que murmura, pero que no hace nada, en esta medida todos son victimarios que aceptan y reproducen la violencia, como dice un dicho popular: *“la sociedad critica en público, lo que más hace en lo privado”*.

Familia, mujer y hombre

Ante los cambios de las sociedades contemporáneas las familias diseñan nuevos retos, por lo tanto *“no es posible una definición esencialista y universal de la paternidad y la maternidad, sino que ésta adquiere sentido de acuerdo con las representaciones sociales, producto de una dinámica histórica y cultural”* (Puyana, Morad, Bonilla 2003: 13) que va configurando nuevos roles y funciones en el hogar; con el fin que exista una distribución equitativa de las responsabilidades.

Pero dicha distribución de quehaceres en la unidad doméstica, no se da en todas las familias, algunos *“hombres siguen sin participar en pie de igualdad en las labores del hogar y el cuidado de hijas e hijos... los padres participan más en las actividades recreativas de sus hijos e hijas que en su cuidado y educación”* (ACNUR, 2007: 14). Lo que confirma que la incidencia de la mujer en el mundo laboral no involucra necesariamente una reorganización de la residencia, pues existe una negativa masculina a participar en las tareas del hogar, trayendo consigo una sobre carga del trabajo para la mujer con una

doble responsabilidad, pues tiene que dividirse entre las labores de la casa y del trabajo.

En algunos casos, a partir del involucramiento de la mujer en el mercado económico se empieza a gestar relaciones igualitarias y equitativas entre los miembros del grupo; denotándose

una mayor participación del hombre en la crianza de los hijos.

Como evidencia Ariza citado por Uribe (2001) *“en las clases medias y altas la independencia económica de las mujeres puede*

propiciar una distribución más igualitaria de las labores domésticas, mientras en las

clases populares el poder adquisitivo de la mujer puede

generar malestar por parte del hombre que ve amenazado su rol

de jefe de familia y su masculinidad, que se manifiesta en una mayor dominación y violencia hacia las

mujeres” (Uribe, 2007: 3).

Lo anterior se debe a que tienen un choque con los nuevas formas de organización de familia gestados desde los cambios que está insertando la mujer en la privacidad del hogar, causándoles frustración pues es poco lo que pueden mandar en una sociedad, donde son considerados la máxima



Elena Leal Núñez y sus sobrino/as, Angélica Gómez, Mariley Carmona Leal, Deimer González Brondis, 1989. Iglesia de Punta Canoa.

autoridad, criados como “verdaderos machos” que tienen el poder y la legitimación social para hacer lo que quieran sin ningún tipo de restricciones morales, ni éticas.

“En el inconsciente colectivo sigue vigente la idea de que la crianza es ante todo un asunto ético-moral de las mujeres y el hombre es más bien su colaborador y no un socio o compañero de igual nivel de compromisos” (Morad, 2000: 18) por lo que en muchas ocasiones en ausencia de la madre/padre las que se encargan de las tareas domésticas y el cuidado de los hermanos o hermanas, son las hermanas(os) mayores o en su defecto abuelas y vecinas, esto evidencia que “el mundo urbano (y buena parte del mundo rural) ha ido construyendo dos esferas sociales bien diferenciadas: el mundo de la reproducción y el trabajo, y el mundo de la casa y la familia. Esta diferenciación marca ritmos cotidianos, marca espacios y tiempos expresados en el salir a trabajar” (Jelin, 1995: 16).

Aunque por otra parte ante la imposibilidad de criar y ofrecer una educación de tiempo completo a los hijos por parte de la mujer debido a su inserción al mundo laboral (cabe resaltar lo contradicción que se presenta exclusivamente en las empleadas domésticas que deben dejar a sus hijos para dedicarle tiempo, afecto y cuidado a los “ajenos”.); la familia busca otros espacios que complemente la formación y alivien la carga de trabajo para la mujer, pero no su responsabilidad, y he aquí donde entran las instituciones educativas (guarderías, colegios, institutos, universidades), quedando así la responsabilidad de la crianza y la educación repartida entre el estado, la familia y la comunidad (en ocasiones los miembros del hogar dejan a responsabilidad

del plantel educativo la crianza y educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes).

Esto significa que *“la familia ha ido abandonando responsabilidades en cuanto el estado ha ido asumiéndolas; de tipo escolar y educativo, profesional y por supuesto en la regulación hereditaria a través de la promulgación de códigos civiles. Lo cual no significa que la familia haya perdido su papel de grupo aglutinante en la constitución y funcionamiento de la organización social”* (Chacón F, 2008: 205).

Los patrones culturales y sociales definen que ser mujer es igual a ser madre, por lo que el destino es casarse y tener hijos, en este orden de ideas, se dice que ser madre implica sufrimiento sacrificio y servicio hacia los otros y sobre todo olvidarse del ser mujer. Estos roles



Encuentro de Hipertensos, Tercera Edad, lugar Playa De Punta Canoa. 2004

que son inculcados a partir de la socialización y que diferencian oficios para cada sexo son transmitidos al niño/niña que los reproduce al ser padre/madre.

Lo anterior *“evidencia una sobre valoración de la maternidad dentro de los deberes femeninos o de género, considerándola como la identidad natural y única de las mujeres. La sociedad organiza el universo de significaciones con relación a la maternidad, en lo concerniente a la idea mujer =madre, la maternidad da sentido a la feminidad”* (Morad, 2000: 17).

Los roles femeninos y masculinos han sufrido transformaciones con el paso de los años, entre otras cosas se da por la necesidad de incrementar los ingresos en el hogar para el sostenimiento y desarrollo del mismo, debido a los *“procesos de empobrecimiento que han obligado a los miembros del hogar y a las mujeres a convertirse en fuentes de ingresos para sus hogares, con el fin de poder subsistir, contribuyendo a fragmentar la relación que se había establecido entre mujer y hogar. Este cambio vino acompañado de una legislación más abierta a nuevas figuras jurídicas como las del divorcio, la educación sexual y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos”* (Uribe, 2007: 4), que han ayudado a fortalecer la autonomía y confianza de la mujer, incidiendo directamente en su rol de esposa, mujer y madre; adquiriendo un papel preponderante y mayor participación en el orden de la vida social, laboral, económica, política, cultural.

Familia y Estado

“En la cultura actual la familia es un espacio cerrado en donde se desarrolla la afectividad y la intimidad, pero al mismo tiempo, hay constantes reclamos de políticas públicas dirigidas a la familia. Ahora bien, el Estado y las políticas públicas no son mecanismos adecuados para intervenir directamente en la intimidad y afectividad, pero no pueden quedar al margen” (Jelin, 1995: 1).

Por ello es que el estado ha comenzado adelantar políticas sociales que propenden por la libertad, el respeto, la equidad de género y sobre todo la no violación a los derechos humanos, protegiendo la autonomía frente al cuerpo, la reproducción, el matrimonio, tipo de unión, entre otros; interviniendo en problemáticas que eran consideradas como únicas de la familia, como es el

caso de la *violencia intrafamiliar* donde Uribe, V. citado por Uribe, D. plantea que *“el Estado asume el papel de protector y garante de la integridad de las personas (Uribe, 2007: 5).*

Es deber del Estado crear una relación estrecha y de doble vía con la familia creando una corresponsabilidad para eliminar la posición paternalista del Estado, colocando a las familias en un papel activo; en este sentido se tiene que idear las estrategias para que participe en la formulación de los planes de desarrollo y no esté como receptoras de los servicios que quiera ofrecer el gobierno. Esto se hace necesario debido a que *“cuando el ciudadano/a mira a su alrededor observa, por una parte derechos y legislación, asistencia y protección pública, pero los efectos, los sentimientos, la confianza, el amor, el cariño, el sentimiento de ser individuo y persona en tanto tiene referencia solo se encuentra en la familia y a partir de su familia; si esta situación no existe la exclusión y la marginación asoman por la puerta social”* (Chacón F, 2008: 201).

Pero el Estado no puede quedarse en el planteamiento de las políticas *“Debe intervenir y crear las condiciones que permitan el ejercicio de los vínculos afectivos, la plena vigencia de los derechos humanos de mujeres y hombres de distintas edades y condiciones sociales”* (Jelin, 2007: 1) repercutiendo dicha estrategia de intervención directamente en la conciencia particular y comunitaria, cambiando las prácticas discursivas que se gestan alrededor de la función de los miembros de la familia, especialmente los de la mujer; planteando nuevos estilos de relaciones humanas.

Por tanto la familia es el marco de referencia del individuo, quien a su vez es el espejo de la familia en el mundo exterior y por ende es el grupo donde repercuten directamente todas las políticas sociales implementadas por el Estado; debido a que esta institución se mueve en redes que conforman las comunidades que a su vez forman sociedades, entonces a medida que las intervenciones del Estados sean dirigidas a la familia de forma integral se disminuirán la brecha de desigualdad e inequidades sociales.

No se puede negar que el estado a través de sus múltiples intervenciones legales, influyen en la cotidianidad de las familias controlando su dinamica y funcionamiento; esto se puede observar en la mediacion que hacen las instituciones ante situaciones conflictivas de patrias de potestad, de divorcios, cuando quitan a los niños por negligencia o abandono de sus padres. Pero es una realidad que hay que avanzar, falta ceveridad y celeridad en los procesos de implementacion de las leyes de proteccion en contra de la violencia.

Consecuentemente el estado debe estar en un análisis constante de las dinámicas familiares ya que permite: *“1) explicar determinadas problemáticas, como la herencia, la mayor o menor fecundidad, el proceso de envejecimiento, o las transformaciones en el parentesco analizando la evolución que han seguido; 2) estudiar el relevante papel que ha tenido la mujer en estas transformaciones. Y todo ello dentro de tres vertientes: a) la incorporación del ciclo de vida, b) el modo de acceso y distribución de los recursos materiales, c) la relación tipología de hogar-sistema de herencia”* (Chacón F, 2008: 202).

Dicho análisis y comprensión de la evolución familiar debe girar en un primer momento entorno a la mujer; pues es a partir de su cambio de funciones y roles

que se han venido tejiendo una serie de transformaciones en las estructuras mentales de los integrantes de la unidad familiar y la sociedad; lo que ha conllevado a una mayor participación de esta en el ámbito público; pues es solo a partir de la salida de la mujer del mundo doméstico, que la familia como modelo de estructuración lineal y funcionalidad reproductiva de la sociedad comienza a verse amenazado.

En este sentido *“la familia atraviesa coyunturas históricas que influyen a la vez que la realidad familiar soporta dichas coyunturas. Tres grandes procesos civilizatorios debemos considerar: a) el paso de lo privado a lo público, b) de lo religioso la profano, y c) de la familia al estado”* (Chacón F, 2008, 204).

A pesar de que las sociedades se encuentran con grandes niveles de desigualdad e inequidades se han generado cambios significativos en lo que es la construcción y significación de familia, básicamente dos revoluciones: *“a) no es necesario casarse para formar una familia, ni tampoco la unión de dos personas de sexo distinto para la reproducción y la construcción de la unidad*



Gladis Carmona, yuleima Aguilar al salir de misa. 2002.

familiar. b) Una mujer puede decir no. Es decir a conseguido la autonomía personal, y la no dependencia del padre o del marido; naturalmente por medio de la formación, el acceso a los puestos de trabajo y la capacidad de

independencia económica” (Chacón F, 2008, 2005).

Contrariamente a pesar de los avances que se han dado en la familia y de la incidencia de la mujer en el campo laboral; todavía se siguen gestando algunas luchas internas entre las mismas, pues por un lado la madre sigue de defensora del modelo o principios de que la mujer es la encargada de atender al hombre y a los hijos, pero también se queja de la sobre carga de trabajo que sigue manteniendo y reproduciendo; aquí se da una ambigüedad con aquellas mujeres que cuestiona la reclusión de la mujer en el hogar, que luchan y reclaman su autonomía, el individualismo y la liberación, que le dicen no a la esclavitud doméstica y reclaman el trabajo compartido.

De igual forma la incorporación de la mujer en el ámbito público se hace en términos desiguales debido a que en algunos casos se pagan salarios inferiores para la misma tarea que realizaría un hombre, tienen acceso a las labores con menor estatus social y económico en su gran mayoría, discriminación en el campo de la política, entre otros; en estas situaciones como en otras es necesaria la intervención del Estado para posibilitar a la mujer su participación activa en la esfera pública y en las actividades económicas.

Familia, Estado y sexualidad

La globalización ha traspasado todo los aspectos del universo y por ende ha influido en las prácticas sexuales que son de competencia familiar y que tienden hacer ignoradas por este grupo primario de socialización, dejándolas en manos de terceros (amigos, vecinos, la televisión, el internet, las revistas pornográficas), lo cual causa grandes cambios en las relaciones interpersonales, pues la información que se maneja muchas veces no es

confiable. Lo anterior influye en el uso de los métodos anticonceptivos, la procreación, la edad para el primer encuentro sexual.

La falta de conocimiento también ha traído consigo una ascendencia de las enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad; es por eso que el estado debe crear políticas integrales desde la perspectiva de los derechos humanos para la prevención de ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y la planificación familiar, una estrategia que debe combinar la familia y

la salud como categorías estrechamente relacionadas y no separadas.



Gladis Carmona y Miguel Andrés Torres. Celebración de la Virgen del Carmen Iglesia Punta Canoa. 2008.

Por otro lado la batalla por los derechos sexuales y reproductivos no es sencilla y falta camino por andar, pues culturalmente no existe equidad de género, ni una plena identidad de la mujer como dueña de sí misma, todavía el varón se cree dueño absoluto de su cuerpo y la mujer en muchos casos, no tiene la voluntad y el poder para resistir a la imposición hecha.

De igual manera la mujer está ligada a la maternidad, al control del desarrollo sexual y de sus capacidades productivas; a este hecho se suma la calidad de vida y el acceso a los servicios, pues solo puede decidir sobre algunos aspectos de su vida si se cuenta con los recursos económicos; esto se evidencia en el uso de los métodos anticonceptivos, los mecanismos y medicinas para poder concebir hijos/as, entre otros.

Cabe resaltar que los derechos sexuales y reproductivos también son derechos humanos y que quien atente contra ellos también viola otros como: la libertad, la dignidad, la seguridad, la vida, la no esclavitud y la tortura.

Esta configuración de las prácticas sexuales de los sujetos sociales inciden en el comportamiento familiar a nivel interno, pero, también externo agudizando los retos y responsabilidades de las mismas, un ejemplo de ello, es cuando hay un embarazo adolescente, los proyectos personales se interrumpen, a esto se le suma la falta de empleo que no permite tener una calidad de vida digna, obligando a los nuevos papás a mudarse a casa de alguno de los suegros (generalmente a casa del varón), en busca de apoyo económico y social; lo que en algunas situaciones termina en hacinamiento, desencadenando otro tipo de problemas sociales (el abuso sexual, laboral, la violencia...).

Por lo anterior las políticas sociales deben tener un conocimiento amplio del comportamiento familiar para no continuar legitimando la conformación de hogares nucleares como forma correcta de vivir, compartir y criar seres humanos responsables; estas políticas deben ir en caminadas a viviendas asequibles, a educación de calidad, a salud integral, a servicios públicos entre otros; pues es deber del Estado no dejar las políticas afirmativas en el papel si no hacerlas efectivas en pro de la defensa de los derechos humanos, en especial en el ámbito familiar que es están cerrado.

Otra situación conflictiva se presenta con los adolescentes embarazados que además de haber frenado sus sueños enfrentan el dilema de cuanto durara su relación, pues en ocasiones las parejas que se unen por el/la niño/niña al tiempo de haber nacido el bebé se separan; estas separaciones se pueden dar

por crisis económicas y la falta de oportunidades, pero también porque la convivencia se hizo difícil y el amor se acabó: lo cual permite la formación de otro tipo de familias. Esta separación repercute indirectamente en los sistemas del país, en lo económico por la división de bienes, en la salud por las secuelas psicológicas que dejan en los menores, en el educativo por las crisis económica entre otros.

Todo este proceso de cambio donde la familia disminuye su papel productivo, de convivencia e integración social, de imposición de límites y posibilidades para el desarrollo sexual; hacen de ella un espacio que se ha venido convirtiendo en una unidad altamente consumidora, viéndose ampliamente afectada por la presión social y cultural de convertirla en un modelo homogenizado.

Se observan los intentos globales por crear una familia única, un ejemplo de ello son los medios de comunicación que en sus comerciales la muestran conformada únicamente por papa, mama e hijos completamente felices, la religión que encuadra a la familia nuclear como modelo de vida y organización verdadero, entre otros; olvidándose de que este grupo también al igual que otras instituciones sociales se encuentra en proceso de construcción y evolución.

Familia y etnia

En Colombia la identidad cultural es diversa; esta se puede interpretar como un conjunto de expresiones, costumbres, saberes y modo de comportamientos que permiten a los sujetos sentirse que son parte de un determinado grupo social; dicha identidad se ve marcada por una mezcla racial y étnica conformada por los indígenas, los españoles y el africano.

Actualmente a raíz de estas mezclas históricas *“el país es reconocido como pluricultural y multilingüe, dada a la existencia de 87 etnias indígenas, 3 grupos diferenciados de población afro colombiana y el pueblo ROM o gitano; se hablan 64 lenguas amerindias, el bandé, lengua de los raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el palenquero, lengua criolla de las comunidades de San Basilio de Palenque, -primer pueblo libre de América-”* (DANE, 2007: 5). Lo anterior muestra que la historia cultural del país es muy rica en sus diversas manifestaciones y que incluso las regiones a pesar de estar dentro de un mismo límite geográfico son diferentes en sus expresiones culturales.

Virginia Gutiérrez de Pineda en su libro *“la familia Y la cultura en Colombia”* (1997) hace una descripción detallada de las tipologías y dinámicas familiares que existen a lo largo y ancho del territorio teniendo en cuenta la zona geográfica. En la tabla N°1 se expone lo que ella denominó complejos culturales o subculturales:

TABLA N°1

Características De Los Complejos Culturales De Colombia

Complejo Andino	El Complejo Santandereano o Neo Hispánico:	El Complejo Cultural Negroide o Litoral Fluvio Minero	Complejo Cultural Antioqueño o De La Montaña:
Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y los Santanderes en la porción cordillera nororiental, y a los del Cauca, Nariño, y sur del Huila en la región sureña occidental	Porción fragosa de la cordillera oriental. Es el complejo más pequeño.	Incluye dos regiones naturales: Llanura del Pacífico y Costa del Caribe y sectores de las riberas del Magdalena y el Cauca.	Se ubica en la región andina media, sobre la conjunción de las cordilleras central y occidental.
El denominador racial básico lo conforma la ascendencia indígena, con aportes menores de sangre hispana.	Su dominador étnico reconoce un alto porcentaje de sangre hispánica, con intercalaciones de aportes biológico y cultural indio.	El elemento humano es triétnico con un favorable aporte al denominador biológico negro.	Es un grupo triétnico, aun que concentran. Agrupaciones más o menos puras de los elementos primarios del mestizaje.
fuerte asimilación de la institución	La acción de la iglesia es limitada	La religión tiene su influjo pero su acción	La institución religiosa alcanza en

religiosa		normativa Y cultural son limitadas y laxas	este complejo su plenitud máxima
Una dominante presencia del matrimonio en la conformación familiar, pero hay la presencia de formas de hecho (monógamas y poliginicas): el amaño, madre solterísimo, la unión libre, el concubinato,	Las formas familiares se reparten entre las estructuras matrimoniales que son dominantes y las de hecho que se identifican con: madre solterísimo, concubinato inter-clases y la unión libre de relación entre los mismos estratos sociales.	La familia se caracteriza por el dominio de las formas de facto: unión libre en sus diversas modalidades (monógamas y poliginicas). Las formas legales están representadas por el matrimonio civil y por el matrimonio religioso (este en mayor proporción que el otro).	La unidad doméstica se configura sobre la base del matrimonio, siendo este complejo el que suministra más altos porcentajes de nupcialidad. Las uniones de facto, marcadamente escasas: unión libre, concubinato.
Familia nuclear con fuertes lazos con la familia extensa.		Familia extensa en unidad habitacional constituye el prototipo cultural de este complejo	la familia extensa o del núcleo primario con fuertes nexos familiares en la unidad extensa unilineal uterina
la autoridad se declina hacia una fuerte tendencia	Configura una familia de rasgos patriarcales.	Patriarcado.	La familia presenta un marcado sabor matriarcal.

alpatriarcalismo			
Grupos populares (comunidades nativas), clase media Y clase alta tradicional.	fuerte énfasis en la estratificación de sus clases	Las Estructuras sociales conforman dos capas: una reducida clase alta más o menos blanca, y una amplísima clase baja más o menos negra o india. Entre las dos, comienza a insinuarse un estrato medio	Clase alta, Clase media y Clase Baja.
Los hijos naturales llevan el apellido materno, la comunidad acuerda y reconoce la paternidad del descendiente, pero abiertamente se la niega en nominación y se le atribuye a la madre.	Mira discriminatoriamente al hijo natural y no por el sentido religioso si no por el sentido de clases que encierra.	El vástago ilegítimo no tiene real subvaloración en el funcionalismo social. En las clases populares se aprecia la condición de “hijo de bendición”.	
La estructura de la familia del complejo, constituye		Principios de segregación racial hacia el grupo de color,	

<p>Un ejemplo de aculturación cumplido impositivamente dentro de la yuxtaposición de dos legados institucionales (la familia india y la tradición hispánica)</p>		<p>status conexo de la calidad de blanco, constituye un fuerte estímulo para las relaciones de facto, única modalidad que permite el logro del avance racial en los grupos de color.</p>	
	<p>La estampa varonil es Escuetamente físico-agresiva y violentamente destruye para hacer imperar sus valores.</p>	<p>la estampa varonil se vertió en biología,</p>	<p>El hombre con su personalidad dinámico-agresiva se ha vertido en la creación económica (conquista del habitad)</p>

El anterior cuadro hace evidente tres etnias culturales: la indígena, la blanca y la negra, que se esparcen por todo el territorio nacional, cada región tiene unas características específicas que las hacen diferentes, gracias al legado ancestral de cada una de las culturas. Actualmente se *“identifican a los diferentes pueblos indígenas, al pueblo Rom (gitanos), los raizales del archipiélago de San Andrés y Providencia, los palenqueros de San Basilio o negro/mulato, los*

afro-colombianos o afro-descendientes. En la Encuesta de Demografía y Salud la pregunta inicial es por la identidad con las culturas; El 4% se identificó como indígena, el 10% como negros, afro-descendientes, menos del 1% se percibe Rom, palenquero de San Basilio o raizal” (profamilia, 2010: 554).

A pesar del multiculturalismo existen problemas relacionados con el reconocimiento, el respeto y espacios de diálogos que permitan la construcción de ámbitos de interacción con las diferentes etnias en el entorno familiar y por



Pajecitos del matrimonio de Hilda Aguilar Núñez y David Sánchez. Punta Canoa.

otro lado los procesos de globalización buscan homogenizar la identidad cultural lo cual trae conflictos y antagonismos, debido a que en una sociedad con diversidad no puede existir una única identidad, sin violentarse e invisibilizar a los otros (negros, indígenas), por eso se hace necesario avanzar en el conocimiento de las interacciones culturales, en los procesos de diálogos e igualdad de condiciones; algo que debe comenzar desde el seno familiar para

así eliminar las condiciones de exclusión y marginación desde la equidad.

Es una realidad que existen procesos de aculturación, de segregación social y rechazo inconsciente hacia la raza, debido a que está en el imaginario ideal de algunos hombres/mujeres el blanquearse, es decir cruzarse con una persona de color blanco para mejorar la raza y obtener mayor status social, de ahí que se tienda a decir yo no soy negro, yo soy de color canela, moreno...

Por otro lado la iglesia tiene un rango de acción bastante amplio y cumple una función de moderadora y organizadora de la vida moral y ética de los ciudadanos, pero en la región Santandereana su acción es limitada, debido a la lucha de poderes que viene desde tiempo a tras cuando una clase alta blanca se resistía hacer instruidos como se hizo con los indígenas, entonces la iglesia se orientó hacia la familia respaldando la estructura patriarcal, ubicando a cada sexo culturalmente; de esta manera es el hombre la cabeza de la familia y la mujer está subordinada a su voluntad.

Un selecto pequeño grupo de la sociedad Colombia, es decir la clase alta maneja un lenguaje del matrimonio católico como valeroso, como el sueño de toda mujer a la cual es inherente la formación de una familia a partir de la ceremonia, pues este le confiere status social, sin embargo a pesar de que se encuentra en el imaginario colectivo, la idea de casarse no es aplicado con frecuencia al resto de los estratos sociales, aun menos en los sectores populares, donde impera la unión libre, el concubinato, el madre solterísimo, entre otros.

Una característica predominante en la organización del hombre colombiano es la familia nuclear con fuertes lazos con la familia extensa, donde abuelos intervienen en el sostenimiento y crianza de los nietos, junto con los padres, los tíos...; se entretajan básicamente una red de apoyo afectiva, económica y emocional.

La autoridad es el poder que se le confiere al otro para tomar decisiones y ejecutar acciones, este poder generalmente se le da al hombre quien es preparado desde niño para hacerlo valer. Partiendo de lo afirmado por Puyana

Yolanda citando a Gutiérrez (1997), *“el termino matriarcado o patriarcado hace referencia más al papel del hombre o mujer en el todo social y no al poder de la mujer en el hogar”* (Puyana, 2000: 28).

En esta perspectiva si se refiere al poder de la mujer en el hogar se diría que Colombia es matriarcal, las mujeres a pesar de que laboran en lo público, realizan labores domésticas, mientras que el hombre tiene un radio de acción bastante amplio en el ámbito público, pero también ejerce presión en el ámbito privado lo que connota a Colombia como un país mayoritariamente patriarcal a excepción de la región antioqueña el cual es matriarcal, pues es la mujer quien organiza la vida social de los miembros y de igual forma es quien imparte el status, entre otras cosas, es la que tiene la autoridad lo que la sitúa como actora de procesos sociales.

El sistema patriarcal va configurando las identidades femeninas y masculinas, que para el caso de las primeras es de subordinación, obediencia, ternura, afecto... pero para la segunda cada región crea su propio tipo de hombre y alrededor de este se forja el carácter y temperamento de las siguientes generaciones; la estampa varonil santandereana es escuetamente físico-agresiva y violentamente destruye para hacer imperar sus valores, en el complejo negroide la estampa se vertió en biología y en el complejo andino por el contrario el hombre con su personalidad dinámico-agresiva se ha vertido en la creación económica (conquista del habitat) para su desarrollo social y económico.

Estas características varoniles traen consigo la imagen cultural masculina de poder, de autoridad frente al resto de los miembros de la familia, estas

personalidades no admiten la infidelidad por parte de su compañera/esposa pues estarían lastimando su ego de machos dominadores que poseen como objeto a aquella mujer que debe tener pudor para guardar el honor de su esposo/marido; al no ser así este puede tomar las represalias que crea convenientes, situación que no es igual para el hombre quien tiene permiso social para ser infiel y reproducir este tipo de conductas.

Lo anterior confirma la variedad que existe en las regiones del país develando las formas de socialización y cómo influye está en la organización de grupos, como es el caso de la familia, donde se heredan un sinnúmero de pautas culturales, que con el tiempo van evolucionando, ejemplo de ello son los roles femeninos y masculinos, productos también de toda una dinámica y perspectivas de desarrollo globales, que van moldeando las sociedades, no dejando de lado a la familia como ente primario; pero también marcan otros aspectos reiteradamente como es la maternidad como función y realización femenina y el padre como proveedor económico, en esta medida la mujer que opte por un estado diferente respecto a la maternidad son criticadas y señaladas como “pobrecitas”.

Se resalta el hecho de que debido a los cambios que se han implantado en las dinámicas y estructuras familiares, en gran medida por las mujeres; no es una excusa reiterada la maternidad como impedimento para que la mujer desarrolle una vida social activa y participe de actividades, logrando esto que se dé-construyan y construyan las funciones de las instituciones primarias de la organización social (la familia, la iglesia, la escuela).

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS, CULTURALES E HISTÓRICAS

Aspecto Cultural e Histórico.

La siguiente historia del corregimiento de Punta Canoa de Cartagena de Indias, fue contada por adultos mayores de la comunidad, en especial: Luis Leal, Cesar Gaviria Gómez, Francisco Leal, Dagoberto Carmona.

Punta Canoa inicia con la migración de personas de regiones aledañas; la mayoría provenía de Arroyo de las Canoas, donde eran conservadores, los liberales le daban armas a los de Arroyo de Piedra y ellos atacaban al pueblo de Arroyo de las Canoas de noche, así que muchos salieron y se fueron para el

territorio de Punta Canoa e iban haciendo una casita allá y otra por acá hasta que el pueblo se fue formando.



Reinaldo Aguilar Gómez. Playas de Punta Canoa. 1976

También llegaron personas provenientes de Arrollo de Piedra, Tierra Bomba, El Cabrero, El Laguito, entre otros; estos últimos (El Laguito) fueron desplazados por personas de buena presencia y adinerados de Cartagena, quienes los sacaron con engaños, porque querían quedarse con esa zona, los pescadores

salieron y se vinieron a Punta Canoa, el cual era un punto clave para la pesca artesanal, donde obtuvieron bienes, tierras y animales.

Según El Señor Luis Leal, la tierra Puntera inicialmente era de los Indígenas quienes enterraban en la Puntica, un sector de Punta Canoa, ollas y cucharas de plata y oro.

*“Hubo una señora llamarse Cleofe que encontró una de esas ollas de plata, pero también donde hoy está Karibana hicieron un poso de caliche (material de barro)”
(Luis Leal).*

Luego, cuando salieron los Indígenas se hicieron dueño los Piñeres, una familia a dinerada, quienes cedieron tierras a los trabajadores para que vivieran con el conocimiento de que ellos eran los dueños y que tenían que pagar terraje. Los habitantes trabajaban con madera y hacían carbón, actividad que era pagada por lo cual los Piñeres les pagaban.

No se sabe a ciencia cierta cómo fue la llegada y porque salieron los Piñeres; lo cierto es que al irse quedaron las tierras baldías y las cogió el pueblo, quienes se reunieron y partieron las tierras.

Tiempo después se produjo un pleito con Isaías Vásquez y José Vásquez vecinos de la comunidad quienes llegaron a donde el señor Eleodoro Arzuza – líder, denominado por la comunidad- , a plantearle el problema por la tierra, luego, el pito o Humberto Rodríguez, compro las tierras y heredo el pleito que duro como cincuenta años, el cual se origino por los linderos de Punta Canoa por los lado de Boca Guallepo recto a la Loma del Pajar, que hacia parte del globo de tierra de la Punta.

Práxedes Gómez o Camacho que también estaba metido en el grupo del pueblo, se cogió una parte de tierra del Pito y por eso duro el pleito tanto tiempo; porque Humberto deseaba que le devolvieran su tierra que le habían robado, pero, los Práxedes Gómez, no querían darla porque él pretendía pelear mas tierra que no le pertenecía. Por ese se puso abogados, los cuales se cambiaban a cada rato porque se vendían.

El último abogado que se colocó fue el Doctor Pau, a quien el Mono o Eleodoro Arzuza en su oficina le dijo que lo iba a poner, pero, que si se vendía lo mataba. Entonces el Doctor decidió estudiar el caso, después se resolvió a cogerlo y dijo que por primera vez lo perdía, por segunda vez lo empataría y por tercera lo ganaría, así fue, le gano el pleito y quedaron dos linderos.

Pero Eulises Gómez el hijo de Práxedes Gómez no dejaba hacer las picas por donde era y Camacho (Práxedes Gómez) estuvo preso por esas tierras, porque no quería soltarlas. Después que el doctor Pau gano el pleito se hicieron las particiones de las tierras y se saco la escritura madre, donde se encuentran los 13 que prescribieron en el año 1975 en el Agustín Codaxi el territorio. Los cuales son:

“Eleodoro Arzuza Gómez, José Aguilar Torreglosa, Luis Beltrán Morales Ortega, Belén Gómez Torreglosa, Andrés Carmona Leal, Antonio Jiménez Torreglosa, Joaquín Gómez Arzuza (El único que no ha muerto y que actualmente tiene 93 años), Lorenzo González Cardales, Evaristo Gaviria Barbosa, Jorge Leal Herrera, Andrés Carderin Marimon, Agustín Carmona Zúñiga, Francisco Leal Herrera”.

Punta Canoa inicia con aproximadamente 16 casas de bareque: paredes de tablas o lata, repelladas con estiércol de vaca y arena y techo de palma; existían dos calles, la que hoy es la principal y la del mar, el resto eran caminos culebreros¹. Era una zona de montaña², por lo cual había muchos animales salvajes como tigres que se comían el ganado.

Dentro de los que llegaron y Colonizaron este pedazo de tierra que hoy día se llama Punta Canoa están: *Cleofe Rodríguez, Ventura Carmona, Dagoberto Carmona, Práxedes Gómez, Eliodoro Arzuza Gómez, Robilsinda Leal Herrera, Francisco Leal Herrera,*

José Aguilar Torregrosa,

Diego Córdoba

Mendoza, Luis Morales

Ortega, Miguelina

Espriella de Mendoza,

Zenón Ramírez de A

horcos, Manuela Leal

Herrera, Lorenzo



Pesca en Playas Punteras

Gonzales, Jorge Leal Herrera, Andrea Zúñiga Gómez, Agustín Carmona Zúñiga, José Gómez Jinete, Nicolás Aguilar, Evaristo Gaviria Iriarte, Eusebio leal Carmona, Antonio Jiménez Torreglosa, Tomasa Gómez.

Son muy reconocidas por su labor, la profesora Miguelina Espriella quien era de Lorica y Cleofe Rodríguez, con raíces panameña que era conocida y

¹ Caminos culebreros: son caminos angostos que se crean por el paso constante de las personas.

² zona selvática, mucho monte y arboles altos.

querida por todo el pueblo; pues cumplía con la labor de Comadrona³ y que murió de una extraña enfermedad.

El nombre de Punta Canoa se debe a que es un cavo, a los cuales también se les llama punta⁴; este colinda con Cartagena y Arroyo de Piedra y por el arribo de las canoas que usaban los pescadores que anclaban para descansar. Este territorio se reconoció como corregimiento en el 1984; El señor Dagoberto Carmona, en ese año cogió una prensa en Cartagena y se dio cuenta de que a Punta Canoa la habían declarado como corregimiento junto con otro municipio, Santa Rosa Del Sur y llevo la noticia al pueblo.

Anteriormente las personas vivía cómodamente de la pesca, la ganadería y la agricultura, los principales productos que se cultivaban eran: yuca, ñame, frijol, algodón, maíz, patilla, arroz, millo, batata, zaragoza, guandú, ajonjolí, ahuyama entre otros.

Era costumbre que hacían una cosecha y compartían con el pueblo, cuando iban al monte que traían tablas, horcones, que viajaban a Cartagena a vender y traían comida también repartían, mataban una vaca y a cada representante de la familia le daban su platoncito; los cerdos no eran para vender , si no para matarlos, repartirlos y sacarles la manteca que utilizaban para cocinar; la comida era prestada; había bastante bastimento pero no azúcar, ni café, tenían que ir a conseguirla a Cartagena; la sal no era comprada, las mujeres bajaban con los calderos a la playa, sacaban el agua de unas casimbas, la hervían varias veces para que secar el agua y así obtener la sal; para hacer bollo, las mujeres molían el maíz con piedras grandes.

³ comadrona: persona que atiende los partos y trae al mundo a los niños en una comunidad

⁴ punta o cavo: es una porción de tierra insertada en el mar.

El arroz generalmente se dejaba pilado⁵ en el monte y cuando se necesitaba se iba a buscar; se hacían puños de arroz los cuales se guindaban en el techos, donde duraban tiempos y no se dañaban; de esos mismos se tomaba para las semillas. Cuando se iban a cortar se le pagaban a personas, habían veces que se daba el corte a la media, otras a tres cuartos, es decir, 30 puños de arroz que cortaban se le daban 15 al cortador o si no se le daban 10 y 20 al dueño. Entonces el que no sembraba se dedicaba a cortar y si no se le decía al dueño, que no tenía arroz y le decía baya a cortarse su lata de arroz.

Antes se sembraba mucho algodón. El que no tenía algodón en su tierra iba a coger a donde el que tenía con la condición que se lo iba a vender a el mismo, es decir, al dueño quien era puntero, al precio que el dijera y luego cuando reunían por decir 10 quintales que son aproximadamente 50 kilos lo vendían a Cartagena a un señor de apellido Caviere. También se encontraban por ahí terrenos con algodón y se recogían 10 o 4 kilos y se lo vendían a cualquiera a 10 o a 20 pesos la libra. De los sembradores de algodón se destacaban, Lorenzo González, José Gómez, Eleodoro Arzuza Gómez, francisco leal.

Se dejó de sembrar algodón porque vino el de Valledupar, Repelón, La Guajira el cual era diferente según la opinión del señor Dagoberto:

“una persona sembraba en Punta Canoa en el mes de mayo, ese algodón venia a florear a finales de octubre y cuando era verano el daba para recoger, se cosechaba para vender y luego lo trozaban, pero el otro, todo los años lo sembraban le metían tractores y maquinas a la tierra”.

⁵ Descascarar los granos de arroz de forma artesanal en el pilón, golpeándolas con manos de pilar.

Antes la pesca era buena, se cogían prácticamente en la orilla de la playa y se despreciaban los pescados como: Saule, Balbuo, Pacora o Coca, La Raya, no se quería un pescado pequeño y tampoco uno grandote y ahora hay que ir hasta muy a dentro de la playa y los peces grandes, medianos, pequeños se comen y venden caros.

En el pueblo no habían servicios públicos hasta el año 1886 (luz, agua, gas) por lo que se cocinaba con leña: sancochos de pescados, bollo de maíz, arroz de coco, chicha de maíz, pescado frito en viuda o guisado, pasteles... Se alumbraba con mechones o lámparas de gas. Antes no había luz pero la gente sentada en la puerta de su casa veía a todo el que pasaba, porque la luna si era clara.

La dormida era a como a eso de las 8:00 de la noche, pero habían veces que se acostaban tarde, porque en la casa de Agustín



Atarraya. 2013

Carmona, frente donde hoy vive el señor Dagoberto Carmona, estaba lleno de caracuchas blanquitas, eso siempre permanecía limpio, inclusive podía acabar de llover e ir una persona vestida de blanco y tirarse que no se ensuciaba; por eso se convirtió en el punto de encuentro.

Todas las noches se sentaba un grupo grande de hombres a referir cuentos y hacer vacas, es decir, coco con panela, cada quien ponía un chivo y compartían. Sucedió que había mucho goloso así que cuando escuchaban que

estaban partiendo el coco llegaba el poco de muchachos y tocaba repartir a los que no colocaban dinero.

La estrategia entonces consistía, que cuando se iba hacer la vaca para que no se dieran cuenta se hacía bulla, así que cuando se golpeaba el coco se gritaba “ja”. En estas reuniones algunos hombres se dormían y todo el mundo se iba y lo dejaban ahí y cuando se despertaba se iba para su casa.

Antes como la luna era clara se jugaba en las noches: la libertad, el caballito, la gallina ciega, el trapo escondido, el maíz ahogado, también en el día a la bolita de caucho, beisbol, el gran gallo, la sortija, la yuca ahogada. Estos los jugaban mujeres y hombres...

El agua se agarraba de una poza que hicieron donde ahora está el parque, la cual no era para consumó, si no para los servicios, para lavar la ropa, bañarse... Este pozo en el mes de Marzo aproximadamente se secaba y era utilizado por los puercos para bañarse; entonces las personas para lavar se iban a las cuatro de la mañana con los burros llenos de ropa para la ciénaga Ortega, que estaba más cerca de Pontezuela que de Punta Canoa a unos quinientos metros después de lo que es hoy día el Anillo Vial, de esta también se jarreaba⁶ agua generalmente en burros para el consumo; y entre el medio del anillo vial con el territorio había un agua viva que llamaban arroyo el campano cuya agua era bastante salobre, ahí también se encontraban con personas de arroyo de piedra que iban a lavar. Para restregar la ropa cogían una Maretira de Maíz, la ponían azar para que se colocara dura.

⁶Transladar cosas de un lugar a otro.

Otro medio para obtener agua dulce era haciendo cacimbas en la orilla de la playa, las cuales algunas salían dulces y otras saladas. Después con el tiempo se iba a la Boquilla en bote, se compraban los tanques de agua, se traían al pueblo y las mujeres se encargaban de jarrear su agua para las casas; también vinieron terratenientes que tenían tierras y animales, y con maquinarias hacían represas con las cuales almacenaban agua que permanecía invierno y verano; entonces los punteros a eso de la una de la tarde, después que venían del colegio iban a buscar su agua en burro con barriles de madera y canequita de aceite de manteca, para tener agua en la mañana para bañarse e ir para el colegio.

Antes la gente se casaba por matrimonio católico, pues fue la creencia religiosa que inicialmente se levanto, actualmente hay otras iglesias protestantes. El padre llegaba solo cuando lo solicitaban para un matrimonio así que ellos como no había iglesia se casaban bajo cualquier palo, el predilecto eran las ceibas, si no se dirigían a las iglesias de Cartagena.

Anteriormente si un hombre se llevaba una mujer a su casa para vivir con ella, a los tres días se acercaban los padres de la mujer para arreglar el matrimonio, donde se entendían entre los varones, y se colocaba un plazo de tres meses para que se diera la ceremonia. Si el hombre que perjudicaba⁷ una mujer no se quería casar lo ponían preso, en Punta Canoa estaba esta ley pero nunca se cumplió debido a que asedian a casarse.

El curso matrimonial duraba una semana y se hacia una fiesta donde los invitados llevan regalos que podían ser objetos, dinero o animales.

⁷ Cuando un hombre hace el amor o tiene relaciones sexuales con una mujer que nunca las había tenido.

Por otro lado en el corregimiento de Punta Canoa no existía un cementerio por lo que cuando alguien se moría lo llevaban en hombros hasta Manzanillo del Mar para enterrarlo.

Semana Santa era toda la semana, desde la mañana, estaban las mujeres cocinando, se hacía un tanque de mote todos los días con plátano, ñame, carne, cerdo o pescado y en la tarde las personas salían de visita y donde quiera llegaban comían.

Los animales que había eran burros y mulos, pero más burros, pues los mulos salían muy costosos. Para llegar a Cartagena era fácil se hacía por medio de embarcaciones, en las canoas y por este mismo se traían las cosas. Se iba hasta la Boquilla, la cual está a una distancia aproximada de dos leguas, es decir, 10 kilómetros y de ahí se agarraba un carro para Cartagena o También por tierra, se iba caminando hasta manzanillo y se agarraban embarcaciones hasta la Boquilla o se llegaba de a pie caminando por toda la orilla de la playa hasta llegar a la Boquilla, ahí se esperaba el único bus que había, que llegaba cada hora, el cual recorría toda la Boquilla y después salía para Cartagena.

La vía que actualmente se conoce que comunica Cartagena con otros corregimientos, primero fue un camino de herradura o camino culebrero, luego la convirtieron en una vía carretable cuando hicieron el faro entre los años 1948 y 1950; unos camiones con pico y pala abrieron una vía desde pontezuela a Punta Canoa. El primer bus comenzó a venir hace 10 años el cual entraba por Bayunca y también en épocas de verano cuando la ciénaga de la Boquilla se secaba se llegaba en carro hasta la Punta por la playa.

El camino de Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Arroyo de las Canoas, era “Me Quejo”, el cual queda por la vía de lo que hoy es el faro, todos esos pueblos utilizaban el camino para transportar el casabe⁸ en los burros hasta el mismo mercado, para las fiestas, entre otras cosas.

Domingo Marino un barranquillero que tiene tierras que colindan con “Me Quejo” lo quiso tapar, la gente se dio cuenta y puso una abogada. Pero ese camino quedo para los pescadores, porque en playa larga un sector de Punta Canoa, pesca la gente, así que no pueden ser quitado, además esa es la única



Celebración del grado de Yuleima Aguilar.
2001. Punta canoa

tierra que quedo después que compartieron, pues no la vendieron porque ese era el camino, ahora a esa punta le pusieron como nombre “la chucha”. El otro camino es Viviano el cual queda al finalizar lo que hoy es la calle Caribe.

Se celebraba las fiestas patronales, el 16 de julio día de la virgen del Carmen, donde se bailaba con papayera, pero con puro mechones; y hace aproximadamente 7 o 8 años además de la fiesta de la virgen del Carmen se celebra para los tiempos de semana santa el festival de marisco.

Antes en las fiestas invitaban a las muchachas de los pueblos, porque las mujeres Punteras en la opinión del señor Luis Leal, no sabían casi bailar, debido a que no era costumbre de estar haciendo fiestas. Antiguamente no

⁸ Pan hecho de yuca.

había vallenato, la música era chupa cobre, cumbia, mazurca, el valse bandas de vientos, las cuales eran traídas de Bayunca, Clemencia, Mate...

Las muchachas venían con sus madres, solas no podían asistir y se sentaban todas en fila, una al lado de la otra, cuando eso no había licor, era puro dulce. Una señora apodaba Tía Juanita llevaba paquetones de dulces a los bailes, así que cuando la gente bailaba con las parejas le regalaban uno, quienes se lo entregaban a su mama o acompañante quienes los guardaban en el pañuelo.

En esa época no había Barato; cuando se cogía a una pareja y no sabía bailar amanecías golpeteando con ella, porque no había quien te la quitara y la gente se daba cuenta y se empezaba a burlar. Algunos le decían a la pareja siéntate aquí que voy a orinar y la muchacha se quedaba esperando toda la noche porque nadie la sacaba a bailar. Se decía que cuando vinieran las muchachas bien vestidas con un traje rojo era porque no sabían bailar y casi siempre era así.

Se pasaba la noche berrochando⁹ con las muchachas y en la mañana la fiesta seguía. Las parejas habían veces que en la noche se cambiaban hasta tres veces porque sudaban, lo cual era malo, a causa de que se ponían otra ropa fría, lo cual le hacía daño al cuerpo.

Con el tiempo llego el alcohol el cual era el ñeque y el guandolo que se hacía con caña y guarapo, pero también vendían el oficial, tres esquina, este licor no se podía comprar en cualquier lugar, pues era ilegal; en el pueblo había una tienda de teresa llamada "El Mangle" donde vendían tres esquinas y había un lugar llamado el estanquillo donde vendían ñeque.

⁹ Divirtiéndose.

Cuenta el señor Dagoberto Carmona que pelao¹⁰ a la edad de 7 años una tarde fue a pontezuela con el papa de Sara González a buscar licor:

“Nos fuimos como alas 4 de la tarde en burro y llegamos a la Zuela donde Estefano Rodríguez, pero a mí no me metieron en la conversa, los de la conversa era el hermano mío que tenía como doce años con el señor de la casa que le iba entregar cuando llegue la hora el licor, entonces cuando era por ahí como las siete de la noche a mi me acostaron en una estera en la sala con los hijos del señor y me dormí y cuando me llamaron los burros ya tenían los bultos encima y yo me monte en mi burro y no sabía lo que traía, pero aquí a la llegada si me di cuenta, porque eso eran botellas que traían una escobita como tapa.

Por aquí por mi casa jugaban domino y yo estaba encima para que me mandaran a comprar el ron por que la botella era como la de la cerveza tenían que devolverla para embasar otra vez y yo estaba pendiente para que me mandaran a comprar o llevarla para escurrir la botella y tomármela, eso lo peleábamos un poco pero yo era de los bastantes Voluntarios”

El señor Cesar Gaviria cuenta que el señor Luis Morales compro un radio, el cual fue el primero en llegar al pueblo y ahí se reunían todos a escuchar Beisbol, después compro una planta y ahí se colocaba música con discos grandes y con el tiempo vinieron de la Boquilla con Picos grandes.

El primer televisor era blanco y negro, lo tuvo el señor Eleodoro Arzuza, que el hijo se lo trajo de Cartagena para que tuviera en que entretenerse, este funcionaba con batería de carro, por lo que todos colaboraban con doscientos centavos para comprar la gasolina.

¹⁰ Niño.

Dentro de las historias del pueblo está la del Mohán, la cual le sucedió a un miembro de la comunidad a Rosalinda Carmona, hermana de Dagoberto Carmona Quien cuenta que:

“Estando Rosalinda con su pariente en el parque, con una hermana de Francisco, llamada Celinda Leal Carmona; Joaquín Gómez que era tío de ella paso por ahí y las vio donde estaban y las mando para la casa, pero como él seguía derecho ellas no tuvieron que ver, cuando el regreso estaba Celinda sola y él le pregunto por Rosa y ella le decía que se fue con Joaquín y Joaquín era el mismo y el busco para traerse a celinda y ella no quería pero siempre se le acerco y se dio cuenta de que estaba marcada con un bejuco que bota una flor blanca la cual da señal de verano.



Celebración de los 15 años de Gretty Aguilar Cabarcas, la acompaña Yairis Aguilar. 1994. Punta Canoa

Se perdió ahí mismo en la poza, según eso duro más de mes perdida, trajeron a la madrina que era de Bayunca y comenzaron a rezar, también trajeron un cura.

Cuando estaban desentendidas, un día una familiar de rosa, una hermana de ella y una prima que ya eran unas muchachas, no eran unas señoras; salieron por la playa a coger cangrejo; la vieron pero a distancia, porque la playa nunca es recta siempre tiene sus curvas. Vieron que la pela se metía al agua y retrocedía cuando venia y ellas iban para encima y la muchacha se escondía en el

agua y cuando se acercaron se dieron cuenta que era Rosa, corrieron y la cogieron, pero eso fue como coger un venado, estaba arisca y la trajeron.

Entonces ella le tenía miedo y rabia a un hermano mayor, porque decía que él le pegaba. Pero eran mentiras, lo que sucedía es que el Mohán para que se viniera porque como que no la quería, le pegaba.

Ella la trajeron con brujería pero la tuvieron que tener una cantidad de tiempo custodiada para que no se escapara.

Traía una cantidad de muelas de cangrejo enteras, pero secas, como vieja; pero cuando venía con ella, las botaba una a una, hasta cuando llegaron al pueblo; pero la misma historia del trabajo que le hicieron (brujería, a claro que lo que faltó fue una buena explicación en ese momento, porque esas muelas que ella tenía era oro, eso se lo dieron haya como obsequio, porque fue empujada de ellos para que se fuera.

Ella no se acordaba de nada. Después se fue para turbo se casó y murió por Halla”.

Existen también historias de Brujas y hombres conocedores de secretos y oraciones, que no eran de punta canoa en su mayoría si no de afuera:

➤ *“Un grupo grande de muchachos estaban sentados en las horas de la noche en el punto de encuentro para referir cuentos, la casa del señor Agustín y pasó una señora de la Boquilla, se paro y dijo que grupo tan grande, aquí viene una bruja y los hace correr a todos; y todos contestaron que venga, que venga la bruja. Ella se fue para su casa y apoco ratico llego una zorra con el rabo teso y se metió en el grupo donde estaba la gente y cargaron a darle palo,,, pro pro pro pro la tumbaron y maldita sea se fue y los perros ahí y ni si quiera la ladraron, se fue la bruja, esa fue la que paso por aquí, que*

vuelva a venir para que vea y vuelve vino la bruja otra vez y se metió donde estaba la gente y la cargaron a palo y se fue otra vez la bruja”. (Luis Leal)

➤ “El bisabuelo de Luis Leal era brujo y hablaba con el viejo bel que también era brujo, se comunicaba con él a Cartagena, era como si fuera un teléfono, entonces, ese señor tenía un hijo enfermo en arrollo de piedra, así que el vino a Cartagena a comprarle los remedios, los cuales eran frascos y cuando venía de regreso encontró por el camino una zorra, una bruja y le brincaba al burro por el camino para que no pasara y él le decía:

- Déjame quieto, déjame pasar que yo tengo mi hijo enfermo y déjame pasar, no me estés poniendo pereque.

La bruja molestando al burro, entonces el saco la hoja y la cogió y la mocho y la dejo tira en la playa y cuando llego, ya el hijo estaba muerto, Luego dijo:

- Halla en la playa esta una bruja tirada así y asao, halla la deje tirada.

▪ Como va hacer eso.

Y la gente salió para haya y ya ella no estaba, porque la bruja que matan, el diablo se la lleva” (Luis Leal).

➤ “También el abuelo de Luis Leal iba para arrollo de piedra, cuando bajo el camino encontró un aptar puesto en toda la playa, con el cajón y las velas puestas, entonces, se bajo del burro y se sentó arriba el cajón y cuando venia la madrugada el cajón moviéndose, moviéndose y ya cuando era de día la bruja tuvo que declarársele y la cogió y le dijo ella hay suéltame, suéltame total que la soltó”. (Luis Leal)

➤ *“Iba el abuelo de Luis Leal en otra ocasión de noche por el camino del mar y el vio que venían tres luces para la tierra, entonces el vino y se escondió del lado abajo del camino, vinieron tres bonitas mujeres, brujas de haya de panamá, venían en cascaritas de huevos, ellas salieron y escondieron las cascaritas en una Zaragoza y mi abuelo viéndolas, entonces vino y cuando se fueron cogió las cascaritas de huevo y las escondió en otra parte y espero que vinieran, así que cuando regresaron por la madrugada se*

Almanaque Bristol



bajaron las tres en la playa y comenzaron a buscar y busca y busca y estaban las mujeres malucas porque se querían ir y adonde estaban las cascaritas de huevos; entonces salió él y le rogaron, que le iban a traer un regalo y el les dio las cascaritas y se embarcaron en sus cascaritas de huevo y prendieron como si fueran unos Johnson y se perdieron y no trajeron ningún regalo” (Luis Leal).

➤ *“El abuelo de Luis Leal como sabia tanto y tenía sus hijos, se encontró una cangrejona en toda la playa, una cangreja grandísima, entonces dijo voy hacer esto para que no le hagan daño a mis hijos, entonces se agachó a coger la cangreja y cuando se agacho un ramo de zarza le echo a perder el ojo, pero el sabia que le iba a pasar eso, porque el ya había matado una bruja, pero para que no le hicieran daño a sus hijos dejo que la bruja le dañara el ojo” (Luis Leal).*

➤ *“Una vez había un velorio aquí en la punta y el señor se a costo en un bote, porque antes la playa quedaba aquí mismo en Punta Canoa, el señor estaba acostadote en su bote fumándose un tabaco y se quedo dormido, cuando recordó estaba en arroyo de piedra, las brujas lo cargaron y lo llevaron, entonces él cuando abrió el ojo y dijo yo no estoy en Punta Canoa, me trajeron las brujas, esa casa es del compadre chelo, bueno, me voy a dormir aquí que tienen que volverme a llevar y se durmió cuando recordó estaba acá otra vez” (Luis Leal).*

➤ *“De arroyo de piedra venia mucho enviado, que eran unos que envía Dios, son señores viejitos que curan lo malo. Hubo un enviado que estaba uno muerto y lo hizo vivir también, a ese señor que murió lo pico una culebra.*

En arroyo de piedra estaban llorándolo y le tenían el altar puesto y el enviado dijo:

- *Que le paso a ese señor.*
- *Nombre que le pico la culebra y lo están velando.*
- *Ya le quitaron la ropa.*
- *No se la han quitado.*
- *Bueno búscame una totuma limpia, una porcelana y el tenia un frasquito y dijo siéntenlo que yo se lo hago vivir.*

Y le hecho una totuma de vaina, dicen que cuando ese hombre abrió el ojo se perdió la gente del susto.

Dicen que el hombre picado de culebra ellos no se mueren de una vez, tienen su tiempo, si la culebra lo pica en la mañana puede que se muera en la noche, todo el día lo pasa vivo y el que sabe lo puede curar”. (Luis Leal).

➤ *“Llego un enviado donde una señora quien le compuso un cuarto y le puso unas velas y le tendió unas vainas para que se acostara y cuando amaneció el día, el hombre no se a costo hay, ni amaneció ahí tampoco, amaneció en el cerrito donde los viejos tenían su rosa y un racho. Cuando llegaron los viejos los trabajadores de la punta vieron un señor sentado ahí y comenzaron hablar con él:*

- *Mire señor como esta, esta cosecha que ya está perdida, se está perdiendo porque no llueve nada y se va a perder,*

▪ *Pero ustedes quieren que llueva.*

- *Como no si eso está perdido.*

▪ *Bueno vayan al pueblo traigan un trapo negro, una velita y hagan un hoyo ahí.*

Vinieron sopladados cuando llegaron dijo:

- *Bueno prendan la velita métanla ahí adentro y tápenla y échele el trapo negro y vamos para el rancho.*

Al poco ratito viene ese aguacero y pro y llueve y llueve.

- *Pero ustedes avisan cuando no quieran que llueva.*

▪ *Bueno ya esta bueno.*

Estaban los arroyitos que cantaban por todas partes.

- *Bueno ya destapen eso.*

Así que apenas destaparon dejo de llover y los trabajadores le preguntaron.

▪ *Para donde sigue.*

- *No yo voy para Punta Canoa.*

Y pello Gómez le dijo estos pelados van para la punta vete con ellos para que sepas por donde es el camino.

- *Él le dijo al los pelaos, bueno vayan siguiendo que yo voy atrás.*

Los pelaos arrancaron en su burrito, cuando llegaron aquí en la punta, se bajaron corriendo diciendo que un señor venía atrás y se dieron cuenta que el ya estaba acá, llegó primero que ellos con los pies limpiecitos, con tanto barro que había” (Luis Leal).

➤ “Para la costa a bajo se iban muchos acoger tagua, y habían muchas mujeres, pero en Panamá las mujeres son muy malas, son bonitas pero malas, entonces, se iban para haya a coger tagua y los hombres se quedaban. una vez se fue un señor de Cartagena dejó tres hijas y la señora, entonces cuando vino, vino loco con



una cadenita en el cuello, ese hombre no quería fiesta con esa cadena no querían ni que se la tocaran.

Entonces llegó un enviado donde la señora y estuvo hablando con ella:

- ve el señor se fue para Panamá y ahora que vino, vino loco y las hijas tiene que estar pastoreándole, loquito por ahí.

▪ Yo selo voy a curar: busque una pluma de gallina negra, usted coge este frasquito y cuando el este dormido coge la moja y se la pasa en el digen de la cadenita que tiene puesta y esa cadenita bótala en el fondo del mar.

Y así lo hicieron y apenas pasaron la pluma la cadena se partió y como el mar estaba ahí mismo fueron

las muchachas y lo botaron, así que cuando se levanto el viejo buenecito, el mal estaba en la cadena". (Luis Leal).

➤ *"Otro que venía también de tagua, dijo bueno voy para mi casa y cuando venía en el camino se le fue el huevo¹¹, iba a orinar y a donde, así que no tuvo más remedio que devolverse". (Luis Leal).*

Llegada de los servicios públicos

Los señores Cesar Gaviria y Dagoberto Carmona informan que el primero de los servicios que llegó a Punta Canoa fue la **luz** por asuntos políticos a través de gestiones de la junta de acción comunal, cuando el presidente era Cesar Gaviria y el alcalde de Cartagena Janguer Martínez. El pueblo tuvo que colocar un dinero, por lo que el distrito abrió las puertas para que solicitaran un préstamo a la Caja Agraria, que fueron 7 o 8 millones de pesos, los cuales no se tenían que pagar. Eso fue entre el 1886 y 1887.

El señor Cesar Gaviria refiere que **El agua** fue solicitada por la primera Junta de Acción Comunal, En el primer periodo del alcalde Nicolás Curí, quien respondió que era difícil llevar agua potable, pero, que construiría una cisterna o alberca, la cual se llenaría con un carro tanque y los de la Junta de Acción Comunal, vendería el agua a un precio razonable y el dinero recogido era para manejo de la junta.

La cisterna se administró en conjunto con la Junta de Acción Local cuyo representante era Jesús Aguilar Núñez, pero, se dieron cuenta del proceso

¹¹ Testículo.

para sacar agua con un tanque y se desperdiciaba agua. Por lo que durante el segundo periodo de Nicolás Curí gestionaron y se hizo un tanque elevado y el encerramiento de la alberca; a través de una motobomba se subía el agua y se abría la pluma para recoger el líquido.

La cisterna se realizó donde hoy día se encuentran las oficinas de la Zolip Punta Cana y las instalaciones de las tuberías de agua son recientes, se da hace 7 años, con el proyecto del emisario submarino.

El **Gas** también fue por asuntos políticos, hace más o menos 5 años, por iniciativa del gobierno para el desarrollo de las comunidades.

Patrimonio De Punta Cana

Punta Cana cuenta con un **Campo Deportivo** que inicialmente estaba al lado de la poza, donde está la iglesia y el puesto de salud hoy día, esa tierra no era de nadie y las personas del pueblo la agarraron para jugar béisbol y boxeo, pero ese terreno era muy fuerte y terroso así que cuando fueron a construir la iglesia cedieron el pedazo y de ahí se dio para el puesto de salud y para todo.

Luego por iniciativa de los señores Euristo Gaviria, Luis Morales Ortega y el resto se cogió la tierra donde está ahora el campo de softbol, pues vieron que era un terreno más adecuado para desliarse y por lo tanto no se cortaban. Se limpio, fue más fácil porque no había que coger machete, ni pala, solo había que coger una carreta y botar palos y basura, eso fue natural.

En el año 1967 fue cuando se participo por primera vez en los juegos intermunicipales y luego en los años 80 el distrito de Cartagena apoyó el trabajo, hicieron construcciones y quedo entre los campos del corregimiento, no el primero pero si el segundo. Hace 10 años el Ider mejoro nuevamente la estructura.

El puesto de salud llego casi junto con la iglesia. Después de su construcción



Bautizo en la iglesia de Punta Canoa. 2000

no se prestaban ningún servicio para la comunidad si no que lo tenían los curas. Entonces Martin Arce se dio cuenta de que los curas cogían el puesto de salud para almacenar objetos y busco los modos, tocando puerta y preguntando logro que lo demolieran y construyeran

nuevamente.

Comenzó a funcionar, pero, el médico venia una vez por semana. Pero antes de la llegada del puesto de salud, cuando alguien se enfermaban lo sacaban a la Boquilla en embarcaciones y si era una hora mala (*muy tarde de la noche*) o el tiempo no estaba bueno se sacaba en hamaca hasta la Boquilla. La madre del señor Dagoberto Carmona murió en esa odisea.

El primer **colegio** que estuvo en Punta Canoa llegaba hasta 4 de primaria, no tenía rectores, las maestras¹² eran de afuera, y no cobraban, daban las clases

¹² Los docentes iniciales eran mujeres.

de su cuenta, con el tiempo para que les pudieran pagar el inspector tenía que firmarles.

Donde funcionaba el colegio era la casa de la señora Miguelina Espriella, quien fue una de las primeras maestras y vivió en Punta Canoa y al irse dejó la propiedad



Centro Cultura Punta Canoa.

alquilada. El colegio fue más como para el año 46 pero ya antes había habido escuelas aunque no formales.

El actual colegio se encuentra a las afuera del territorio, antes estaba en lo que hoy es el Hogar Múltiple; lo hicieron a partir del proyecto del Emisario Submarino que debía tener una parte social, entonces se decidió que se necesitaba uno adecuado y el alcalde Nicolás Curí compró un terreno que se dio en colaboración y otra parte se vendió porque se necesitaba para unos implementos.

Uno de los primeros inspectores fue un puntero, Jesús Aguilar Núñez, quien era arquitecto, hermano de María Aguilar; y comenzó en la inspección el 6 de febrero de 1987.

El **Centro Cultural** tiene unos 4 años de haber sido fundado, junto con el **Salón Múltiple**; por correspondencia de Aguas de Cartagena a través del proyecto del Emisario Submarino.

Organizaciones

consejo comunitario afro descendiente fue conformado en el año 2011 por iniciativa de María Aguilar, quien teniendo conocimiento de la Ley 70 de 1993, distribuyó la idea a la comunidad de conformar el consejo comunitario de Punta Canoa, con el fin de defender el territorio, debido a que venían varios proyectos a la zona.

El consejo comunitario afro-descendiente inicialmente lo conformo María Aguilar – representate legal, Henry Córdoba - presidente, José Carmona - tesorero, Jamir Ramírez - vicepresidente. Esta se escogió por votación pública y todos eran mayores de edad.

Para la consolidación del segundo consejo comunitario para el año 2013, votaron los mayores de 14 años. Quedando como representante legal – José Carmona, Henry Córdoba - Presidente, Jamir Ramírez – vicepresidente, Eduardo Gómez – Fiscal, Juan Jair Carmona – Secretario, Diana Gómez, Dargelis Córdoba, Vanessa Cervantes – Vocales.

El consejo se escoge para un periodo de tres años; en cada elección se redacta un acta con todo lo sucedido y se envía a la alcaldía para empezar el proceso de legalización.

Junta de acción comunal fue creada para el año 1985, bajo la asesoría de la gobernación, quien ofreció capacitaciones en el tema organizativo, entre los delegados estuvo el señor, Campo Elías Moreno.

La idea nació porque que se necesitaban ciertos servicios como agua potable, vía de acceso al territorio, energía eléctrica... para la elección de la mesa se lanzaron dos planchas, donde la participación del pueblo fue masiva y votaron, debido a que estaban entusiasmados porque se necesitaba representación para adquirir préstamos para la instalación de la luz. En la primera junta de



Grupo Identidad Afro Punta Canoa

acción comunal quedo Cesar Gaviria - presidente, Zoila Leal - vicepresidenta, Edel Núñez - tesorera, Gregorio Núñez - tesorero, Josefa Gómez – vocal.

Su primer presidente fue el señor Cesar Gaviria por dos años, luego lo remplazo Luis Miguel

Rodríguez y Escogieron al señor Cesar Gaviria nuevamente, prosiguió Norelis Gómez, de ahí en adelante vinieron José Gaviria, todos lo anteriores con un periodo de dos años y Argelida Cervantes la actual por un periodo de 4 años.

Asociación de pescadores se creó a partir del emisario submarino, debido al desconocimiento del proyecto y los impactos en la comunidad.

Los señores Martin arces, Cesar Gaviria y otros se sentaron con asesores y empresarios de Cartagena y comenzaron un proceso de dialogo de 6 meses, donde la inquietud principal, era que Punta Canoa vivía de la pesca artesanal

utilizando herramientas como redes de trasmallo, boliche de arrastre, cordel de pescar en fondo, vote, remo y desde la implementación del proyecto la pesca se retiraría. A lo cual aguas de Cartagena planteo una solución y ofrecieron embarcaciones con motores fuera de borda, dotado con equipos de pescas, con aparatos como GPS para detectar los sitios específicos de pesca.

En ese tiempo se reunieron 6 grupos de 6 personas y se legalizaron con personería jurídica como asociación de pescadores, asesorados por personal de aguas de Cartagena y la empresa incubadora. Integrándolos las embarcaciones: Santiago Carmona – La Piraña, Miguel Rodríguez – los Cinco Poderes, Cristóbal Cervantes – La Santa María, Adalberto ellos – La Fe, Oscar Gómez – La Langosta, Dionisio Cervantes - El Gran Dionis; con la participación de dos mujeres Gladis Carmona y Ofelia Gómez.



Entonces otro grupo de personas también quiso unirse al proceso de negociación de aguas de Cartagena y el alcalde Nicolás Curí les dijo que tenían que organizarse y salió otro grupo de 6 personas; para un total de trece embarcaciones equipadas; la embarcación que sobro se le dio al señor Carmelo Gómez. A partir de la entrega trajeron carros móviles del Cena en mantenimiento de motores de borda

La asociación de pescadores vende el pecado a particulares, que a la vez salen a vender; nunca le han vendido a empresas.

En el territorio existe otro grupo de pescadores, cuyo presidente es Virgilio Castro.

Antes de estas asociaciones de pescadores existió un grupo organizado de pescadores legalmente constituido en el año 1990, asesorado por Circulo de Obrero y la Humata; conformado por 18 personas, entre las que se encuentran: Luis Leal, Francisco Leal, Dagoberto Carmona, José de la Rosa Gómez, Gladis Carmona, Ofelia Gómez, el presidente era Cesar Gaviria. Eran tres embarcaciones: La Pinta, La Niña Y La Santa María.

Punta Canoa hoy día sigue creciendo y cultivándose en todos los campos la prueba de ello son las 214 familias aproximadamente con las que cuenta. De este grupo de personas se destacaron algunos líderes importantes para el pueblo que gestionan y dirigen con sabiduría el pueblo: *Martin Arces, Cesar Gaviria, Dagoberto Carmona, Edel Núñez, José Gaviria, Zoila Leal, María Aguilar, Omar Cervantes.*

CESAR GAVIRIA GOMEZ

La Siguiente Historia es referida por el señor Cesar Gaviria Gómez

Cesar Gaviria Gómez nació el 25 octubre de 1942 en el territorio de Punta Canoa, en la calle principal en manos de una partera llamada Cleofe Rodríguez (nunca se presentó una complicación en el territorio en los partos atendidos por parteras).

Sus padres son Evaristo Gaviria Iriarte quien era pescador y Laureana Gómez, quien se dedicaba al servicio de casa y en ese tiempo era costurera empírica - tenía una máquina de cocer marca Singer-; quienes tuvieron 10 hijos, seis hembras y cuatro varones.

Su madre fue nacida y criada en Punta Canoa, pero sus padres (los abuelos del señor Cesar) vinieron de Arroyo de Piedra, su padre, el señor Evaristo, se crió con su abuela en el barrio El Limbo de Cartagena, donde hoy día se encuentra la base naval; allí aprendió a pescar en una época donde la pesca era rústica, debido a que se tiraba dinamita. En ese lugar se consiguió con unas familias de Tierra Bomba de apellidos Cervantes y González; se fueron para Punta Canoa, donde el señor Evaristo Gómez se consiguió con su mamá la señora Laureana.

La casa donde se crió, estaba hecha de bareque, embotada con estiércol de vaca y la pintaban con cal. Se comían las tres comidas: maíz pilado, arepa de maíz, chicharon, arroz, pescado, yuca, ñame, plátano. Su padre sacaba sábalo grande él para consumo de la casa.

Cuenta el señor Cesar Gaviria que siendo Pelao, en la playa se cogían sábalos hasta de metro y medio, casi de dos metros, estos se denominaban sábalo mayero; estos se medían con la persona más alta que estuviera presente, y quedaba arrastrando la cola lo que se llamaba el macho de la cola.

A sus nueve años comenzó a bailar en galerías, es decir el pico sonando y el bailando con las pelaitas a las a fueras, pero todo era con mucho respeto.

Las fiestas se hacían aisladamente, se celebraba semana santa, diciembre, la candelaria, actualmente ya no se sube la popa. Y siempre había alguien que decía que realizaría una fiesta, entre esas su mama.

Pero, Punta Canoa ha sido siempre corta de mujer, por lo que se invitaban de afuera; tanto que dice el señor Cesar Gaviria que para conseguir novia le toco salir a la Boquilla, Pontezuela, Arroyo de Piedra. Pero, no todo el que iba a pedir una niña para un baile le daba el permiso, tenía que ser una persona considerada y de respeto, a la cual la llevaba y el mismo la traía. Por lo que la persona acompañante que siempre era una mujer, se traía una sabana y pasaba toda la noche vigilando que no se fuera a escabullir ninguna.

Siempre había quienes llevaban la gaseosa, las galletas, los fritos entre otras para vender. En esa época solo las señoras de edad se podían tomar un trago esporádicamente y los hombres si todo lo que quisiera.

Con el barato se presentaban discusiones, porque a veces se acomodaban con la persona y no la quería soltar. Antes se iba a la fija cuando se enamoraba, la muchacha miraba, uno miraba y comenzaba la miradera, entonces, el hombre se acercaba le preguntaba su gracia y si salía con groserías se dejaba quieta; aunque a veces era como puro paro.

Con su esposa se conoció en Arroyo De Piedra, pues el visitaba mucho ese corregimiento y en Punta Canoa también la invitaban a baile, así que se fueron conociendo hasta que se logro el matrimonio, el 14 de junio de 1969 y tuvieron 5 hijos 2 varones y 3 hembras. De su familia ha habido 5 generaciones en el territorio.

Era raro el propietario de casa que no tuviera 5, 10, 20 vacas e incluso llegaron personas que alcanzaron a tener 50 o 70 cabezas de ganado. Mi mama logro tener 4 o 5.

El deporte que le ha fascinado es el beisbol, inicialmente se denominaba bolita de caucho y cuando el pueblo fue creciendo se comenzaron a conformar equipos de beisbol, que representaron al territorio en los diferentes torneos que se daban en Cartagena. El señor Cesar Gaviria hizo parte de estos grupos.

Antes regañaban con cariño y respeto y por eso se aprendía. Pegaban con un perreó de majagua:

“mi abuelo sacaba unas pencas y las tejían y eso quedaba paraíto y teso, así que el que le pegaban una vez no quería que le dieran dos. También mi papa utilizaba un curricán, que eran cabos que utilizaban para la pesca y lo juntaban junto con el algarrobo, un tabaquito que bota la madera de mangle y eso se ponían monito y tececito. A mí me pegaban por pereza, por no querer las cosas”.

La madre del señor Cesar Murió a la edad de 40 años, un 31 de diciembre se puyo con un pedazo de lata, y se hecho gas que era la costumbre, pero le dio frio y le pico tétano. Cuando eso existía el hospital Santa Clara, lo que hoy es el hotel Santa Clara. Todo el pueblo le guardo luto por uno o dos meses y todos

los habitantes se vestían de negro. La rezandera, que era de Arroyo De Piedra, pues Punata Canoa nunca ha tenido, rezaba las nueve noches. El rezo era a las ocho y doce de la noche y a la seis u ocho de la mañana y el noveno día levantaron el altar y se revivió el sentimiento como el primer día.

Además de hacer parte del equipo de beisbol, fue pionero en la organización del grupo de pescadores en el 1990, del cual fue presidente. Fue precursor del proceso de instalación de la junta de acción comunal en el territorio y presidente dos veces de la misma.

En la actualidad sigue ejerciendo liderazgo en el territorio y es acogido por la comunidad.

FRANCISCO LEAL CARMONA

La Siguiente Historia es referida por el señor Francisco Leal Carmona.

Francisco Leal Carmona, apodado Panco, nació en el corregimiento de Punta Canoa el 9 de Marzo de 1939, sus padres son francisco Leal Herrera (1902 - 1987) y Gertrudis Carmona Zúñiga (1902), tiene once hermanos de padre y madre y el ocupa la posición nueve.

Cuenta el señor Francisco Leal, que sus padres fueron uno de los fundadores de la tierra Puntera, quienes llegaron con sus abuelos, siendo la materna Andrea Zúñiga y Paterno Luis Leal, (su Abuelo materno y su abuela paterna no tuvo



Cumpleaños N° 70 del Señor Francisco Carmona Leal

la oportunidad de conocerlos), provenientes del corregimiento de Arrollo de Piedra Piedras de donde se vinieron desplazados por los enfrentamientos entre liberales (Arroyo de Piedra) y conservadores (Arroyo de Las Canoas); debido a que familias de Arroyo de las Canoas, se metían por las noches y destruían las casas, pero no mataban a nadie.

Los primeros que llegaron a esta tierra eran provenientes del corregimiento de Tierra Bomba y el Cabrero: algunos son su padrino Luis Morales del Cabrero, Evaristo Gaviria, Ventura González, Lorenzo González quienes son de Tierra Bomba.

Los habitantes de Punta Canoa eran pescadores y agricultores, algunos hacían cultivos de algodón:

“A nosotros nos tocaba ir a recoger, y con eso nuestros padres nos vestían y nos alimentaban”.

Su padre y sus tíos eran labradores y aserradores, labraban horcones para venderlos para hacer casas y lavaban ceiba roja para aserrar listones y tablas.

“Muchas veces me tocaba con compañeros llevarles el desayuno donde estaban acerrando, sacaban la madera para hacer carbón, ese carbón lo llevábamos al barrio de la esperanza, que le decíamos la Quinta; para eso, alquilábamos una embarcación llamada sal si puedes, donde José Aguilar, o donde Eleodoro Arzuza la cual era más grande. Íbamos bogando hasta la Quinta, primero llegábamos a la Boquilla, donde teníamos que bogar en barro; luego, de la quinta nos regresábamos en la tarde a la Boquilla y reposábamos donde Dominga Arzuza Hermana de Eleodoro Arzuza, para en la mañana regresarnos a Punta Canoa”

Anteriormente todo era difícil, pues no había agua, tenían que levantarse temprano a buscarla lejos, en la poza Ortega que queda cerca de Pontezuela, en el desbarrancado o en las Cacimbas que se cavaban con palas en la arena de la playa y salía agua dulce, por los lados de la Boca de Guallepo donde hoy se encuentra Karibana y al regresar era que asistían al colegio.

El sitio donde está el parque hoy día es donde quedaba la posa del pueblo.

“Nosotros hacíamos carros con llantas de ruedas de ceiba, para jarrear el agua para el servicio de las casas”.

Las mujeres lavaban bien lejos, en las pozas se iban por la mañana y regresaban por la tarde, los cepillos para lavar eran maretiras de maíz.

El colegio era en las casas del mismo territorio, asistían en dos jornadas en la mañana y en la tarde. Las profesoras venían de Cartagena, algunas maestras fueron Miguelina Espriella y Sara Gómez. Las docentes daban hasta cuarto de primaria y después remitían a Cartagena. A la edad de doce años el señor Francisco comenzó a ir al colegio, donde tenían una pizarra para dar clases que eran como un tablero pero pequeño hecho de cemento y en vez de cuadernos hacían las tareas ahí y borraban. Después que hizo el cuarto de primaria las maestras dijeron a sus padres que lo mandaran a Cartagena, pero, como no tenían fuerzas; él se dedicó a pescar y no fue al colegio.

Antes se jugaba bolita uñita, al dado, al cuco, la boncillo, tango, domino, veinti una, el trompo, tablita:

“Jugamos dinero se hacían dos rayas, luego se colocaba de tras de una de las rayas y tiraba la moneda y el que callera cerca de la raya tiraba de primero. Se hacia la tablita y todo el mundo apostaba en la tablita, entonces se tiraba y si la sacaba, toda eran de él, si no tiraba el uno y el otro hasta que se a cavara.

Habían veces que uno pagaba también, así: por ejemplo: voy mil pesos a las cuatro ultima que se dan. Son cuatro, si de las cuatro cuando yo tire saco tres me gané los mil pesos si saco dos quedábamos empatados y si saco uno pierdo.

La gallina ciega: se coge una patilla se para en un lugar, se le coloca un trapo a en los ojos y se le da un machete y el va tirando hasta que logre trozarla. En ocasiones no lo lograba”.

Estos juegos eran realizados por hombres, las mujeres casi no jugaban, si no era pura muñeca.

También venían personas que vivían en fincas a pescar, porque era abundante el pescado, tanto que no se quería grande ni pequeño, al igual que la tortuga. Así que los señores calaban las redes apartaban, los peces que no gustaban.

“Nosotros llenábamos hasta votes de macabí, cierra, farol, el carito chino, y cojinúa, que se cogían con líneas de mano, que nosotros llamábamos cordel, antes eran de hilo de algodón pero ahora es puro plástico.

Cuando veníamos de la pesca que estaba el agua clara, veíamos las cantidades de rallas y nos poníamos a chuzarlas, así que las matábamos y las tirábamos de nuevo al agua, porque nadie las comía; ahora que la queremos comer hay que dar 3.500 pesos por un kilo. El macabí no lo queríamos y hora hay que comprarlo por kilos, tollo y saule se botaban”.

El robalo y el sábalo se cogían con arpones. Donde ahora se encuentra el campo deportivo era el sitio de buceo de langosta, pero no se usaba caretas porque no había, se usaban cajitas con vidrios que cuando venían las langostas se hundían, por lo que se tiraban a cogerlas y dejaban las cajitas flotando.

El robalo en el mes de mayo y agosto, que son los meces de agua clara sostiene el señor Francisco, se cogían en cantidad con dinamita, en esa época. En el mes de mayo había abundancia de pescado de toda clase, por lo que todo boliche venía cargado de: sierra, robalo, jurel, etc. De igual manera la pesca de las tortugas se hacía de noche y con redes, cuando la marea estaba calma.

El pescado no se vendía mucho en el pueblo, si no que se repartía, al igual que el bastimento.

“Tío Lorenzo tenía un bote que se llamaba mala venta, porque lo llenaban de pescado y lo tenían que vender barato. Para ganar plata solo había que ir a pescar y vender en la Boquilla o en Bayunca donde algunas veces lo cambiábamos por mango.

Nosotros calábamos los trasmallos y a las 8 de la mañana íbamos a revisar y cogíamos hasta tres sábalo y los dejábamos enganchados en una percha hasta el día siguiente, nadie se los robaba; ahora te lo sacan hasta del enfriador.

Antes no había enfriador, ni helo, así que el pescado era salado y luego lo ahumaban o lo fritaban”

Refiere el señor Francisco que estas tierras no eran de nadie, así que el que quería su pedazo de tierra construía. Su papa y su mama construyeron inicialmente en el barranco donde hoy está el estadio y luego vendieron a un primo e hicieron una casa en la cañada y era una de las últimas casas entre tanto monte.

En Punta Canoa habían 16 casas hechas de palma, horcones, barro y las enrejaban con barita y también utilizaban la caña brava y la embarraban con excremento de vaca. En esa época había bastante tabla, por que los aserradores la que tuviera una raja por más pequeña que fuera la desechaban dejándolas perder en el monte y a pesar de eso las casas las cercaban con barita. Tampoco había rateros, las puertas no eran aseguradas, solo se colocaba una vara atravesada y le amarraban las tablas y no se perdía nada.

La casa del señor Agustín Carmona, tío del señor Francisco, era el sitio de encuentro de los Punteros.

“Todos llegábamos a ese sitio a esperar la calma, cuando ya se calmaban los vientos, salíamos todos en grupo, el agua del mar ardía como una candela y las tortugas se venían a la orilla donde las cogíamos”

Cuando el señor Francisco comenzó a ir a fiestas fue en Punta Canoa y a los corregimientos asistió cuando empezó a tener novia. El perfume predilecto era el menticol, el cual se compraba en las tiendas.

Anteriormente en las fiestas se formaban peleas, porque quitaban mucho barato, pues no dejaban a la persona bailar, apenas daban la vuelta quitaban a la pareja, así, que después fue que colocaron la regla que hasta no se acabara el disco no se podía quitar la pareja.



Mujeres Cocineras del territorio de Punta Canoa, en la caseta Doña Ceci; en Semana Santa.

Las mujeres eran invitadas de otros pueblos: Pontezuela, Arroyo de Piedra, Boquilla, este último eran los que más asistían.

Si la mujer era invitada al baile y el hombre la sacaba a bailar tenía que pararse aunque no le gustara, porque si no el hombre estaba en el derecho de pegarle su cachetada, porque como eran invitadas tenían que bailar, al menos de que estuviera cansada. Algunas como que tenían novio y no querían bailar con

otros, entonces le decían: si no bailan conmigo tampoco con él y comenzaba el problema.

Las fiestas anteriormente eran con plantas de gasolina que traían de la Boquilla; comenzaban a las ocho de la noche y amanecían y para entrar los hombres tenían que pagar, a lo que se le llamaba ponina que eran dos mil pesos. Las mamás de las asistentes a los bailes pasaban toda la noche sentadas viendo bailar y llenándose de gaseosas porque los parejas regalaban.

La primera novia que tuvo el señor Francisco fue en Punta Canoa a la edad de 18 años, pero como él era obediente a su madre y esta no quería, la tuvo que dejar, después tuvo una en Arroyo de Piedra y tampoco le gustaba, en la Boquilla tuvo otra y no le dijo nada. Luego se encontró con su esposa que es de Manzanillo y con ella la mamá si quiso.

Para cortejarla él visitaba en su casa. Ella en esa época buscaba agua con unas compañeras de Manzanillo en las cacimbas que queda en Boca de Guallepo entonces él se venía con ella para aprovechar; pero como iba a visitar en zapatado y bien vestido, ella se metía en el agua para que no le dijera nada, haciendo el vez que no le interesaba..

En manzanillo al costado de la casa de ella, vivía una tía y una prima, así que él las visitaba y por la cerca la enamoraba, hasta un día que le paso comida y logro visitarla en su casa y que las cosas se dieran.

La visitaba cada rato en las horas de la noche y se sentaban en la puerta de su casa solos, porque el papa se iba para donde el abuelo de ella y la mamá estaba ahí, y cuando veía que venía el suegro a dormir, también, se iba a dormir donde un tío de ella.

El señor Francisco pasaba en Manzanillo, porque él hacía las compras a la tienda de Punta Canoa y el dueño era su padrino Luis Morales quien le tenía confianza porque vivió con él desde pequeño, así que el despachaba en la tienda.

Pero, cuando era verano tenía que ir a comprar la carga a Cartagena y los primos de su esposa lo traían por la ciénaga hasta la Boquilla, porque por el mar había mucho viento y mareta, de ahí iba al mercado compraba y de la Boquilla, se venían a Manzanillo y de ahí se traía la carga en mulos o burros; los cuales los prestaban sin necesidad de alquilar.

El señor Francisco Leal, se saco¹³ a su esposa Carmen Cecilia Batista el 30 de abril 1964 y se casaron en la iglesia la Hermita del Cabrero el 30 de agosto del mismo año. La señora se colocó su vestido blanco y su velo y el señor de vestido entero hecho por su mamá quien era modista, la única del pueblo. Se preparó la fiesta, pero, el mismo día se murió una hermana de la señora Carmen, así que se canceló el baile. Ellos tuvieron 9 hijos, 5 varones y 4 hembras.

Anteriormente no había iglesia por lo que cualquier procedimiento eclesiástico se tenía que ir a solicitar a Cartagena. Se bautizaba en cualquier casa o en otros lados; los hijos del señor Francisco se bautizaron en La Boquilla, Cabrero, y Canapote.

Cuando alguien se moría se llevaba en palanca hasta Manzanillo del Mar en hombro. Una vez hubo dos muertos Joselito Gómez y su abuela, fueron dos entierros y ese día le tocó ir hacer compras a Cartagena con una fiebre.

¹³ Cuando un hombre lleva a una mujer a la casa de él para conformar una familia.

Enterraban sin cura y sin ningún tipo de ceremonia. Se hacían las nueve noches de velorio, bebían ron y café, echaban cuento, jugaban domino y aprovechaban los que tenían novias por la libertad para salir.

La semana santa era una semana y desde que entraba hacían mote, arroz de frijolito, bagre, revoltillo, dulces de toda clase y todo el que visitaba comía, en cada casa ponían unas mesitas para hacer los viacrucis y el vienes santos se hacia la procesión guiada por el padre. Se pasaban quieto jugando domino hasta el sábado de gloria que se hacía la fiesta.

“Una vez me toco hacer compras por la vuelta de Manzanillo y me acompañaba mi hermana Evangelina Leal, pero en esa época la luna era clara y nos fuimos temprano pero cuando llegamos a Manzanillo ya era de noche y alquile una champita o canoa donde el difunto Belén para ir a la Boquilla.

Antes de entrar a la Boquilla había un cañito estrecho y como era de noche no sabía por dónde entrar. Entonces me gritaron aguanta y dije serán algunos pescadores de la Boquilla, como dije que no sabía por dónde entrar me dijeron que aguantara; tres veces me dijeron que aguantara y yo con la champa parada esperando que se acercara quien era; cuando eso viene un pelaito chiquito por el agua a embarcarse a la champa y la cabeza se le puso grande y le metí a la champita y de una vez encontré por donde iba a entrar. Eran brujas”.

Aquí salían caballos sin cabezas, su tío Agustín Carmona iba camino a darle de beber agua al burro y le salió un caballo sin cabeza correteándolo, un viernes santo también le salió un venado con una cabuya grandísima arrastrándole. Antes salía muchos aparatos.

El señor Francisco Leal sabe cantos, que le puso a su hermano y a él la profesora Adelina Espinosa:

- Cuando a mi madre querida
La lleven al santo campo
Romperán mis ojos en llanto
Por el alma entristecida
Porque es el sol de mi vida
Que para siempre se aleja
Y solitario me deja
En un lugar que abandona
Aquí tumbo una corona que lleva llantos y quejas.
- Cuando me acuerdo deliro
Y en el momento ese
Parece que siento a veces
De mi madre los suspiros
Y cuando ensueño la miro
Me palpita el corazón
Y que sus miradas son las delicias de mi encanto
Y como la quiero tanto le dedico esta canción.

Aspecto Socio-económico De Punta Canoa

El corregimiento de Punta Canoa es territorio afro descendiente, hace parte de la localidad dos de la Virgen y Turística de la ciudad amurallada de Colombia, Cartagena de Indias y tiene como vecinos a los corregimientos de Boquilla, Pontezuela, Bayunca, Manzanillo, Arroyo de Piedra y Arroyo Grande.

El territorio está dividido en 12 calles, cuyos nombres son: Caribe, Principal, Miramar, Cañada, Ceiba, Bella Vista, Mira Flórez, Villa Florida, Guillermo Paniza, Trupillos, Aníbal Pérez, Almendros Y el Callejón De Los Adoquines. De estas solo dos están pavimentadas: la principal y la Villa florida, la más larga es la Caribe.(Al fondo de la calle Caribe, se encuentran 4 familias que dicen ser desplazadas, pero solo una ha declarado).

“Desde el año 2012, el Departamento para la Prosperidad Social, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema y el Distrito de Cartagena, declararon a Punta Canoa como ZONA LIBRE DE POBREZA, constituyéndose KARIBANA, como el aliado privado principal de este proceso. Esta condición sitúa a Punta Canoa como territorio prioritario para la INVERSION SOCIAL pública y privada por parte de todos los entes tanto nacionales como distritales.



Pilón: utilizado para pilar el arroz y el maíz.

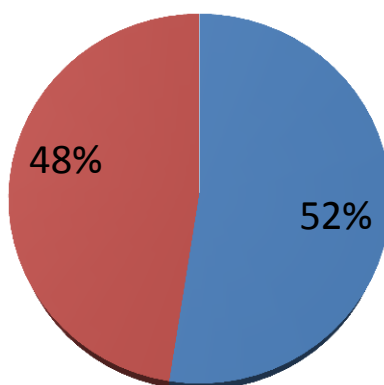
Si bien esta alianza Gobierno - Karibana Beach & Golf Condominium, ha permitido un mejoramiento en la calidad de vida de la población de Punta Canoa, hoy se interviene a cada familia de manera integral, siguiendo el esquema nacional de la RED UNIDOS, conociendo de mano de los Cogestores las necesidades de cada miembro de la familia y la intervención que debemos hacer, para que la familia alcance sus logros en Identificación, Salud, Vivienda, Ingreso y Trabajo, Educación y otros y así el gobierno Nacional declare este corregimiento como Zona Libre de Pobreza". (Mendivil Josefina, Córdoba Armando, 2013).

La población puntera es mayoritariamente masculina (ver grafico 1), esto se hace evidente en los ámbitos del territorio, en especial, el educativo: en el hogar infantil de 50 niños y niñas, 34 son hombres y 16 mujeres; aquí se da lo contrario al nivel nacional donde "el 49% son hombres y el 51% mujeres" (DANE, 2010: 3).

GRAFICO N° 1

Sexo De La Poblacion De Punta Canoa

■ Hombres ■ Mujeres

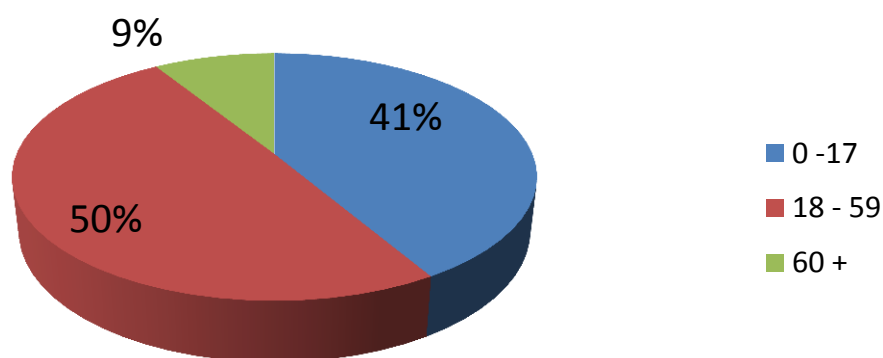


Fuente: ZOLIP Punta Canoa 2013.

Por otro lado la comunidad se caracteriza por tener una tipología familiar extensa, encontrándose también hogares nucleares, parejas, y unipersonal. El 41% de la población es menor de 18 años, el 50% son adultos entre los 18 y 59 años y el 9% son adultos mayores; lo cual simboliza que la población puntera se caracteriza por ser mayoritariamente joven. Las personas con capacidades diferentes corresponden a un total de 6 personas que tienen algún tipo de discapacidad física o cognitiva.

GRAFICO Nº 2

Edades De La Poblacion Del Territorio De Punta Cana



Fuente: ZOLIP Punta Cana 2013

En cuanto a habitabilidad la mayoría de los habitantes son propietarios de sus viviendas y el que no tiene, es familiar del dueño o cuida la propiedad; en el territorio no hay posesiones con escrituras, solo se posee minuta u otro

documento que les acredita la tenencia de la tierra. La mayoría de los materiales predominantes en la construcción de las viviendas son bloque, ladrillo, madera, eternit, para el piso predominan las baldosas, cemento, tabletas, y en menor cantidad son de tierras. Algunas familias se encuentran en hacinamiento, donde en una habitación duermen con los niños o tienen más de 3 personas en un cuarto.

Las viviendas Punteras cuentan con servicios de agua potable, energía eléctrica y gas, pero no con un sistema de alcantarillado, completo, debido a que está instalado pero falta la construcción de la estación de bombeo y la tubería hacia la planta de tratamiento, el cual se encuentra previsto para el año 2014.

El territorio posee sistema de recolección de basuras, un carro de Pacaribe; pero, algunos habitantes queman las basuras, alegando que el carro de basura no llega al final de las calles, tampoco hay canecas en todo el territorio, solo se encuentran en el parque y les da flojera subir a traerla.

“Mediante convenio entre CORVIVIENDA y Banco Agrario, en el 2013 se seleccionaron 62 familias para el Programa CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO, a la fecha se han entregado 24 viviendas totalmente terminadas y se espera la entrega de las restantes a finales del mes de abril del año 2014; además existe un proyecto del Plan de Emergencia Social Pedro Romero para el mejoramiento de 120 viviendas” (Mendivil Josefina, Córdoba Armando, 2013).

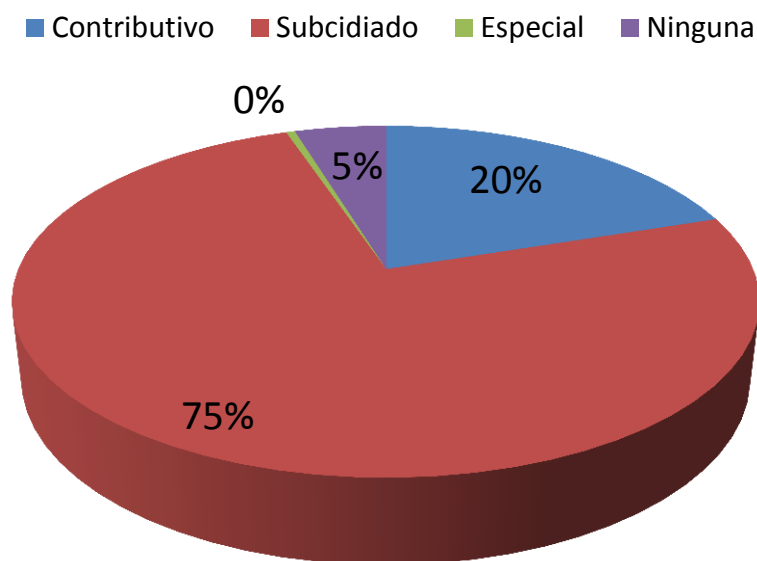
La población se encuentra totalmente identificada, excepto que existen en el territorio 136 hombres que no tienen libreta militar. De igual forma se encuentra

sisbenizada, pero, el inconveniente que presentan es el elevado puntaje, que significa contradicción, pues mientras que el gobierno nacional declara que esta zona se encuentra en pobreza extrema, el sisben III dice que las personas tienen una buena calidad de vida, por lo que la Zolip Punta Canoa ha venido realizando acciones para disminuir los elevados puntajes de una población que todavía se encuentra en situaciones de pobreza.

El 67% de la población se encuentra afiliada a una EPS subsidiada. El 3% a un régimen especial (ejército, magisterio), el 25% a una EPS contributiva y un 5% no se encuentra afiliado a ninguna, es decir, el 95% de la población se encuentra afiliado al sistema general de seguridad social en salud (Grafico N°3).

GRAFICO N° 3

Regimen De Salud - Poblacion De Punta Canoa

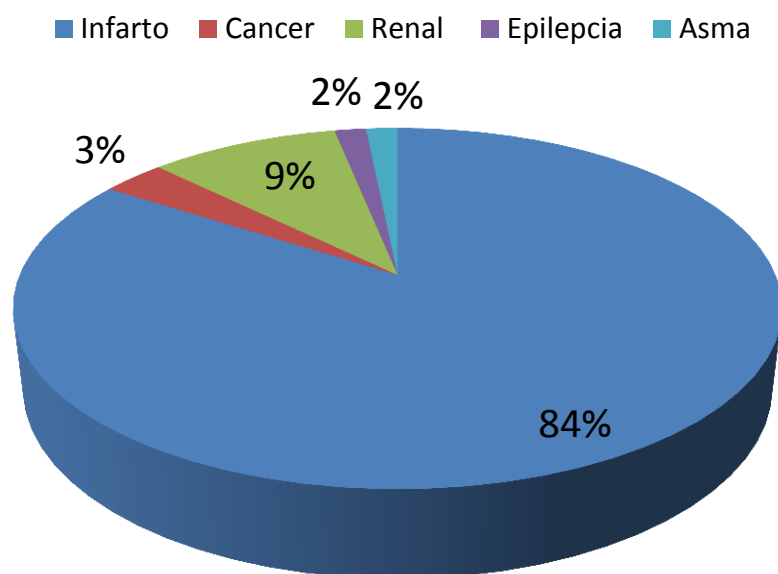


Fuente: ZOLIP Punta Canoa

Las enfermedades catastróficas que aquejan al territorio son: infarto, renal, cáncer, epilepsia y asma. Se resalta el hecho que desde marzo hasta diciembre del 2013 se murieron 9 personas; de los cuales 7 hombres y 1 mujer fallecieron de cáncer, y 1 hombre que murió de infarto (3 adultos mayores); este número de personas fallecidas en tan poco tiempo es elevado para un territorio con poca población.

GRAFICO Nº 4

Enfermedades Catastroficas Del Territorio De Punta Cana



Fuente: ZOLIP Punta Canoa

El corregimiento cuenta con un puesto de salud que solo atiende consulta externa y no de emergencia por no ser un centro de segundo nivel de atención,

contando solo con programas y equipos de prevención y promoción en salud. En casos de urgencias se dirigen a los corregimientos de Boquilla y Bayunca.

“Como respuesta a la inquietud planteada por la Junta de Acción Comunal de Punta Canoa con respecto a la necesidad de contar con servicios de medicina general de manera permanente, Karibana suscribió un convenio con la ESE Cartagena de Indias, para ampliar la disponibilidad de los servicios de medicina general de 2 a 5 días a la semana y ampliar la cobertura a los habitantes de Punta Canoa no afiliados al Plan Obligatorio de Salud.

El puesto de salud actualmente cuenta con la presencia diaria de una enfermera, una médica (pagada por Karibana Beach Golf Condominium desde el 2009) y los servicios de odontología son tres veces a la semana. En el 2013, luego de la gestión adelantada por KARIBANA, la ESE Cartagena de Indias asignó unos recursos para obras generales de adecuación de infraestructura y convertir en una UPA (Unidad Primaria de Atención en Salud) el Puesto de Salud Punta Canoa, cumpliendo todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud” (Mendivil, Josefina; Córdoba Armando, 2013).

La Institución educativa de Arroyo de Piedra sede Punta Canoa funciona hasta 9 grado dotada físicamente por 9 aulas en buenas condiciones, atendiendo una población de 240 niños y niñas. Los estudiantes para grados superiores se desplazan a los corregimientos de Manzanillo del Mar y Pontezuela. Para el año 2014 se abren las inscripciones para el decimo grado. También se encuentra un centro cultural que actualmente es administrado por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias –IPCC- y adelanta programas

como: Formación de lectura, cine, arte, danza, Pintura, Manualidades Para todos los niños del territorio.

La comunidad cuenta con la presencia de un hogar infantil administrado por Comfenalco que alberga a 55 niños y niñas entre los 2 y los 5 años de edad, los cuales tienen que tener un puntaje de sisben mínimo de 54.04. El inconveniente que se presenta, es que ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) no han ampliado la cobertura, por lo que 15 niños y niñas no han podido ingresar al sistema de educación.

En el territorio, se han venido ejecutando procesos de formación y capacitación tanto de Operarios, Técnicos, Tecnólogos y profesionales, de manera que se tengan las competencias para los cargos o puestos de trabajo, que requiere de manera prioritaria el proyecto de Karibana Beach & Golf Condominium.

Para este fin, la Zolip ha coordinado y realizado Alianzas con el SENA, Plan de Emergencia Social Pedro Romero –PES-y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-. De igual forma para el acceso a la educación superior el Departamento de la Prosperidad Social –DPS- ha venido desde el 2012 implementado el Incentivo Económico para la Capacitación y el Empleo –ICE-. Por otro lado, la ANSPE selecciono a 17 jóvenes bachilleres, como Jóvenes en Acción, de ellos 7 se graduaron como técnicos.

TABLA N° 2**Educación Superior En El Corregimiento De Punta Canoa**

Estudio	Número de personas
Mesa y Bar	24
Obra Civil	22
Contabilidad y Mercadeo	26
Manipulación de Alimentos	26
Cocina Complementaria	28
jardinería	38
Servicio de Limpieza en Cafetería y Aseo	10
Ecoturismo	32
Técnicas en Artesanías	20
Técnicos en Electricidad	6
Técnico en Salud Ocupacional	1
TOTAL	226

Fuente: ZOLIP Punta Canoa 2013.

“En la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) 80 adultos (Hombres y Mujeres) estudiaron para terminar su primaria y bachillerato, en el 2012 se graduaron (2) dos bachilleres y para el 2013 11 bachilleres. Los bachilleres recibieron un incentivo económico por parte de Karibana, al igual que financiación del transporte para los docentes al territorio.

Para la educación superior en el año 2014 ingresan 8 jóvenes en las carreras de Operación Turística, Promoción Social, control de calidad, salud ocupacional y mantenimiento de plantas industriales.

“En el último semestre de 2013 la alcaldía de Cartagena a través del Ministerio de la TIC y FONADE priorizaron la ZOLIP de Punta Canoa para la Instalación de un PUNTO VIVE DIGITAL, que consistente en la dotación de mobiliario y 48 computadores con sala de juego, gobierno en línea y la asistencia técnica durante 18 meses por parte del Ministerio para convertirlo en un sitio auto sostenible, pues además de generar conocimiento creara empleo a familias punteras” (Mendivil Josefina, Armando Córdoba, 2013).

En la parte de ingreso y trabajo la población tiene una vocación pesquera para el sustento económico, pero alrededor del territorio se han venido haciendo construcciones, por lo que también se dedican a la albañilería, artesanías, jardineros, comerciantes, entre otros; las mujeres se dedican a las labores del hogar, empleadas domesticas, jardineras, cocineras... especialmente en los apartamentos de Karibana Beach Golf Condominium.

Buena parte de la población labora en Karibana; lo cual ha repercutido en un beneficio para prácticamente todos los pobladores debido al aumento de ventas de comida, alquiler de casas y cuartos, entre otras actividades económicas.

De igual forma en el territorio se vienen adelantando *“proyectos productivos, los cuales se encuentran generando sustento a las familias: Producción de abono orgánico, el cual es comprado por el Club Karibana, para ser utilizado en los jardines y en el Vivero; Cooperativa de Pescadores: Encargados de*

Mantenimiento de Lagos y Caño y su producido en pesca se vende a bajos precios en la comunidad; Mujeres fabricantes de dulces típicos, Integrado por 8 Mujeres las cuales realizan sus ventas al club Karibana” (Mendivil, Josefina; Armando Córdoba, 2013).

La Zolip en articulación con el Plan de Emergencia Social Pedro Romero, Fundación ATAOLE, Pastoral Social y Global Communities y en alianza con la Fundación Amanecer, desarrollo Proyectos de Formación en manipulación de alimentos y emprendimiento para la generación de nuevas unidades productivas y el fortalecimiento de las existentes.

“En este proceso entregaron 11 trasmallos a la Asociación de Pescadores y a la Cooperativa de Pescadores e igualmente hizo entrega de una estufa semi-industrial y un Horno industrial para el grupo de mujeres cocineras. También 32 familias formadas por Pastoral Social en Huerta casera, recibieron dotación para cultivar en sus patios. Existe un proceso de formación por parte de la Fundación Amanecer, para que 32 personas monten su propio negocio” (Mendivil, Josefina; Armando Córdoba, 2013).



Primer encuentro corregimental juvenil Punta Canoa. 2013

El corregimiento participa en torneos intercorregimentales del IDER con beisbol Infantil, preinfantil, y adultos y en otros eventos culturales pues posee grupos de: danza Folklórica infantil, moda afro infantil, Jóvenes en el Ballet

Taller del Cuerpo, los cuales han representado al corregimiento en diversos escenarios.

En el territorio existen tres bibliotecas ubicadas: centro cultural, institución educativa y en las instalaciones de la Zolip, esta última fue dotada en el 2013 por un grupo de familias afiliadas al Club Karibana, quienes donaron los muebles y más de 1.000 Libros y Juegos Didácticos para la Ludoteca.

Para el año 2013 se realizaron en el corregimiento eventos culturales comunitarios con fines recreativos e interactivos como fueron el primer encuentro corregimental juvenil de Punta Canoa “Rutas De Empoderamiento Hacia El Desarrollo Local”, el primer encuentro corregimental “Perlas De Juventud” para adultos mayores, y rally de integración Familiar.

Las organizaciones sociales presentes en el territorio son: Junta De Acción Comunal integrada por: la presidenta Argelia Cervantes Leal, Vicepresidente: Henry Córdoba Lara, Tesorero: Albeiro Morales Gómez, Fiscal: Osmar Gómez Aguilar, Secretaria: Katris Castro Carmona.

Consejo Afro Descendiente integrado por: Presidente: Henry Córdoba Lara, Representante Legal: José Gregorio Carmona González, Secretario: Juan Jair Carmona, Dalis Carmona Suarez, Fiscal: Eduardo Gómez Cervantes, Jamir Ramírez Pineda, Diana Gómez Aguilar, Vanessa Cervantes Gómez, Dargelis Córdoba Brondis, Bleidis fajardo Castro.

De igual forma existen otros grupos comunitarios: La Iglesia católica y cristiana, Grupo Juvenil de Desenchufate, Asociación de Padres de Familia, Grupo Organizado de Adultos Mayores, Asociación de Pescadores.

El territorio de Punta Canoa a través de la Zolip cuya coordinadora es Josefina Mendivil ha venido estableciendo Alianzas con: UNAD, SENA, DPS, Universidad De Cartagena, PES, ANSPE, FUSFI, Alcaldía, HUMATA... con el fin de generar intervenciones pertinentes para el logro de las dimensiones de la red unidos: identificación, habitabilidad, educación, ingreso y trabajo, nutrición, salud, apoyo para acceso a la justicia, dinámica familiar; que van en caminadas a la superación de la pobreza en el territorio.

CAPITULO III

ROLES Y FUNCIONES HISTÓRICAMENTE ASIGNADOS A HOMBRES Y MUJERES

La familia entretiene una trama de relaciones y lazos tanto en el interior como en el exterior, convirtiéndola en creadora y receptora de múltiples conflictos y problemáticas que la conllevan a estar en un constante devenir, lo cual perjudica la estabilidad de cada uno de sus miembros y del entorno donde se desarrolla.



Integrantes del Grupo Identidad Afro Punta canoa. 2013.

Por otro lado la familia se presenta como un sistema ideal que nutre, protege y acoge al individuo de forma integral; por ello se supone que el individuo obtiene las herramientas para un desarrollo integral que le

permite no ser un “desadaptado social”, en otras palabras debe acogerse a todas las normas, reglas o leyes impuestas socialmente.

En el sentido anterior el objetivo principal de la familia es socializar al individuo, *“esto se realiza a través de interacciones afectivas de niños y niñas en la familia en especial de los padres y madres con los hijos. También participa la escuela, la comunidad y demás instituciones sociales que van rodeando su vida”* (Puyana, 2000: 26) y a partir de esto aprenden el papel que deben asumir en la sociedad para ser aceptados, según sean, de sexo femenino o masculino.

“En la socialización se reproducen las relaciones de género y se aprende hacer hombre o mujer, de acuerdo a los códigos culturales que la sociedad ha elaborado acerca de la diferencia sexual (Puyana, 2000: 27)”; y esto va marcando los roles que se van a desempeñar en la organización familiar, por lo cual la familia desde antes del nacimiento se encuentra estimulando la diferenciación de sexos, dando actividades diferentes a niños y niñas, lo cual incluye: modos de hablar, expresión corporal, forma de vestir, de sentir, actitudes, creencias, valores, normas, etc.

Por otro lado la sociedad actual es una sociedad de la exploración del conocimiento, bien sea propio, científico o empírico, lo cual permite ir explorando la propia identidad y por lo tanto sentando precedentes para el camino que se quiere seguir, que muchas veces no es el codificado por las reglas familiares y sociales.

En este sentido existen personas o grupos familiares que modifican los roles para hombres o mujeres planteando y ejecutando otros modos de comportamiento saliendo del marco preparado para cada uno de los sexos, lo que trae como consecuencia el rechazo por parte de la sociedad; debido a que, *“cada cultura define, establece, da forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado que tiene el ser hombre y el ser mujer, delimitando los comportamientos, las características e incluso los pensamientos y emociones que son adecuados para cada ser humano, con base a esta red de estereotipos o ideas consensuadas”* (Rocha Y Díaz, 2005:42).

Lo anterior conlleva a la formación de sistemas inequitativos de relaciones entre hombres y mujeres, debido a que cada uno debe cumplir unas tareas específicas que el otro no puede realizar, por ejemplo: un hombre no debería ser amo de casa o empleado doméstico y una mujer no debería desempeñar actividades como machetera, albañilería, pescadora..., por lo cual, se entiende que los trabajos masculinos están valorizados socialmente respecto a los femeninos.

A pesar de que en comparación con otras décadas se ha avanzado, aun falta participación de la mujer en la esfera pública. *“Sin embargo, esta diferenciación de normas y valores no afecta solo a la mujer, ya que el hombre también es víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño, del cual se espera siempre fortaleza, valentía, control emocional e independencia, entre otras cosas”* (Herrera, 2000: 569).

Como se había escrito anteriormente cada cultura establece su definición de lo que es ser humano, dependiendo de su estructura anatómica, conllevando a cada individuo según su sexo, a hacer un concepto personal de lo que es ser hombre y mujer.

En la tabla N° 3 se plantean cualidades para el hombre y la mujer puntera, desde el punto de vista del sexo opuesto y del mismo sexo; estableciendo una comparación entre el deber ser y la realidad.

TABLA Nº 3

Características De Hombres Y Mujeres – Punta Canoa

	Hombre	Mujer
Deber ser de un hombre puntero.	<p>“Ser trabajador... para mantener su hogar, serio, honrado, respetuoso... educado, un hombre de bien... valiente, porque debe suplir como sea las necesidades del hogar, ser ejemplo en el hogar”.</p>	<p>“Bondadoso, creativo, trabajador... busca la comida para la mujer y los hijos... es buen compañero, amigo... padre, esposo, no maltrata... es ser serio, tener pantalones, buen puesto, responder por su hogar, no tener ni dos ni tres mujeres... lleva las riendas de la familia... pues es el complemento de la mujer para tener una familia y es quien brinda seguridad”</p>
Realidad de lo que es un hombre en el territorio de Punta Canoa	<p>“No son agresivos, es amable... un señor en todo sentido, es correcto... trabajador, armonioso, esquinero...” Solo unos pocos apoyan la posición de las mujeres auto reconociéndose como: “pasibles... egoístas, irresponsables... flojos, pegadores, machistas, bebedor”.</p>	<p>“Machista... no es amoroso... pegador, mala gente, chismoso, picotero y tomador... mujeriego y bebedor... flojos, trabajadores, mal tratador... parrandero... bailarines, comelones... mamador de gallo y dicharachero”.</p>

<p>Debe ser de una mujer puntera</p>	<p>“Ser madre... lo fundamental para que la familia crezca, buena esposa, buena hija, honrada... traer hijos al mundo, tener un corazón grande para querer a sus hijos... respeto”.</p>	<p>“Ser bella, maestra, amable, bondadosa, cariñosa, extrovertida, elegante... victoriosa, valiosa... estar en su casa, cuidar a los hijos... ser madre... ser responsables con su hogar con sus hijos, respetar, dar buen ejemplo, tener buenas relaciones con la comunidad... buena esposa, buena persona... ser fiel, buena hermana, hogareña... tener una familia”.</p>
<p>Realidad de lo que es una mujer en el territorio de Punta Cana</p>	<p>“Son hogareñas... cuidadoras de sus hijos, amigables... amable, bondadosa, colaboradora y hacendosa... trabajadora... serias, tomadoras, callejeras”.</p>	<p>“Trabajadora, hacendosa, bebedora... fiesteras... bailadoras... responsables con su hogar... le gusta mantenerse y no estar pendiente a lo que los hombres puedan darle... colaboradora, servicial, brindadora de comida”. Otro grupo consideran que “son chismosas, mal habladas, bebedora y fiesteras”.</p>

La tabla N° 3denota una concordancia entre las características de las mujeres, a diferencia de los hombres que imaginan y describen de una forma, pero en la realidad son otra.

Por consiguiente la definición de lo que debe ser un hombre en la comunidad Puntera es distinta a la de cómo realmente ven las mujeres del territorio a los hombres. Este concepto está ligado al poder, la rudeza, la agresividad, el libre albedrio, la consecución del dinero, el súper yo, entre otros, los cuales, no son criterios en pro del bienestar familiar y comunitario, si no, una cultura del egoísmo, con gran énfasis en la exaltación del sexo masculino que conllevan al resto a aceptar estos comportamientos como normales y por lo tanto a glorificar esta forma de vida.



Mujeres Punteras.

Esto se debe al “*proceso de entrenamiento al que está sometido el hombre que estimula el uso de la violencia, para dominar a otros para ejercer el poder y para resolver conflictos, mientras por otra parte se les restringe el contacto con el mundo de los afectos, y se le obliga no solo a inhibir sus sentimientos, sino también a no sentir. Evidentemente esto afecta la expresión libre de los sentimientos y la transmisión de afecto dentro de la familia*” (Herrera, 2000: 571).

Se encuentra un hombre Puntero para lo público: el beber, fiestear, mujerear, no tienen ningún inconveniente mientras traiga el sustento al hogar; idea que viene desde décadas atrás y que aun en una sociedad globalizada por la tecnología y el conocimiento persiste con ahincó, a pesar de que las mujeres trabajan en oficios como empleadas domesticas, artesanas, belleza, jardineras, vendedoras, comerciantes, cogestoras, abogadas, entre otros...

Por el contrario tanto el concepto como la descripción de la mujer están alejados de la fuerza y la rudeza, se encuentra en el marco de la feminidad. Observando en general una mujer relegada al mundo de lo privado, alhogar como fuente de vida; el ser madre, esposa y hacendosa, constituye su fuente de poder y por tanto es donde debe concentrar sus energías. A pesar de que las mujeres y hombres de Punta Canoa reconocen que a las mujeres del territorio les gusta tomar y bailar, esto no hace menos peso en todas las responsabilidades que tienen en el hogar.

Los anteriores conceptos, muestran que existen alteraciones en las dinámicas internas del hogar afectando su funcionamiento y desarrollo; dando a entender que existe un sistema familiar cuadrado, donde no hay cabida a la escucha activa y a la opinión de todos los miembros, los hijos se crían bajo un sistema sexista y de sobrecarga de tareas domesticas para uno de los miembros del hogar, lo que no permite que la familia tenga valores claros.

En algunos grupos familiares punteros quienes llevan la carga son las mujeres, pues al encontrarse en un mundo globalizado, con poco acceso a la solución de servicios y necesidades, donde todo el mundo habla y escribe sobre igualdad de derechos y equidad de géneros; estas salen a trabajar para ayudar

con las necesidades del hogar, lo cual las obliga a levantarse más temprano que el resto de los miembros para dejar la casa limpia, ordenada y la comida preparada, al regresar tiene que organizar la vivienda nuevamente, pues el día ha pasado, los hijos han hecho de las suyas y en caso de no tener, tienen que cocinar y atender al esposo. En ocasiones en ausencia de la madre son las hijas o abuelas las que se encargan del cuidado de la casa.

La contradicción se encuentra en que la resolución de las necesidades y servicios de la vivienda y sus miembros, como se planteo en el párrafo anterior ya no son exclusividad del hombre estas son compartidas con su pareja, que con su trabajo aportan significativamente a la economía del hogar, pero esto no sucede con el ámbito domestico, los varones no apoyan en los quehaceres del hogar puntero.

Pero, ¿porque no ha habido un cambio en las estructuras mentales del género femenino y en especial el masculino?

Se debe a las diferencias sexuales. Según Peñate Ares, citado por Herrera (2000: 570), *“se hace muy difícil cambiar porque aun persisten influencias sociales muy poderosas que son las generaciones precedentes, los medios de comunicación y la propia sociedad, que en ocasiones promueven nuevos valores y a la vez preservan los de la familia patriarcal”*, En consecuencia se siguen reproduciendo las relaciones desiguales e inequitativas que se establecen entre hombres y mujeres, factor que influye en que ambos géneros, en especial el masculino no cambie sus estructuras.

En conclusión *“Los roles y posiciones que desempeñan mujer y hombre en la sociedad, sus diferentes responsabilidades y privilegios y su control desigual*

sobre los recursos, indican la presencia de diferencias significativas de poder entre ellos. Esta diferenciación provee la racionalidad que justifica relaciones de poder desiguales y la discriminación de las mujeres. Una vez que estos arreglos se establecen, aquellos que se han acostumbrado a disfrutar de más privilegios y poder, encuentran natural y necesario defender este estado de cosas, aún cuando atente contra el principio de igualdad” (Guzmán, 2009: 2).

Por otro lado se encuentran dos conceptos importantes en las relaciones entre hombres y mujeres, los cuales están relacionados, pero son distintos; estos son el rol sexual y el rol de género. El primero se refiere a los “*comportamientos que están determinados por el sexo biológico de una persona, como por ejemplo, la menstruación, embarazo, lactancia, andropausia, erección y orgasmo; el segundo se refiere aquellas expectativas sociales creadas en torno al comportamiento femenino y masculino. Son construcciones sociales de lo que se espera sea el comportamiento de la mujer y del hombre. Contienen auto conceptos, características psicológicas, de acuerdo con dicotomías que los separan y los consideran como opuestos” (Guzmán 2009: 2).*

Ambos están influenciados por la cultura, quien le da un significado al cuerpo y a partir de ello realiza la diferenciación sexual, separando el sexo femenino y masculino, por ello existen cosas que son propias del hombre y propias de la mujer, lo cual da cabida a los estereotipos de géneros.

Según Rocha Y Díaz (2005: 42) “*de acuerdo con algunas investigaciones (p.e. Moya, Navas y Gómez, 1991; cit. Por Laimeras, López, Rodríguez, D’avila, Lugo, Salvador et al., 2002), los estereotipos de género tienen un carácter prescriptivo en el sentido de que determinan lo que debería ser la conducta de*

mujeres y hombres, pero a su vez tienen un carácter descriptivo en el sentido de asumir que hombres y mujeres poseen características de personalidad diferenciales. A su vez, estas prescripciones y parámetros se vinculan innegablemente a las dimensiones de la masculinidad y la feminidad (Spencer y Helmreich 1974; Spence, 1993; Díaz - Loving, Rivera y Sánchez, 2001), las cuales de manera global establecen la existencia de dos mundos diferentes, el mundo de lo masculino versus lo femenino”.

Partiendo que los estereotipos de género están ligados a la masculinidad y la feminidad, al menos en la cultura Puntera se encuentra que las funciones y roles de los hombres en la sociedad y en el hogar están ligados al “prototipo de hombre instrumental que se traduce en las actividades productivas” (Rocha Y Díaz 2005, 42), caracterizándose básicamente en:



Matrimonio de Elpidia Carmona Leal y Gregorio Núñez. Acompañan: Carmen Garza, Aida García, Nancy Cordales, Aida Garza García. Punta Canoa

“dar ejemplo en el hogar, orientar a sus hijos y a su esposa... tomar ron, trabajar y traer la papa a la casa... dar la alimentación... cubrir lo que la casa necesita... ayudar a su familia y sacarla adelante... ser responsables con sus hijos y sus mujeres, buen trato... hacer ver las cosas malas en el

hogar... dar ejemplo de trabajo y de buen vecino... vigilar la comunidad, tener reuniones en sociedad, preocuparse por los otros... ”

A diferencia de los hombres las funciones y roles de la mujer en el hogar y la sociedad se limitan a la afectividad a:

“responder por el hogar... ver por los niños, hacer de comer, ver por la casa, lavar, planchar, limpiar, no debe estar en la calle, para dar ejemplo y respeto ya que ella hace el hogar... cuidar de su marido y serle fiel... es lo más importante.... trabajar... si quieren trabajar para ayudar al hombre... dedicarse a su familia... ”.

La anterior diferenciación, conlleva a lo femenino a ser subordinado o dependiente de lo masculino, lo que se refleja en todas las esferas de la vida social, en especial en el proceso de toma de decisiones, donde el hombre aparece como el guiador del hogar. Es por ello que al indagar por la toma de decisiones, los miembros familiares de Punta Canoa por lo general señalan al varón como aquel que tiene la potestad de decidir sobre los asuntos importantes.

La mujer por su lado tiene autoridad sobre los asuntos domésticos: que se cocina, como deben estar organizados los muebles del hogar, que ropa se ponen los niños entre otros; aunque algunas reconocen que en ocasiones le ocultan cosas a los hombres que tienen que ver con sus hijos(as), pues consideran que serían duros con ellos(as).

“La socialización crea las condiciones objetivas y subjetivas para que cada grupo se comporte de manera diferente según el guión que la sociedad ha definido para cada sexo. Y no es fácil romper con esto” (Guzmán, 2009: 5). Aquí

entra un factor determinante, la crianza, *“proceso secuencial que los padres inician desde su formación como hijos en sus propias familias”* (Villegas, 2010: 3), en este sentido, si un padre desarrolla baja autoestima es porque lo aprendió en su familia de origen, lo cual es probable que le transfiera a su hijo, pues es a través de la crianza que el padre instruye, guía, educa o prepara al niño para la vida en sociedad.

La crianza como parte de la socialización se ve indiscutiblemente marcada por *“Las diferencias sexuales que son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales que constituyen el género, pero esta asignación no es un hecho biológico sino es un hecho social y como tal puede y debe ser transformado. La estructuración de género llega a convertirse en un hecho social tan fuerte que llegamos a pensarlo como natural. Se cree, por ejemplo, que las mujeres, por parir hijos, nacemos sabiendo coser y planchar”* (AGORA, 2011: 15).

En la sociedad de Punta Canoa esto no es la excepción, a las mujeres desde edades tempranas se les prepara para el papel de ser madres y esposas, se enseña a:

“comportarse... que sea educada... que sean unas buenas esposas, que no metan cachos, que estudien, que sean buena madre... que le enseñen buenos valores a sus hijos... que tengan respeto con el marido... que se han amables, inteligentes y responsables en el hogar... que sepan hacer sus cosas para que sepan atender a sus hijos y maridos... respetar a los maridos, que no sean mal criadas...”

A los varones por otro lado se les enseñan a:

“ser señores, correctos, que estudien y sean respetuosos... que vivan bien, que trabajen, ser responsables con su hogar... que sea buen hombre, que no sea malo con las mujeres... que sean responsables con sus mujeres... que no estén en la calle... que es malo estar jugando con las hijas ajenas, que debe respetar a las mujeres y responder por ellas... que le compre lo que su mujer necesita...”

Estos procesos *“de tipificación sexual se observan en las familias, no solo en el proceso de transmisión de estos valores a las nuevas generaciones, si no como parte intrínseca, importante e indiscutible de las pautas relacionales que se establecen entre sus miembros, que conlleva en no pocas ocasiones, a alteraciones en las relaciones familiares y en el funcionamiento familiar”* (Herrera, 2000: 569).

En consecuencia a este proceso de socialización basado en la diferencia sexual, los niños y niñas tienen claro que cosas son de las niñas y que cosas de niños, estableciendo diferencias claras entre ambos (TABLA N° 4):

TABLA Nº 4**Diferencias Entre Niños Y Niñas En Punta Canoa**

Niños	Niñas
Pelo corto	Pelo largo
Pene	Vulva
Violentos	Menos violentas
Las cosas que tienen porque son masculinos	Las cosas que tienen porque son femeninos
Los niños no pueden jugar a las muñecas	Las niñas pueden jugar a las muñecas
Los niños juegan con la bola	Las niñas con berbíes
El niño no puede ponerse pantaletas de una niña	las niñas no pueden ponerse pantaloncillos
Las niñas no pueden orinar de pie	Los niños no pueden orinar agachados

FUENTE de elaboración propia.

Ahora bien, *“El género ayuda a tipificar la realidad humana en dos polos. El masculino y el femenino. Esta dualidad basada en las diferencias sexuales se afirma como de naturaleza complementaria y bipolar. Se nos presenta como otras parejas de opuestos: día - noche, ying yang, frío-caliente, positivo-negativo, necesarios el uno al otro y de carácter universal. Sin embargo la complementariedad humana resalta las diferencias para establecer una*

polaridad antagónica, una jerarquía y un dominio de un género sobre el otro. No es, pues, igual que cualquier pareja de opuestos” (AGORA, 2011: 17).

Lo que muestra como niños y niñas se alejan y en cierta medida se ven como enemigos, donde uno no puede irrumpir en el territorio de otro, sintiendo que no deben jugar juntos, pues es mal visto; por ejemplo: en el caso de que un niño en Punta Cana se inserte en el terreno de una niña a jugar con berbés, es visto como “marica” y si sucede lo contrario la niña la tildan de “machorra”; esto es guiado e influenciado por los padres, abuelos o demás familiares; quien no cumpla esta norma, es disciplinado a través del castigo al cuerpo y a la mente.

Una niña de 8 años dice:

“si mi papa me ve jugando con niños me regaña porque ellos son muy violentos y le faltan el respeto a las niñas, en el colegio ellos se sacan su cosa nos las muestran, hay una niña que le gusta, pero a mí no, eso me da rabia por eso tampoco ando con niños, porque no soy machorra”.

“Como ya hemos hecho mención, la adquisición de la identidad de género en nuestra sociedad está reforzada y reconducida a través del proceso de socialización por el cual se conforman las personalidades de niños y niñas a las expectativas y comportamientos genéricos masculinos y femeninos: se identifican con sus progenitores que desempeñan los roles diferenciados y mediante la imitación y la identificación van adquiriendo una identidad de género, juegos diferentes desde pequeños, castigos, normas, valores, actitudes... van siendo interiorizados por los niños y las niñas a la vez” (AGORA, 2011: 17).

Los juegos de niños generan mayor actividad, movilidad, fuerza y porque no, agresividad; mientras las niñas tienen juegos que son delicados y de mayor tranquilidad. La tabla N° 5 muestra los juegos en Punta Canoa para cada sexo:

TABLA N° 5

Juegos Para Niños Y Niñas En Punta Canoa

Niños	Niñas
Beisbol, futbol, quitboll, villar, baloncesto, voleibol, juego de carritos, al bate, las pistolas.	Muñecas, quitboll, velillo, rutinas de canto y baile, piedra papel y tijera, chicle, chocoritos, barbees, al quemado, al stop.

FUENTE de elaboración propia

Con base a lo anterior en el territorio Puntero hay acciones que se le permiten a un sexo que no se le permite al otro, la mayoría de los entrevistados dicen que:

“los hijos hacen de todo... los varones no tienen horas de llegadas... a las niñas les enseño artesanías y a los hombres no... a los hombres no les permito realizar oficios... al varón no le permito que haga nada de la casa, ni lavar, ni barrer, ni cocinar, pero las hembras si tienen que hacer todos los oficios...”

Y el resto manifiesta igualdad entre varones y hembras.

Al comparar lo que se le enseña a cada uno de los géneros con lo que se les permite, se evidencia de que no existe igualdad entre hombres y mujeres y que cada uno se le establece funciones diferentes. Esto es una clara muestra de que las familias del siglo XXI siguen reproduciendo un sistema de crianza que puede ser dañino para las futuras generaciones familiares, debido a que el entorno se encuentra en una demanda constante de cambios sociales, incidiendo en el comportamiento de las mujeres quienes se sienten igual a su pareja y por ende le dan importancia a su desarrollo afectivo y profesional, por lo que buscan que ambos tengan relaciones igualitarias con sus hijos.

Por tanto, *“todavía es necesario debatir la secular discriminación de las mujeres en relación con el reparto del poder, la participación en el ámbito público o denunciar cómo, a pesar de que un gran número de ellas se han incorporado al mundo laboral sin dejar las responsabilidades de lo doméstico, no ha ocurrido lo mismo con los varones. Ahora bien, el cuestionarse la desigualdad existente no implica necesariamente una lucha o guerra de los sexos, que solamente conduce al enfrentamiento y al recelo, sino abrir caminos que permitan deconstruir/construir un nuevo modelo de persona que trascienda y vaya más allá de los sesgos y estereotipos de género”* (AGORA, 2011: 20).

CAPITULO IV

DISCURSOS Y PRÁCTICAS VIOLENTAS EN LAS FAMILIAS

La familia es donde aprendemos a relacionarnos, comunicarnos y resolver nuestros problemas, de igual forma a ser hombres y mujeres, por ende sus



Visita del Padre Holman Londoño. En la foto Gladis Carmona Leal, Juan Gabriel Alcázar Migue Andrés Torres, Elkin Carmona. 2008. Playas de Punta Canoa.

conflictos y problemáticas no solo afectan la vida social y emocional de sus integrantes, si no que repercuten en el entorno influyendo en la degradación de los valores morales, culturales, sociales, religiosos que terminan en aumentar otras problemáticas sociales como drogadicción, delincuencia, prostitución, la trata de personas... por ello este grupo no es ajeno al fenómeno de la violencia, hecho que vulnera la integridad de las personas.

La violencia es una constante en la vida de los hombres y mujeres. *“Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. Para otros no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas, oculta a los ojos de los demás. Y para quienes viven en medio de guerras y conflictos, la violencia impregna todos los aspectos de la vida”*

(ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD: 2002: 1). Por ello hay que dejar de pensar y aceptar la violencia como natural, íntimo o un problema de otros; porque es una problemática que afecta a todos.

La violencia puede tener varias definiciones dependiendo de quien lo haga y con qué intención. *“La dificultad para dar un concepto unívoco de la violencia reside en definirla de manera que abarque el conjunto de actos perpetrados y las experiencias subjetivas de las víctimas, pero sin que la definición resulte tan amplia que pierda sentido o describa como hechos patológicos las vicisitudes naturales de la vida cotidiana. Se necesita, además, un consenso mundial que permita comparar los datos entre los países y construir una sólida base de conocimiento”* (ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, 2002: 5).

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como *“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”* (ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, 2002: 5). Esta definición plantea una clasificación de la violencia en física o afectiva, también muestra en contra de quien se ejerce la violencia (uno mismo, otra persona o grupo) y qué consecuencias tiene su ejercicio (muerte, daño, trastornos).

Pero alejándose de la institucionalidad y acercándose a la vida real de las personas, específicamente en la comunidad de Punta Canoa, los habitantes tienen su propio concepto de lo que es violencia según el contexto donde viven:

“Todo lo que sea el maltrato en palabras, no saber contestar, no ser tolerante... personas que todo lo llevan al problema, la grosería, la pelea... es matar, robar, corrupción, violación, calumnias ... gritar... cuando jalamos las cosas... el irrespeto que hay entre las personas que les pegan a otras personas, las matanzas... cuando pongo una queja y grito y digo groserías a las personas... que maltraten física y con palabras también... cuando una persona agrede a la otra y es agresiva... las discusiones delante de mis hijos... el maltrato físico y malas palabras”.

Concepto que trasciende el acto físico, comprende las amenazas, las alteraciones de la voz, las ofensas, las agresiones verbales, la muerte, entre otros, que muestran que la violencia es una problemática compleja que abarca pensamientos y comportamientos que buscan disminuir o eliminar al otro, en conclusión *“una situación de violencia se presenta cuando una persona impone su poder sobre otra u otras en forma agresiva, vulnerando sus derechos”*(PROFAMILIA).

Los niños y niñas de la cultura Puntera también tienen su propio concepto de la violencia definiéndola como:

“cuando un niño maltrata a una niña... es maltratar a una persona, pegarle a una persona dándole patadas... pegarle a una persona que no tiene la culpa... yo tengo un libro y una amiga me lo quita sin pedirme permiso... violación, maltrato, crimen... maltrato infantil, si una persona no te hace nada y uno le hace...”.

Este concepto está basado en lo vivido en el entorno está arraigado a la utilización de la fuerza para realizar daño físico a una persona.

“El fenómeno de la violencia se caracteriza por el predominio intencionado de la fuerza para la consecución de fines, con producción de situaciones de imposición, intimidación, perjuicios y daños a quienes las sufren, así como deterioro de las relaciones y condiciones de bienestar de los involucrados” (República de Colombia, ministerio de la protección social, 2004: 22).

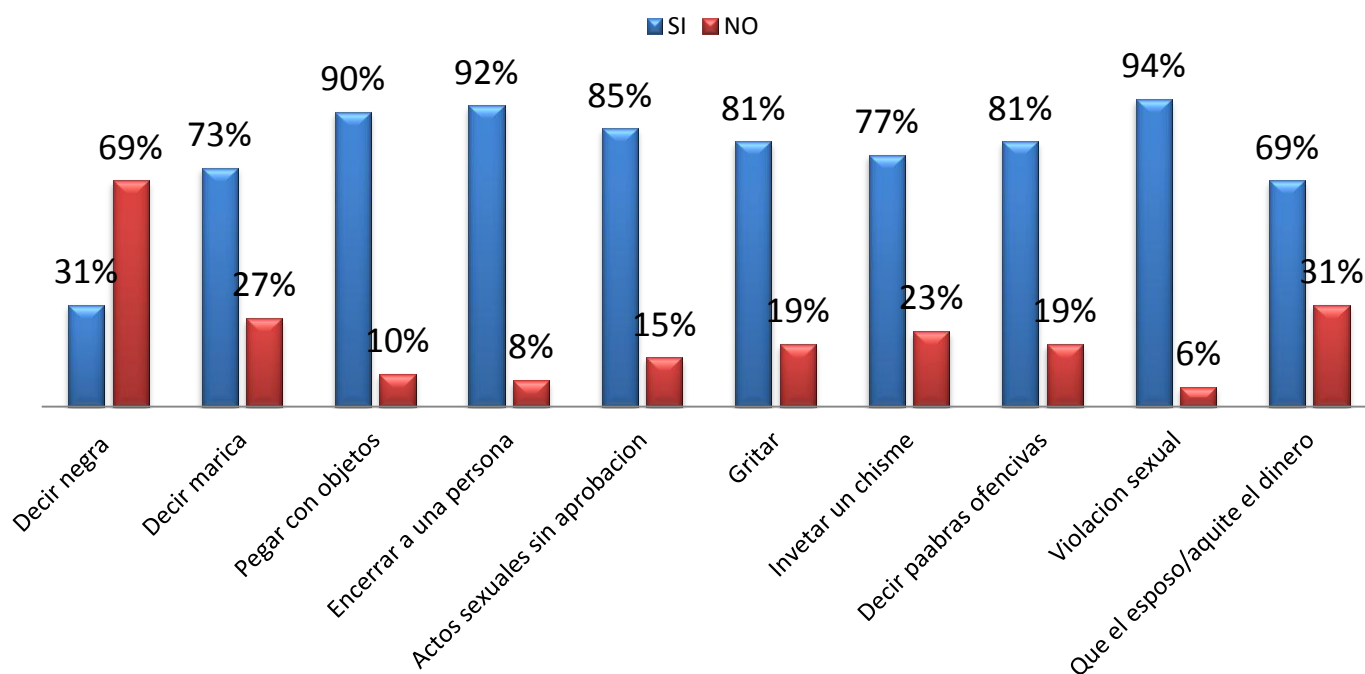
La violencia como forma de dominación se dirige al cuerpo y a la mente, por lo cual concurren actos o expresiones que en la cotidianidad se enuncian consciente o inconscientemente, pero que generan algún tipo de daño en la persona que la recibe. Por los múltiples escenarios donde se da la violencia esta puede ser de tipo personal (suicidio, actos o pensamientos que atenten contra la propia psiquis), familiar, comunitaria y social.

“El género desempeña un importante papel en las pautas y estereotipos de conducta violenta, y a menudo se utilizan las tradiciones para justificar la violencia. La sociedad acepta muchas formas de violencia” (UNICEF, 2006: 1), por lo que generalmente no reacciona ante hechos violentos.

En la cultura de la comunidad Puntera las personas consideran que las siguientes situaciones son violencia: decirle a una persona negra o india, decirle a una persona marica, gallina o loca, golpear con correas, armas, objetos etc., encerrar en casa a una persona sea niño, joven, adulto o abuelo, realizar actos sexuales a una persona sin su aprobación: manoseos, tocamientos, sexo oral; gritar, inventar o correr un chisme, decirle a una persona que es una buena para nada, que no sirve u otra clase de palabras ofensivas, la violación sexual, que el esposo/a le quite y administre el dinero.

GRAFICO Nº 5

Actos Violentos



FUENTE: elaboración propia

El texto se centra en la violencia intrafamiliar o violencia de familia, porque esta no es de índole y de competencia solo de la victima(s), sino de todo el entorno comunitario y del gobierno. Por violencia familiar los habitantes Punteros(as) entienden:

“El maltrato del hombre hacia a la mujer... es cuando el marido maltrata con golpes y palabras a su mujer... existen muchos hombres atrevidos que pegan, no debería darse, las personas deben alejarse...”.

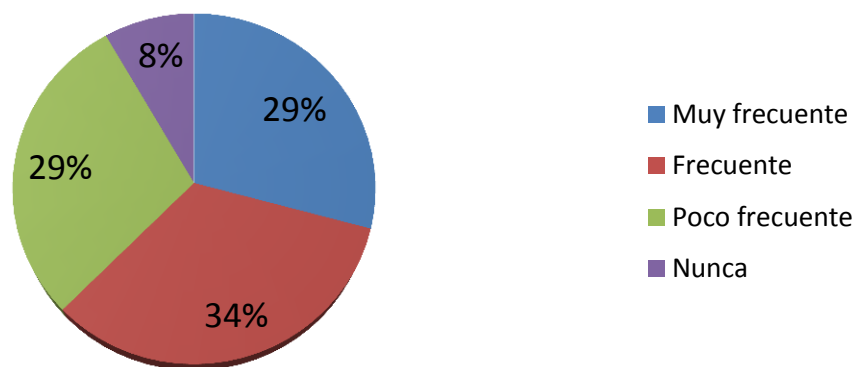
Este concepto se refiere a la violencia que existe en la pareja, especialmente el maltrato del esposo hacia su compañera, no se hace una mención de los niños, los ancianos u otras personas que integran el grupo familiar.

A continuación se hace una categorización de la violencia familiar, en función del sujeto sobre quien recae, basado en la clasificación y definición hecha por Cruz, Manuel (2006: 117):

Violencia contra niños/niñas: *“Es cualquier acción u omisión no accidental que provoque un daño físico o psicológico a un menor de edad por parte de sus padres, custodios, tutores, acogedores o, en general, toda forma de cuidadores”.*

Los habitantes de punta canoa consideran que la violencia hacia los niños y niñas es frecuente como lo muestra el siguiente grafico:

GRAFICO N° 6
Vilencia Contra Niños y Niñas en Punta Canoa

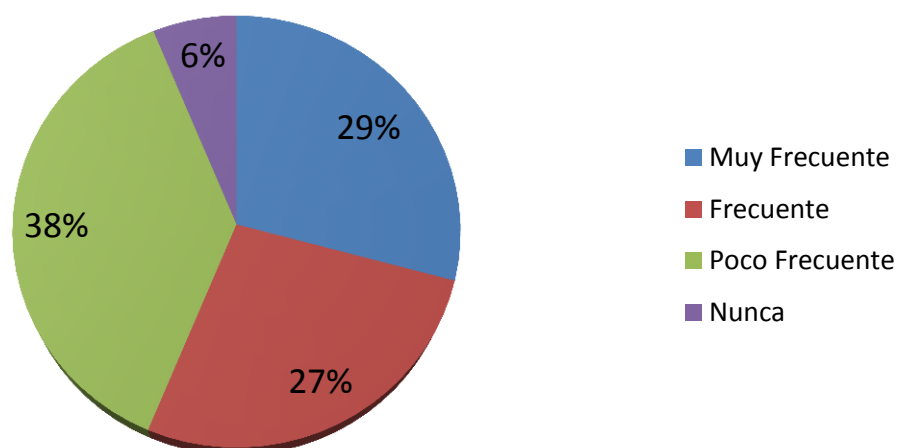


FUENTE: elaboración propia.

Violencia entre miembros de una pareja. *“Se refiere a los maltratos físicos y psicológicos que ocurren entre cónyuges, concubinos o personas que viven a manera de tales. Este tipo de violencia es difícil que se haga visible entre terceros, sin embargo, causa daños graves a los sujetos pasivos de la misma”.*

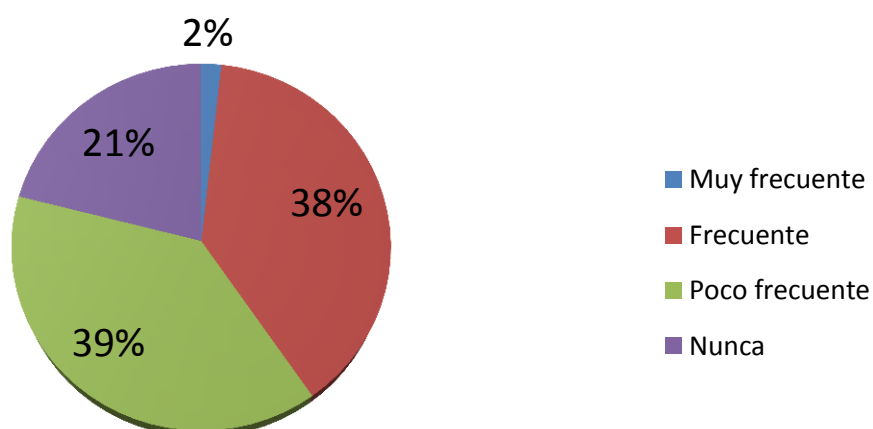
Para la cultura Puntera la violencia hacia las mujeres es muy frecuente, pero en los hombres es aun más frecuente que en las mujeres.

GRAFICO N° 7
Violencia Hacia Las Mujeres



FUENTE: elaboración propia

GRAFICO N° 8
Violencia Hacia Los Hombres



FUENTE: elaboración propia

La concepción de familia basado en el ideal del núcleo de los valores está arraigada a una concepción femenina, pues es la mujer quien representa la delicadeza, dedicación, constancia, la paz, amor y otros valores que la relegan al mundo de lo domestico... mostrándola como un ser tan integro que no podría realizar actos violentos a diferencia de los hombres a los cuales se ha relacionado con la rudeza, la agresividad, la fuerza física, que lo conecta directamente con la violencia.

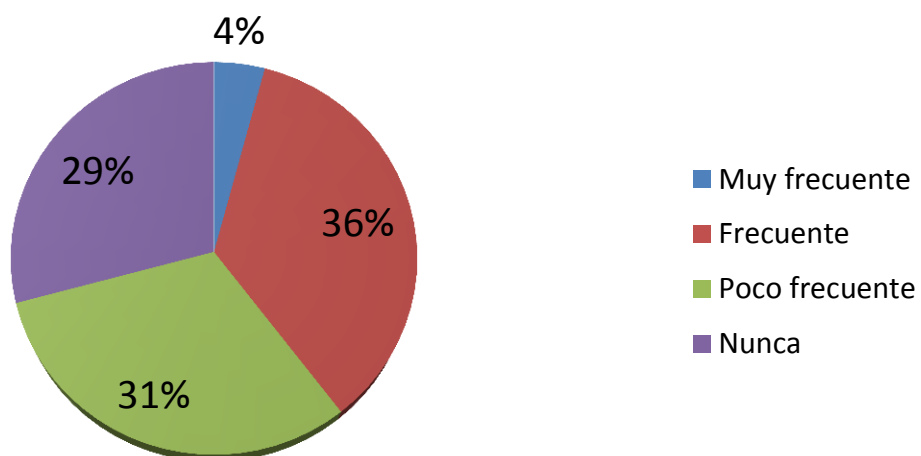
“Reconocer que las mujeres pueden manifestar prácticas violentas y tan violentas como las de los hombres no quiere decir que ellas la practiquen de la misma manera. Varios investigadores reconocen que las violencias de hombres y mujeres no es la misma (Dasgupta, 1999; Emery& Lloyd, 1994; Kimmel, 2002). Tal como lo plantean Haywood y Mac and Ghail (2003) en el caso de conflictos de pareja, las investigaciones apoyan la hipótesis que los hombres tienden a ser más abiertamente violentos que las mujeres, emitiendo conductas tales como golpear, empujar, amenazar, mientras que la violencia de las mujeres es más bien de tipo “relacional”, es decir dirigida a hacer sentir mal a otros, tienen un estilo de violencia mas verbal” (Beltrán, 2009: 12).

Violencia sobre ancianos. *“Se define como cualquier maltrato que provoque un daño físico o psicológico a una persona mayor de 60 años. Incluye agresión verbal, física, descuido en su alimentación, abuso financiero y amenazas por parte de los descendientes o de otros miembros de la familia”.*

En la comunidad los ancianos frecuentemente sufren de violencia.

GRAFICO Nº 9

Violencia Sobre Ancianos.



FUENTE: elaboración propia

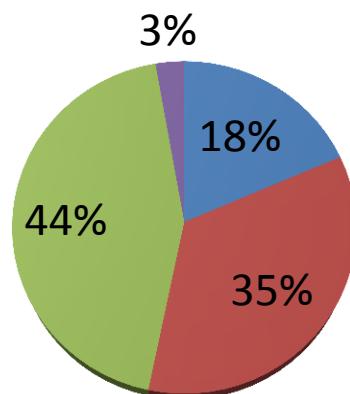
Violencia domestica en general: *“puede efectuarse no solo sobre las personas que normalmente pudieran ser consideradas débiles, sino que también puede recaer sobre adultos de ambos sexos, jóvenes o maduros que, por alguna circunstancia, son agredidos de forma injusta”.*

Los entrevistados consideran que la violencia familiar en el territorio es baja.

GRAFICO N° 10

Violencia Familiar En Punta Canoa

■ Alta ■ Media ■ Baja ■ No existe



FUENTE: elaboración propia

“La violencia familiar es un problema social de grandes dimensiones. Sus consecuencias ponen en riesgo la salud e incluso la vida de los grupos de población que son más vulnerables en función de su sexo, edad y condiciones físicas: mujeres, niñas, niños, ancianas, ancianos y personas discapacitadas. Esta violencia, en la mayoría de los casos es ejercida por hombres en contra de mujeres y niñas” (PROMSA, 2002: 5).

Todos son victimarios y todos son víctima, pues el victimario tuvo o tiene otros espacios en los que fue víctima, la víctima directa se convierte en victimario con los de menos autoridad, (En el hogar también existen jerarquías), los cuales a su vez son victimarios con el entorno, pues a identificado en la violencia un mecanismos para resolver sus problemas, lo cual, se convierte en un ciclo.

Jewkes citado por, Fernández, Herrero, Buitrago, Ciurana y Otros (2003:15):
“consideran que los dos factores más importantes para la aparición de violencia

domestica son la relación de desigual posición de la mujer tanto en las relaciones personales como sociales y la existencia de una “cultura de la violencia”, que supone la aceptación de la violencia en la resolución de conflictos”. Lo cual no quiere decir que el hombre también no sufra de violencia familiar, pero, es producto de las relaciones desiguales y el abuso de poder.

En la comunidad de Punta Canoa algunos factores que han hecho posible la presencia de la violencia domestica son: la falta de empleo, los problemas económicos, el consumo de alcohol, el consumo de drogas, el bajo nivel educativo, la falta de valores, porque no hay amor... ver grafico N° 11.

Pero también salen a relucir que lo hacen por costumbre o tradición:

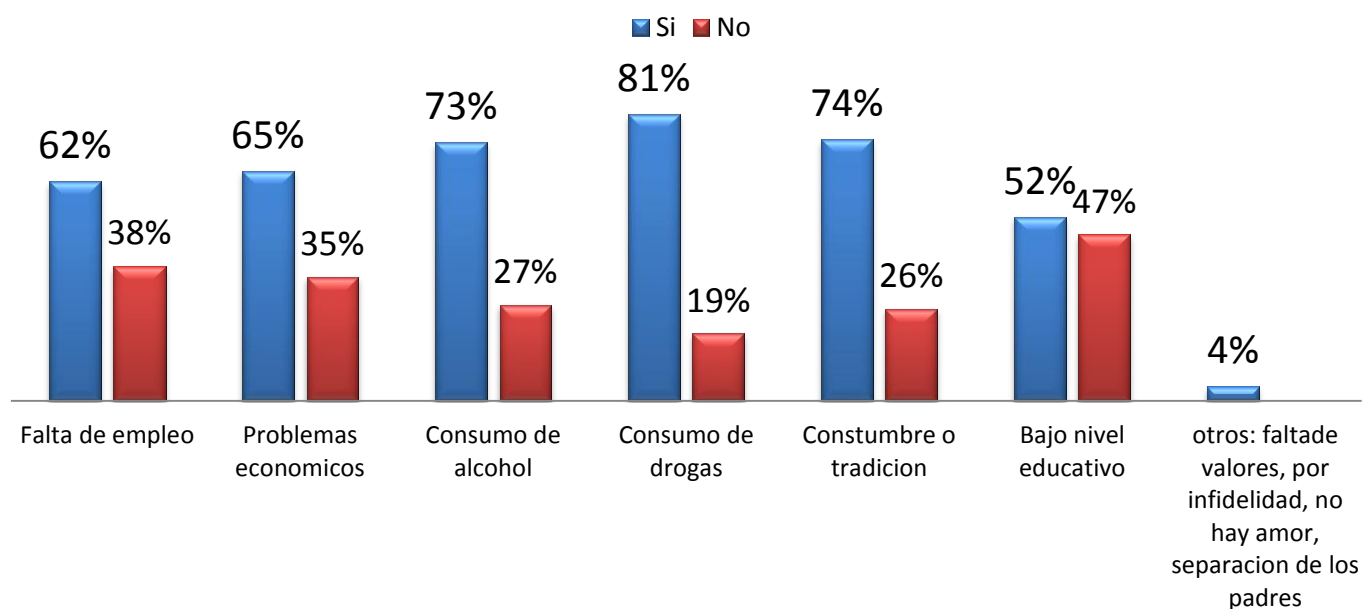
“están tan acostumbrados a pegar que por cualquier cosa lo están maltratando e insultando a uno”

Y por otro lado se encuentra la infidelidad masculina:

“ellos quieren andar con la una y con la otra y que uno no les diga nada... eso es una falta de respeto y apenas se les dice algo enseguida buscan de maltratar y decir malas palabras”.

GRAFICO Nº 11

Factores Que Reproducen Violencia



FUENTE: elaboración propia

Otro de los aspectos que sustentan la violencia familiar son: los roles enseñados y aprendidos culturalmente para hombres y mujeres, que determinan los comportamientos en el matrimonio, la intimidad de la familia, la separación, las jerarquías, las responsabilidades de los niños y mujeres etc.

“Algunas situaciones ancladas en la tradición y la cultura de muchas sociedades durante siglos se han relacionado con la violencia: las relaciones de sumisión u dependencia de la mujer respecto al hombre, la justificación de la violencia masculina y su tolerancia por la sociedad e incluso por la mujer, los estereotipos sexuales y el rol limitado asignado a la mujer a nivel social explican en parte la violencia” (Fernández, Herrero, Buitrago, y Otros, 2003: 15)

En conclusión, cada uno en el hogar tiene un papel y función específica su desobediencia según el imaginario social, merece algún tipo de recriminación y

castigo, el cual se hace física o vernalmente. Entre los pensamientos que apoyan esto se encuentran:

- *“uno tiene que hacerle caso al marido, porque hay mujeres que le están hablando y no hacen caso, uno tiene que respetar”.*
- *“las mujeres no quieren hacerle caso a los hombres”.*
- *“los hombres siempre quieren imponer su voluntad y si uno no quiere hacer algo ya viene el problema, así que es mejor hacerlo...”.*
- *“por las necesidades del hogar, porque las mujeres no quieren arreglar la ropa, llevar la comida al marido, arreglar la casa”.*
- *“porque no hay dialogo, hay que respetar la palabra del hombre”.*
- *“porque no quieren respetar, hay quienes quieren ser más vivos que otros”.*

La violencia familiar para la población puntera no es un comportamiento que permita el crecimiento del hogar:

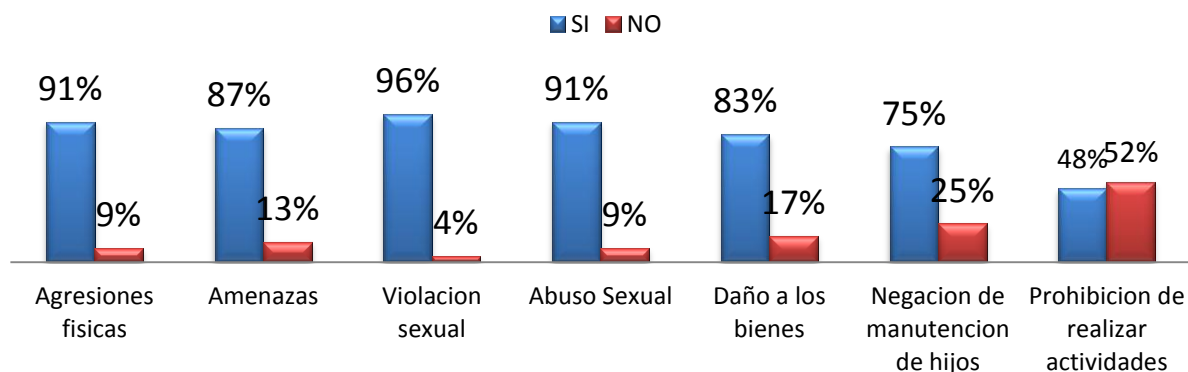
“pues uno debe tener una buena armonía, para que el hogar progrese... donde hay violenciano entra la bendición de Dios en el hogar... la violencia intrafamiliar es mala porque se pierde la consideración, cuando vez vienen las agresiones y cuando vez el cajón para el cementerio; además los hijos se portan mal...es mala porque cuando viene el irrespeto se

pierde todo el cariño... perjudica el hogar por medio de que puede llegar a la muerte ... la violencia intrafamiliar no debía existir; eso es una grosería...porque en un hogar siempre debe haber armonía, paz y amor no pelea ni insultos...porque somos la misma sangre hay que quererse... la violencia trae consecuencia para la familia, los hijos se traumatizan,ellos son los que sufren ... debe haber más dialogo, comprensión y comunicación para no llegar a los extremos”.

En lo anterior se denota un claro rechazo a la violencia familiar, existe una conciencia de que tiene repercusiones definitivas en el sano desarrollo del núcleo; pues *“debe ser un lugar en el que exista afecto, buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas de resolver nuestros conflictos”* (Valdebenito, 2009: 2). Por lo cual están de acuerdo en que se debe denunciar a las autoridades las agresiones físicas, amenazas, violación sexual, abuso sexual, perjuicio con bienes o propiedades, negación de manutención de los hijos, prohibición de realizar actividades.

GRAFICO N° 12

Hechos Que Deben Ser Denunciados Ante Las Autoridades



FUENTE: elaboración propia.

Otro tema a tener en cuenta en las relaciones familiares, en especial, en la pareja es el de las relaciones sexuales, si bien estas son un acto natural y común del ser humano, estas deben ser consentidas por ambos, pero si una de las partes es obligado, es violación en el matrimonio, es decir, *“actos sexuales sin consentimiento entre esposos/as, los ex-esposos/as o parejas íntimas. Estos actos pueden incluir: tener relaciones sexuales, sexo anal u oral, forzar una conducta sexual con otros individuos, y con otras actividades sexuales no deseadas que son dolorosas y humillantes. Es violación con el solo hecho de utilizar la fuerza, la intimidación para someter al otro a actos sexuales”* (TAASA, 2009: 2).

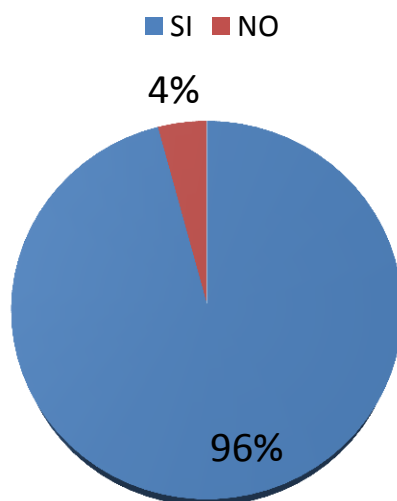
Suele suceder que las comunidades encuentran resistencia a creer que la relación sexual en la pareja a la fuerza es violación, pues es en las relaciones estables: unión libre, concubinato, matrimonio...donde las relaciones carnales son permitidas. En la aplicación del cuestionario para efectos de esta investigación alguien decía:

“si él es mi marido tiene derecho, yo tengo quedárselo cuando él quiera”.

Pero el 96% de los habitantes de Punta Cana consideran esto como violación sexual e irrespeto y por ende debe ser denunciado el hecho de estar con el compañero/a sin su consentimiento.

GRAFICO N° 13

Tener Relaciones Con La Pareja Sin Su Consentimiento ¿Es Violacion Sexual?



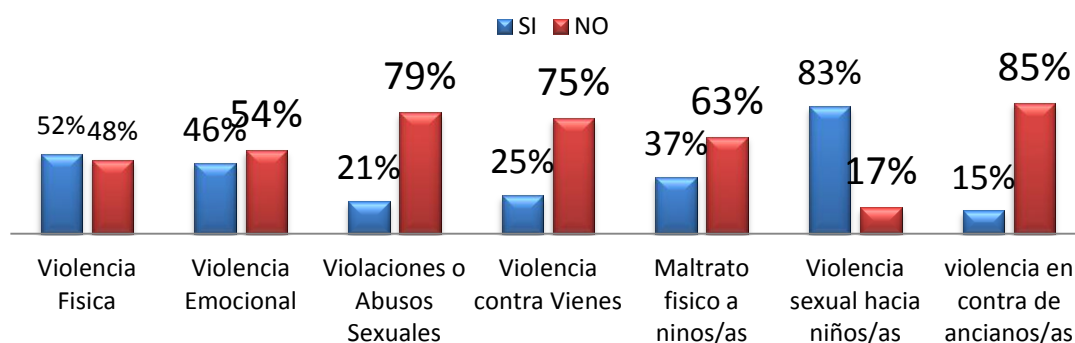
FUENTE: elaboración propia

“La violencia es una conducta aprendida que surge a raíz de inequidades sociales, e implica el uso de la fuerza para causar un daño físico, sexual, o psicológico a quien la recibe. Se plantea que puede ser un acto u omisión intencional, ya que está dirigida a alguien con el objetivo de dominar o controlar a esta persona” (Gobierno del Estado de México, 2008: 1).

La población de Punta Canoa reconoce en el territorio personas que han sufrido algún tipo de violencia familiar: física, emocional, maltrato en contra de los niños, violencia en contra de los bienes, violaciones o abusos sexuales, violencia sexual hacia los niños, contra los ancianos.

GRAFICO N° 14

Conocimiento De Casos De Violencia En Las Familias Punteras



FUENTE: elaboración propia.

La violencia familiar afecta a todos los miembros por igual, debido a que se presenta un autoritarismo y un abuso de poder. Cuando la violencia se da a nivel de la pareja, los hijos generalmente crecen con temores y resentimientos hacia los padres en especial al agresor, el resto de los miembros si son mayores si acaso, se atreven con recelo a dar un consejo y la mayoría lo hacen en silencio. La comunidad generalmente se percata de la situación, pero, solo murmuran o aconsejan a las víctimas sin que nadie se dé cuenta, debido a que el dicho popular aconseja que en *“pelea de marido y mujer nadie se debe meter”*, algo que en ocasiones se reafirma por el tipo de respuesta que reciben los interventores de las víctimas o victimarios.

Este no es un pensamiento ajeno en los habitantes de Punta Cana puesto que consideran los problemas familiares una cuestión íntima, que solo compete a los implicados, que deben resolverlos en privado, es decir, solo la pareja; en caso de necesitar ayuda debe ser en consultorios profesionales porque

garantizan que la comunidad no se entere de los conflictos internos y así evitar el bochorno y la pena de ser reconocido como agresor y víctima.

GRAFICO Nº 15

Solucion a la Violencia Familiar



FUENTE: elaboración propia.

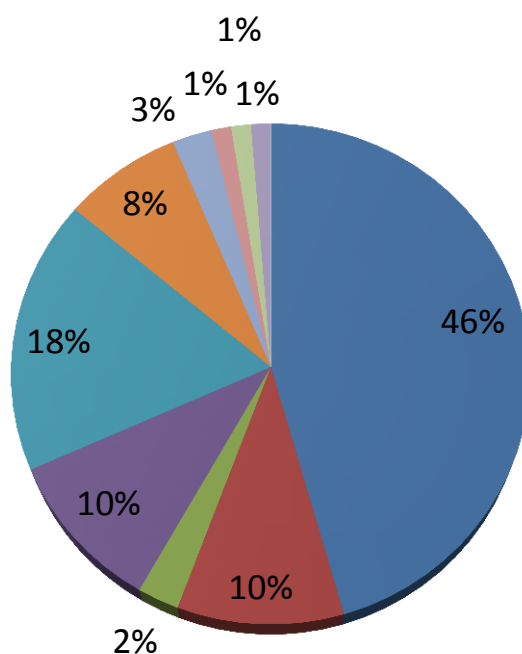
Pero, si existe un reconocimiento de casos, los tipos de violencia y la denuncia. ¿Por qué los habitantes o víctimas del territorio no denuncian la violencia familiar?

No denuncian en primer lugar porque le tienen miedo a las represalias del agresor, en segundo porque lo que sucedió no es grave, tercero por depender económicamente del agresor y por los hijos e hijas y entre otras se encuentran que por estar ligada sentimentalmente a la persona agresora, por miedo a que se haga público, porque no saben dónde, porque no creen en las instituciones, por creer que van a cambiar, por costumbre, porque les gusta el maltrato.

GRAFICO Nº 16

¿Porque Las Personas Que Sufren De Violencia No Denuncian?

- Miedo a represalias
- Afectividad con la persona agresora
- lo que sucede no es grave
- No saben donde
- Baja Autoestima
- Hijo/as
- Dependencia economica del agresor
- Miedo a lo publico
- costumbre
- creen que van a cambiar



FUENTE: elaboración propia.

“Desde un punto de vista histórico, la dificultad para la comprensión y el reconocimiento de la violencia ha sido estructurada a partir de dos procesos básicos: el proceso de invisibilización y el proceso de naturalización” (Corsi, 2002: 4). Ambos procesos conllevan a que la violencia familiar se vea como un problema de familia que no trasciende en importancia, pero, para la víctima se convierte en dolor incomprensión y trauma, acompañado esto de una serie de

ideas y creencias que terminan reduciendo la capacidad de autonomía y de reacción frente a los hechos.

Por consiguiente los actos, terminan por convertirse en una alternativa de acción y una norma social debido a las concepciones y creencias que se van creando alrededor de estas; impidiendo una visibilidad de estos modos de comportamientos violentos como dañinos y que por ende estancan el desarrollo personal y comunitario. La violencia se constituye así en un modo de ejercer control sobre los otros diferentes.

Según Romero, citado por Gavilla, Gaspar y Jimeno (2011: 14), *“La habituación y naturalización de los primeros incidentes violentos impide a las mujeres, detectar la violencia que están padeciendo y por tanto, poder abandonar la relación. Por otro lado, expone a la mujer, sin tener conciencia de ello, a graves secuelas sobre su salud física y psicológica”*.

Prácticas violentas

En la sociedad de hoy existen un sinnúmero de prácticas violentas tradicionales que implican algún tipo de daño físico o mental, lo cual tiene un sentido social y es justificado por la cultura a través de discursos, prácticas y un sinnúmero de representaciones que la reafirman; las cuales son cuestionadas y reproducida por los mismos seres humanos, convirtiéndose en constructoras de identidades y por tanto en un mecanismo para resolver conflictos y dominar a los otros.

“En el caso de la familia, los conflictos y las violencias extremas son vistas como anomalía o excepción. Al respecto, Isla (2006) manifiesta que pareciera

que en la sociedad “existen dos planos conmensurables de familia: uno, el ideal, que atesora un núcleo de valores que se recitan como si el otro plano no existiera; y el otro, que es el de la familia de hecho, constituida por las prácticas de cada una, y entonces tamizada por sus individualidades” (p.112); y donde entonces la violencia sí puede existir” (Beltrán, 2009: 4).

Por otro lado la diferenciación entre los géneros y exactamente *“la sexualización produce una simbolización específica en cada cultura, y esta tiene efectos en su imaginario” (Lamas, 2000: 1)* por ejemplo; la diferenciación entre los géneros en Punta Canoa esta liga a lo físico, específicamente al sexo, que los hombres tienen

“pene y las mujeres vulva” del resto “ya todos hacen lo mismo...ambos realizan cosas... la mayoría de las cosas que los hombres hacen las mujeres también las hacen... no es como antes que uno se quedaba en la casa y los hombres a trabajar y a la calle... ambos tienen las mismas capacidades... tienen igual de compromisos y obligaciones...”, por lo cual no existe ninguna diferencia.

Un grupo menor sostiene que la diferencia entre hombre y mujer se encuentra en:

“la fuerza, la valentía del hombre, las obligaciones, pues las mujeres deben de estar en el hogar y los hombres trabajar... la mujer debe dejarse seguir por el hombre para poderse sobre llevar”.

Esto denota que existen en el territorio apoyo al ideal de la familia nuclear caracterizada por la estada de la mujer en la casa y los hombres en sociedad.

La anterior idea en la práctica puede generar algún tipo de violencia por la diferenciación de pensamientos que conlleva a actuar de forma diferente dentro de una misma cultura. Entonces es cuando se encuentran sistemas familiares

que reconocen que el golpe y las malas palabras son violencia pero lo permiten porque lo ven como normal y correcto frente a un comportamiento indebido, que debe ser corregido y por lo tanto tiene aprobación y validez social.

En una conversación con una mujer de 37 años que sufre de violencia, se pregunto ¿qué debería hacer un hombre o una mujer cuando su pareja no está de acuerdo con lo que él/ella está diciendo o haciendo?

“pues nada tiene que hablarle y decirle las cosas, lo que sucede es que cuando la mujer no hace lo que tiene que hacer el marido les pega, hay algunas que les gusta”

¿Y si fuera el hombre el que no estuviera de acuerdo? Luego de un silencio respondió:

“que puede hacer, nada, el es el hombre”.



Celebración del día del adulto Mayor Perlas de Juventud Puntera. 2013

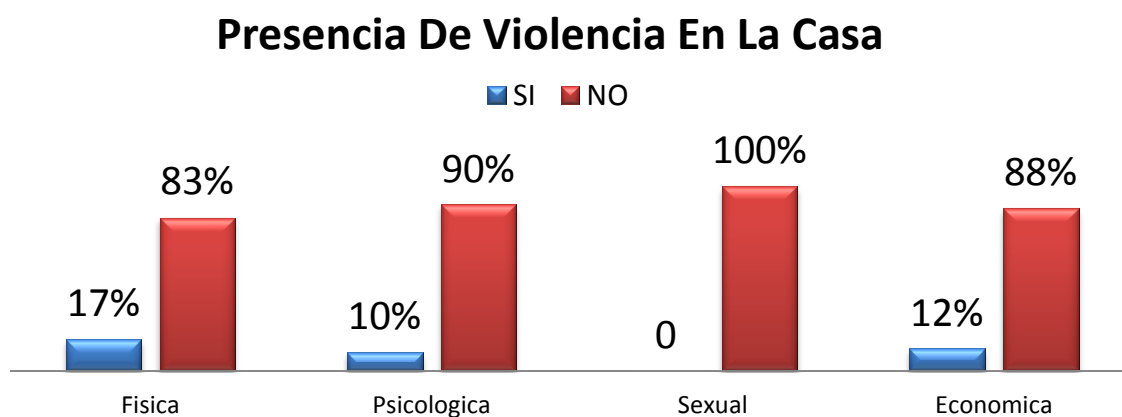
“Una mujer maltratada en ocasiones intenta confrontar esa situación. Pero con el paso del tiempo, constata que sus respuestas no son efectivas para frenar la violencia, y aún así decide continuar con la relación en pos de las expectativas depositadas en el vínculo afectivo creado (una persona con la que compartir su vida, un compañero, una familia, cubrir unas necesidades de carácter afectivo y social, el sentir y vivir el amor, la pasión...). Esto le llevara a justificar y minimizar muchas situaciones, a perdonarlas apoyada en las promesas de

cambio y en la escasa capacidad que él muestra para asumir su responsabilidad en las situaciones provocadas” (Lavilla, Gaspar, Jimeno, 2011:11).

La escasa capacidad para asumir responsabilidades está basada en la construcción de la identidad masculina que implica ante todo un deslinde de lo femenino, por lo tanto se hace menester demostrar que se es hombre a partir de la utilización de los genitales y otros modos de comportamientos dominantes, que le confieren autoridad frente a otros géneros.

Lo anterior explica porque no existe un reconocimiento de violencia en el grupo familiar a pesar de que se estén desarrollando prácticas violentas.

GRAFICO Nº 17



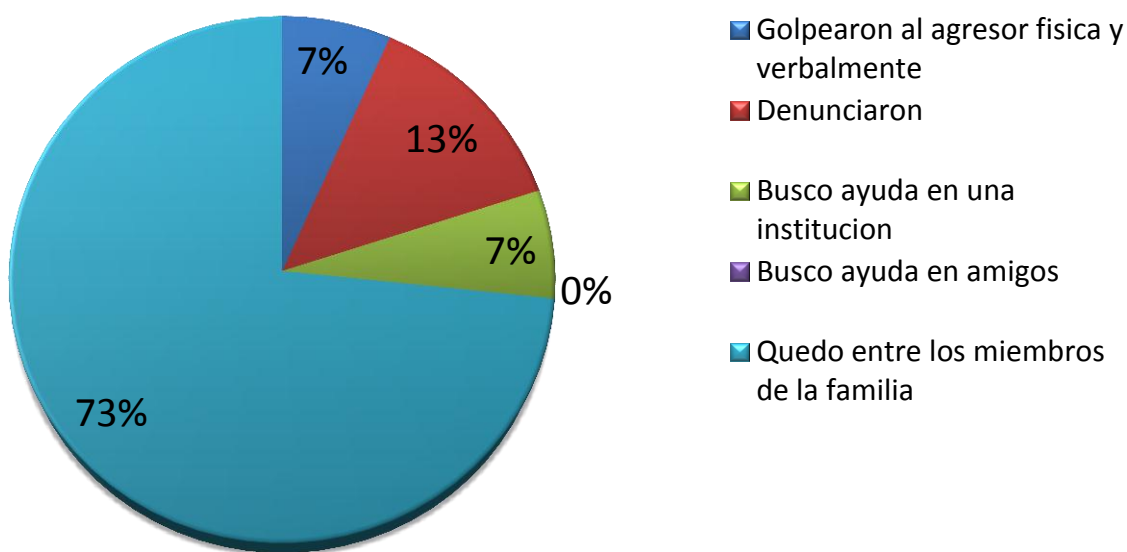
FUENTE: elaboración propia.

Ante la situación de violencia familiar se denota que no existe una conciencia de la denuncia y la orientación profesional, debida, a que ante la situación

vivida por el anterior grupo la mayoría no hizo nada, fue solo un secreto familiar.

GRAFICO Nº 18

Respuesta Ante La Situacion De Violencia



FUENTE: elaboración propia.

Anteriormente se planteo que la violencia era construida, justificada y reafirmada socialmente, esta se vuelve cíclica y toca a cada uno de los miembros del hogar que a la vez aprenden a comportarse y a resolver sus conflictos de manera violenta. De hecho, Cruz, Manuel (2006: 117) describe la teoría hecha por Walter (1997) quien sostiene que la violencia conyugal tiene un ciclo de tres fases:

- **Acumulación de tensión.** Se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes con un incremento constante de ansiedad y hostilidad.

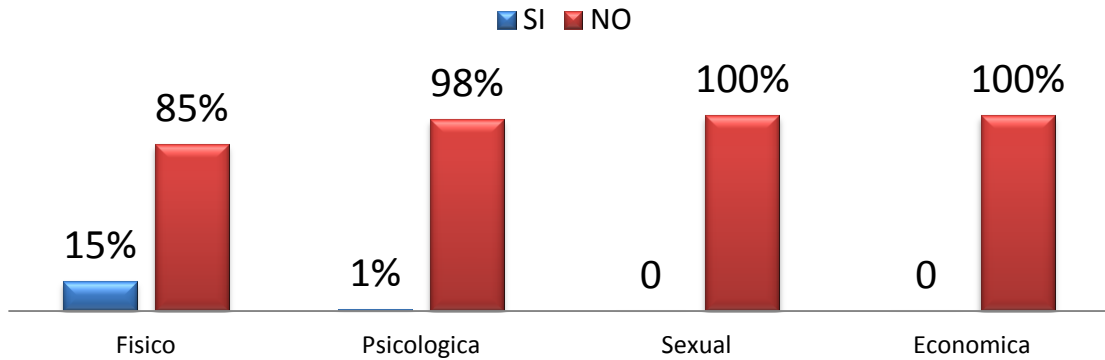
- **Episodio agudo.** *Toda la tensión que se ha acumulado da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad.*
- **Luna de miel.** *Se produce el arrepentimiento; el sujeto activo ofrece disculpas y probablemente que nunca más va ocurrir, sin embargo, normalmente, al poco tiempo vuelven a cumplirse el ciclo.*

La violencia familiar se manifiesta de muchas formas: pellizcos, jalones de cabellos, gritar, jalar, arañar, palabras ofensivas, pegar con objetos, aislamiento social, posesión extrema, celos, humillación, degradación, culpar, ignorar, obligar a ver pornografía, poner nombres sexuales degradantes, manosear, empujar, insultar, entre otras.

Generalmente no se reconocen algunos actos como violencia, pues son de cotidianidad, tradición y costumbre, ejemplo: cuando se le pega o grita a un niño con el fin de corregirlo, cuando se discute con los hermanos... eso son actos violentos; que por ser repetitivos y comunes se consideran naturales y por ende se hace difícil su reconocimiento. Sin embargo hay personas en la comunidad que reconocen que realizaron actos violentos en su casa en contra de su compañero/a, hermano, hijo u otro pariente y fue de índole física y psicológica.

GRAFICO N° 19

Ejercicio De La Violencia En La Casa



FUENTE: elaboración propia.

La violencia afecta las relaciones entre mujeres y hombres, abarcando todas las esferas de la vida, en la familia, en comunidad, en el individuo, influye en la crianza, en los roles, los estilos de vida... Para entender mejor que sucede en medio de la violencia familiar se escribe el siguiente relato de un hombre de 28 años en cuya familia se ha presentado violencia:

“Yo le pegue a ella por el niño, nosotros tenemos un solo hijo, él por las noches no se orina, bueno cuando no tiene paño, él como que le da frío y se orina y comienza a moverse para todos lados, si se le coloca el paño él no se orina el paño amanece seco.

Yo le tengo dicho a ella que si no hay paño porque no hay plata que me diga y yo veo de donde la busco pero el niño no se puede acostar sin paño porque eso le hace daño y ella por su flojera ni me dice, ni lo va a comprar.

El otro día la mama le dijo que fuera a la tienda a hacerle un mandado y dijo que ella no iba, la mama le señaló que si no tenía que ir a comprar un paño y ella dijo que no iba para la tienda y punto; por la noche como a eso de las dos de la mañana yo siento al niño moverse de un lado para otro, porque el duerme conmigo porque no le gusta dormir con la mama, así que en el cuarto esta una cama pequeña la de él y la de nosotros, yo me acuesto con él y cuando me da la gana me paso para la otra, bueno, el hecho es que toque y estaba la cama mojada, me levante a esa hora cogí unas sabanas y se las coloque debajo para que no sintiera el frio, en la mañana le dije que esa fuera la última vez que ella dejara dormir el niño sin paño que la próxima vez, me iba a levantar y le echaba un poco de agua en la cama para que ella supiera que se sentía.

Bueno, pasaron los días y estoy durmiendo, como a eso de las 3 de la mañana siento el niño moverse otra vez, me levante toque y se había orinado así que fui a la cocina y cogí una jarra de agua fría de la nevera y se la eche encima, ella se levanto de la cama me pego una cacheta y se la devolví y se armo la bulla y todo el mundo se levanto en la casa.

La mama le dijo que yo tenía la razón y que cuando yo me fuera ella no iba a encontrar otro hombre como yo. Yo no acostumbro a pegarle pero ella no tenía porque ponerme una mano encima, todo paso por su flojera de ella.

Bueno, lo otro es que en la casa como vivimos varios hacemos un solo caldero de arroz para todos, pero, cada quien hace su liga a parte, bueno llego ese día del trabajo y no vi liga por ningún lado, y pregunte donde esta mi liga y la mama me dijo que ella había dicho que yo fritaba el pescado que estaba en la nevera, un pescado que estaba sin preparar ni nada, así no es que se coge una mujer y le hace un daño ¡haja!, ombe si ella se va a trabajar lo lógico es que deje mi comida preparada

y se valla, yo a ella no la jodo para nada, ella se puede ir para donde quiera yo no le digo que porque te fuiste, porque bailaste ni nada, para que salga con esas no”.

Aquí se Demuestra que existe un arraigamiento de estereotipos culturales como: la mujer es para ser madre y atender su hogar, el hombre debe satisfacer las necesidades del hogar y una falta de dialogo, tolerancia y empatía con el otro y que la violencia puede manifestarse de variadas formas: golpes, cachetadas, humillaciones. De Igual forma *“Las creencias culturales que consideran a las mujeres como personas subordinadas perpetúan una serie de prácticas ancestrales que entrañan violencia y coacción”* (Alberdi, Matas, 2002: 84).



Teresa Gomez Marriaga, José Antonio Aguilar, María Teresa Aguilar, Nellis Aguilar. Antiguo uniforme de la institución educativa de Punta Canoa. 1992. Punta Canoa.

“En la familia se desarrolla un proceso continuo de aprendizaje, tanto entre adultos como entre menores, de carácter afectivo, cultural, social, formativo y por lo tanto, ¿Por qué no?, también de la violencia, por lo que su ejercicio se va integrando a la personalidad de los integrantes, ya sea en forma pasiva o en forma activa. Habrá ocasiones en que alguno de ellos juegue un doble papel, es decir víctima-agresor. Por ejemplo: aquellos casos en que la madre fue o es receptor de violencia y la reproduce ejecutando actos de violencia contra sus hijos” (Pérez, 1999: 553).

En el corregimiento de Punta Canoa uno de los medios para educar a los hijos es con violencia, pues corrigen a través del golpe y las palabras ofensivas, bien sea con correas, chancletas, ramas, cables o cualquier otro objeto, alegando que no quieren hacer caso, estas son situaciones que se pueden observar en la calle y que se hacen sin ningún tipo de temor.

Pero el factor predominante de Violencia es la Psicológica, constantemente tanto hombres y mujeres, niños y niñas, adultos y mayores utilizan palabras ofensivas: *tu no sirves para nada, perra, puta, bruja, cabron, negro inmundo, malparida, maldito/a, desgraciado/a...*

La violencia no afecta solo la salud mental y física, sino también el bienestar, aspectos económicos y sociales de todos los integrantes del núcleo familiar. De igual forma existe una naturalización de la violencia que conlleva a que este fenómeno universal sea ignorado y aceptado por muchos sectores: familiares, comunitarios, judiciales, salud..., que aun siguen pensando que es un problema privado, lo cual invisibiliza socialmente el problema, además del sinnúmero de creencias sociales que se institucionalizan en las estructuras mentales de hombres y mujeres a través de la socialización y la división sexual de roles y de trabajo.

Violencia y etnia

Punta Canoa está reconocido como un territorio afro descendiente, por la ley 70 de 1993. Por afrodescendiente “*se conoce a la comunidad que descende de África, la diáspora africana, y que está compuesta por negros, mulatos, morenos, zambos, trigueños, niches, prietos y comprenden estas categorías a*

los negros, raizales y palenqueros. La tipología del afrodescendiente no necesariamente es el de piel oscura, pues por mezclas de razas, hay afrodescendientes de piel blanca” (Cambio radical,2009: 1).

Los grupos afro descendientes están manchados y marcados por el proceso de colonización realizado por el continente europeo, lo que ha traído consigo, que aun en las sociedades del siglo XXI sean estigmatizados, discriminados y marginados por el sistema de la cultura dominante. Por lo cual tienen que ejercer múltiples esfuerzos para entrar en una cultura homogenizante que rechaza lo diferente.



Grupo de Identidad afro Punta Canoa. 2013

Esto “genera polémicas entre buena parte de los descendientes de esclavizados que han buscado por varios medios, sin mayor éxito, integrarse históricamente a la Nación. Ayer lo hicieron por medio de su participación masiva en los

ejércitos libertadores, luego a través de su adopción de la ideología del mestizaje triétnico y posteriormente mediante su creencia en la educación como vehículo de movilidad social ascendente. Empero, el estigma genealógico parece seguir ahí. Pero muchos lo niegan, para lo cual señalan que algunos mulatos con poco o nada de posicionamiento étnico-racial han ocupado algunos cargos de visibilidad, pero no dicen que son de mediana importancia” (Observatorio del Caribe colombiano, 2007, 13).

La mayor consecuencia de todo este proceso, es que, no solo existe una apatía hacia a la identidad étnica por parte de la cultura dominante, si no que debido a todo el proceso de esclavización y el discurso del rechazo a lo diferente; también, los afrodescendientes han caído en la lógicas de poder, apropiándose de elementos discursivos y materiales para su blanqueamiento, reproduciendo una degradación de la cultura afro; esto se hace evidente al clasificar a los afrodescendientes en: claros, canelas, morenos, negros entre otros, por lo que se escuchan expresiones como: “yo soy más clara que él, yo no soy negro/a yo soy moreno, el esta mas prieto que yo”, etc., al igual que se utilizan otros elementos como el alicer para tener el cabello lacio y así incorporarse y sentirse aceptado por los otros dominantes quienes rechazan y se burlan del pelo crespo, dicho coloquialmente “*pelo duro, ochenta y ocho, apretado...*”.

Para resaltar “*de manera paradójica e interesante, los planteamientos de la Justicia Reparativa tropiezan con la forma como la mayoría de la población negra, afro colombiana y raizal –sobre todo la urbana y escolarizada– participa sin cuestionarlos en los procesos de blanqueamiento que trajo consigo la ya mencionada ideología del mestizaje triétnico. Él ha sido la vía adoptada por una buena parte de los negros, afro colombianos y raizales ante la ausencia de teorías sociales y antropológicas que admitan la existencia de identidades múltiples, simultáneas y abiertas tanto en los individuos como en los grupos negros y raizales. Sólo hace poco, sobre todo con la difusión masiva de las teorías posmodernas sobre las identidades, se ha admitido que es posible ser simultáneamente negro y rico y negro y homosexual y que se puede ser negro sin haber nacido en el Pacífico colombiano o en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ser negro, afro colombiano o raizal y tener otra*

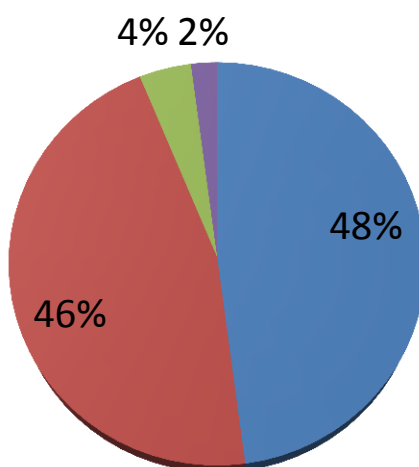
nacionalidad de referencia, ser negro y no comer mariscos y ser negro y no saber bailar o no gustar de la fiesta” (Observatorio del Caribe colombiano, 2007, 13).

Anteriormente se hizo mención a que el territorio de Punta Canoa es un territorio Afro descendiente declarado por el Estado colombiano; por lo cual en esta investigación se hace menester indagar por la apropiación cultural, específicamente como se reconocen étnicamente.

GRAFICO N° 20

Reconocimiento de La Identidad Etnica

■ Afro ■ Ninguna ■ Indigena ■ Multiétnica



FUENTE: elaboración propia.

En el gráfico N° 20, la mayoría de la población se reconoce como afrodescendiente, seguido se encuentran los que no se identifican con ningún grupo étnico, lo cual es un porcentaje bastante alto, que puede ser causado por un desconocimiento de la cultura e identidad afro o una falta de apropiación por las prácticas de las raíces africanas.

Lo anterior puede estar relacionado con la pérdida de a la oralidad, la falta del interés por parte de los niños, jóvenes y adultos por conocer su pasado, sumergiéndose en los juegos, la tecnología, el trabajo. Etc. De igual forma los currículos educativos de la comunidad no incluyen una cátedra enfocada en la interculturalidad, el rescate de la memoria e identidad histórica del pueblo.

Lo anterior influye en la no recreación y transmisión del conocimiento ancestral, causando un desdibujamiento y desvalorización de lo propio y lo autónomo como atrasado a los procesos de modernización, lo cual conlleva a mirar las prácticas culturales como del pasado.

Algo a destacar es el grupo que considera que no son ni de una ni de otra, si no que son multiétnicos, es decir: *“que comprenden o reúnen varias etnias”* (DRAE, 2001), argumentando que por sus venas corre sangre indígena, negra y blanca; esto demuestra que hay quienes no están de acuerdo con las divisiones raciales y étnicas, que en si promueven el señalamiento y la exclusión de ese otro que es diferente.

Cunin (2003: 19), citando a Bonniol (1992, 11): se realiza los siguientes cuestionamientos: *“¿Qué es ser blanco? ¿Qué es ser negro? ¿Qué es ser de color? Estas denominaciones, para el sentido común, parecen evidentes, pues se refieren a realidades biológicas que se imponen por sí solas... Esto es ser víctima de una ilusión: se trata de categorías cognitivas que, a partir de nuestra percepción de las diferencias visibles en el aspecto físico, son ampliamente heredadas de la historia de la colonización”*.

Entonces se plantea que las diferencias raciales se establecen primeramente en el físico, es decir, en la forma de los cuerpos, haciéndose comparaciones

que conllevan a señalar al otro diferente de mi; lo cual trae como consecuencias relaciones violentas entre razas y etnias, dando cabida a la discriminación, la exclusión y marginación social, política, económica y cultural.

Solo la comparación física conlleva a la creación de imaginarios sociales que aumentan las diferencias culturales; entre estos se destaca la relación entre lo étnico/racial y la violencia. Por lo cual se hace menester indagar sobre los imaginarios de la población puntera respecto a la anterior relación (étnico/racial y la violencia), pero enfatizándose específicamente en el ámbito familiar.

Ante esto los Punteros consideran que ambas razas (refiriéndose a blancos y negros) son violentas en la familia:

“lo mismo... ambos son igual de violentos así que eso no influye... para mi tantos negros como blancos son violentos... el color no tiene nada que ver, hay negros que son decentes y blancos que son patanes... cada raza tiene su instinto... cada persona tiene una forma diferente de aceptarse; cada una de las razas es violenta por naturaleza, porque somos hombres”.

Otro grupo mediano, imaginan que la raza blanca es más violenta:

“los blancos son más violentos, siempre quieren menos cavar a los negros... son más violentos porque esclavizaron... los que violan, matan y roban son blancos”.

Y la minoría piensa que los negros son más violentos en la familia:

“los negros son más violentos dice la gente... por falta de estudio”.

Estos imaginarios tienen una explicación histórica basada en el etnocentrismo occidental frente al resto del mundo; pues *“durante buena parte del período de expansión europea las actitudes etnocéntricas cundieron entre los colonizadores, que creían desempeñar una misión civilizadora en el resto del*

mundo. Incluso los colonos europeos más liberales se consideraban superiores a los pueblos indígenas que encontraban. El hecho de que muchos de esos pueblos pensasen exactamente lo mismo de los colonizadores no es muy relevante, ya que los europeos tenían el poder para hacer prevalecer su punto de vista. La primera etapa colonial coincidió con el ascenso del racismo y, desde entonces, las divisiones y los conflictos raciales han tendido a ocupar un lugar preponderante en el conjunto de los conflictos étnicos. Los puntos de vista racistas que separan a los blancos de los negros se convirtieron en algo



Conversatorio sobre género con jóvenes de diferentes corregimientos. Día de la Juventud Puntera.

especialmente importante para las actitudes europeas” (Giddens, 2000: 10).

Pero a pesar de las diferentes leyes y políticas sociales que promueven la inclusión de ese otro que es diferente, pero un ser humano con derechos, la sociedad todavía

tiene sus estigmas y prejuicios sociales respecto a las razas y etnias, todavía las relaciones humanas y en especial las intimas se rigen, entre otras, cosas por el color de piel.

Entonces cabria preguntarse ¿Por qué ha prosperado el racismo? La respuesta a esta pregunta también se encuentra en los antecedentes de la esclavitud, en especial la negroide. Giddens (2000: 12) plantea tres razones:

- La oposición entre lo blanco y lo negro como símbolos culturales estaba profundamente enraizada en la cultura europea antes que entablara contacto con los pueblos negros. Lo blanco había estado asociado desde hacía tiempo con la pureza y lo negro con la maldad (no hay nada natural en este simbolismo; en otras culturas es al revés). La idea de que existía una diferencia radical entre los pueblos blancos y negros, unido al «paganismo» de los africanos, llevó a muchos europeos a ver a los segundos con una mezcla de miedo y desdén. Como expresaba un observador del siglo XVII, «*los negros, en color y en condición, son poco más que demonios reencarnados*» (Jordán, 1968: 20). Aunque las manifestaciones más extremas de dichas actitudes han desaparecido hoy en día, es difícil creer que se hayan desvanecido por completo ciertos elementos del simbolismo cultural que opone lo negro a lo blanco.
- La invención y difusión del propio concepto de raza. Desde hace siglos se conocen actitudes cercanas al racismo. Sin embargo, el concepto de raza, concebido como un conglomerado de características heredadas, proviene del pensamiento europeo de los siglos XVIII y XIX. El conde Joseph Arthur de Gobineau (1816-1882), a quien a veces se considera el padre del racismo moderno, planteó ideas que tuvieron influencia en muchos círculos. Según Gobineau existen tres razas: la blanca, la negra y la amarilla. La raza blanca posee más inteligencia, moralidad y fuerza de voluntad que las demás, y estas cualidades heredadas subyacen a la extensión de la influencia occidental por todo el mundo. La negra es la

menos capaz de las tres razas y se define por su naturaleza animal, falta de moralidad e inestabilidad emocional.

- El ascenso del racismo moderno descansa en las relaciones de explotación que los europeos establecieron con los pueblos no blancos. El tráfico de esclavos podría no haber existido si gran parte de los europeos no hubiera creído que los negros pertenecían a una raza inferior, incluso infrahumana. El racismo contribuyó a justificar el dominio colonial sobre los pueblos no blancos y el que se les negaran los derechos de participación política que los blancos estaban alcanzando en Europa.

El resultado del encuentro no solo social, también, biológico entre los europeos, los africanos e indígenas dio lugar a la mezcla entre las etnias, que en sus inicios no era reconocida, por el contrario, era algo vergonzoso para la cultura dominante. *“Y el sentimiento de humillación que eso le causaba era mucho menos soportable que la vergüenza y la rabia y la injusticia de la infidelidad. Y, lo peor de todo, carajo: con una negra. Él corrigió: „Mulata-Es la misma vaina -dijo-, y sólo ahora lo entiendo: era un olor de negra” (García Márquez, 1985: 138).*

Hoy día los aspectos relacionales entre las etnias han cambiado dando cabida a la formación de familias de diferentes culturas y etnias, pero, aun quedan elementos de la historia de la colonización Europea. En la cultura Puntera la mayoría de los entrevistados consideran que sus hijas/os deben casarse con una persona de color negro, evitando la discriminación y la extinción de la etnia:

“negro, para no cambiar la raza... el negro es mi color y es mi color favorito para mi, además no la discriminan... entre negros se entienden... así no discriminan a mis nietos más adelante... yo soy negra esa es mi raza... somos la misma raza, el blanco siempre se cree más que uno...”

Existe a quienes les da igual con quien emparenten sus hijos/as:

“con la que ellos decidan me da igual... me da lo mismo la raza... no importa el color, lo que importa es la comprensión y el respeto...”.

Pero también quien desea que sea una persona de color blanco:

“Para que se distingan del resto, para mejorar la raza... para que enracen, sean más aceptados”

Todo lo anterior se debe a los procesos de esclavización que sufrieron las personas de color negro e indígenas a quienes se a culturalizó y se minimizó, dando inicio en América Latina y otros lugares a la jerarquización, colocándolos por debajo de la raza blanca, la cual era hegemónica.

Esto dio pie, entre otras cosas, al establecimiento de relaciones íntimas cerradas, es decir, con la misma raza, constituyéndose esto como un mecanismo de defensa en contra de la marginación y la discriminación, por parte de un grupo social, que aun hoy se sigue considerando superior.

Por otro lado, cuando se iniciaron las relaciones íntimas, se buscó “un blanqueamiento” de la raza con el fin de subir de status, huir de la discriminación y ascender en una sociedad jerarquizadora y discriminatoria; pues no era lo mismo ser hijo de un español y negro, que ser hijo solo de negros.

Aun en el siglo XXI se observa que se sigue reproduciendo este tipo de comportamientos, el cual está instituido en los imaginarios de algunas sociedades como un mecanismo de aseguramiento, pero a la vez, un auto-desprecio al pasado afro. El mejoramiento de la raza, para no cargar con la vergüenza de un color de piel que lo hace víctima de una serie de malos tratos, es una forma de relación social impuesta por la hegemonía de un modelo que aun valora el color de la piel y el dinero.

CONCLUSIÓN

La familia es un grupo dinámico, armado de un entramado de relaciones y vínculos afectivos o biológicos, en el que se pueden generar conflictos, que cambia según las circunstancias. En esta medida acompaña a las personas en el desarrollo de su vida.

En el territorio de Punta Canoa las tipologías familiares presentes son: pareja, nuclear, unipersonal, extensa y monoparentales, bajo uniones libres y matrimoniales, este último tiene presencia en las parejas de adultos; las nuevas generaciones se inclinan por la conformación de parejas sin necesidad de ceremonias.

Una característica en la organización familiar puntera, es la familia nuclear con fuertes lazos con la familia extensa, donde abuelos intervienen en el sostenimiento y crianza de los nietos... es básicamente una red de apoyo afectivo y económico.

Encuanto a las diversidades sexuales en el territorio hay un fuerte rechazo a uniones que sean diferentes de hombres y mujeres, no aceptando las relaciones entre parejas del mismo sexo, pues hay una concepción de hombre o mujer ligada a sus genitales. Este hecho se observa en todas las generaciones presentes en el territorio.

“yo no votaría por ella, porque es machorra, le gustan las mujeres... las mujeres que le gustan los hombres son diferentes de las mujeres que le gusta otra mujer... las machorras no pueden hacer lo que hace el resto, no pueden

estudiar, jugar, no pueden tener amigas... eso de mujer con mujer no se puede, porque como van hacer hijos..." (Conversa con niñas de 8 y 9 años del territorio de Punta Canoa).

De igual forma en el territorio se nota un desdibujamiento de la concepción de violencia familiar y sus tipos, pues se reconoce como violencia familiar los actos que realiza una persona sobre cualquier individuo del medio externo que no hace parte de su familia y tampoco es dentro de un grupo familiar, entonces hay un reconocimiento de la violencia escolar, comunitaria, social, institucional... las cuales no son familiar.

Es reconocida por hombres y mujeres la violencia que ejerce el hombre en contra de su mujer, pero no la de la mujer en contra del hombre, aunque ambas son diferentes pues mientras que el varón la realiza a través de la fuerza física, las mujeres utilizan el discurso para herir y dañar.

De las interacciones y observaciones hechas se concluye que los roles y funciones asignados a cada género, que para el territorio son hombre y mujer, influye en la reproducción de la violencia no solo familiar, si no comunitaria, institucional..., debido que a una mujer que en su hogar de origen paso necesidades, le toco trabajar desde niña, tener obligaciones: cocinar, barrer, lavar, planchar... al organizar su propia familia, nota que tiene mejor calidad de vida; lo cual la conlleva junto con los roles aprendidos, los lazos afectivos, económicos y el no querer sentirse fracasada, soportar maltratos y a darlos.

Mientras que un hombre a prendió a mandar, hacer independiente, trabajar fuera del hogar... actividades que refuerzan la competencia, el ego y la autoridad, que lo conllevan a ejercer su autoridad bajo cualquier medio y a no perder la posición de comodidad que gano desde niño.

Lo anterior conlleva a la invisibilización y naturalización de cualquier acto violento, desencadenando situaciones que generan no solo daño físico, sino también repercusiones psicoafectivas. El proceso de invisibilización consiste en: *“una serie de factores que determinan la percepción social. Para que un objeto resulte visible e invisible, tenemos que examinar dos condiciones fundamentales. 1. Que el objeto tenga inscripciones materiales que lo hagan perceptible. 2. Que el observador disponga de las herramientas o instrumentos necesarios para percibirlo”* (Corsi, 2002: 4). En este sentido solo se hace visible aquello que se puede tocar, oír y ver.

“Con respecto a las acciones violentas y sus consecuencias, durante la mayor parte de la historia, solamente se consideraron los daños materiales producidos por la violencia. En el caso específico de la violencia interpersonal, se consideró como daño sólo aquél que tuviera una inscripción corporal y durante mucho tiempo permanecieron invisibles todas aquellas formas del daño que no eran sensorialmente perceptibles” (Corsi, 2002: 4).

El proceso de invisibilización ha sido reforzado como plantea Corsi (2002: 5) por *“la ausencia de herramientas conceptuales que permitan identificarla, y la visión sesgada de la realidad familiar ha retrasado la visibilización de la otra cara de la familia como un entorno potencialmente peligroso donde se pueden violar los derechos humanos, en el que se puede experimentar miedo e inseguridad y en el que se aprenden todas las formas de resolver los conflictos violentamente”*.

Por otro lado encontramos el proceso de naturalización *“que se apoya en algunas construcciones culturales de significados que atraviesan nuestro modo*

de percibir la realidad. Entre ellas podemos citar como relevantes: las concepciones acerca de la infancia y el poder del adulto, los estereotipos de género, la homofobia cultural, la concepción de maniquea acerca de lo bueno y lo malo. Todas estas construcciones se apoyan en dos ejes conceptuales: estructuración de jerarquías y discriminación de lo “diferente” (Corsi, 2002: 6).

A partir de esta investigación se recomienda la acción de una institución Integral especializada en temas de violencia familiar, comprendido por profesionales de distintas áreas: Medicos Legales, Abogados, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Antropólogos, Comisarios De Familia, Fiscalías, Policías, etc.

La intervención debe pensar el fenómeno de la violencia familiar como un problema de salud, pues afecta a los individuos física, emocional, económica y socialmente... por otro lado los profesionales deben crear una estrategia de intervención que trascienda todos los ámbitos del territorio: individual, grupal, y comunitario, pero en especial la atención debe ser en el núcleo familiar, para así brindar una atención integral, con el fin de reconstruir las relaciones significativas entre hombres y mujeres.

En cuanto al profesional de Trabajo Social, frente a la problemática de violencia familiar no debe actuar con un solo método, conviene por el contrario tener una mirada holística e integradora, que le permita intervenir desde diferentes aristas según la situación, pues cada familia vive sus propias dinámicas.

“Es importante, entonces, hacer una propuesta de intervención integral que permita que el(a) Trabajador(a) social amplíe su acción profesional. Esta propuesta de intervención va más allá de la atención directa del caso cotidiano

que acude al servicio, va más allá de la elaboración del diagnóstico social que generalmente ha permitido recoger información sobre las condiciones de vida de los usuarios y una propuesta de atención inmediata según las necesidades urgentes detectadas. Es importante que el (la) Trabajador (a) social evalúe el conflicto y las relaciones sociales significativas” (Bardales, 2001: 12).

La intervención de Trabajo Social como disciplina transformadora de estructuras mentales, es fundamental en los niveles individual, familiar y comunitario. Por lo cual debe ver las relaciones familiares internas, promoviendo la evaluación de las mismas, para crear en conjunto estrategias integrales que permitan superar dificultades y cambiar los patrones socioculturales que refuerzan conductas violentas.

De igual manera *“Comprender las situaciones de violencia, desde el enfoque de género, por ejemplo permite entender qué significados, prácticas, símbolos, representaciones y normas rigen en las instituciones, en la sociedad y en los grupos humanos desde el punto de vista biológico. Éste permite conocer las diferencias existentes entre hombres y mujeres y precisar si existen o no relaciones igualitarias con equidad, o relaciones basadas en el poder de un sexo sobre otro” (Bardales, 2001: 15).*

BIBLIOGRAFIA

Ruiz Roqueme, Gladiz M. Educación, Familiar una estrategia para el desarrollo humano de las familias desplazadas ubicadas en el barrio Olaya Herrera, comunidad la arrocera. Trabajo de Grado Junio-diciembre 2002.

Puyana Villamizar, Yolanda. Como se convierten en mujeres las niñas del norte de bolívar. Procesos de socialización y formación de la identidad. Palabra N°1 Agosto 2000.

Naizara Rodríguez, Hortensia. La violencia intrafamiliar en Cartagena, develando el imaginario de la masculinidad y la feminidad. Palabra N°3 palabra agosto del 2002.

Morad de Martínez, María del pilar. La construcción socio cultural de la maternidad y la paternidad en Cartagena de indias. Palabra N°1 agosto del 2000.

Mendivil, Josefina. Zona Libre de Pobreza Extrema. 2013

Francisco Chacón Jiménez. Reflexiones sobre la familia a partir de la explicación histórica de la organización. Palabra N° 9 agosto del 2008.

Rodríguez, Gregorio; Gómez Javier Gil Flores, García Jiménez, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa. Primera parte: introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada (España). 1996.

CIBERGRAFIA

Puyana, Yolanda; Morad, Pilar; Bonilla, Gloria. Et al. Padres y Madre en cinco ciudades colombianas, Cambios y permanencias. Bogotá, febrero del 2003. Consulta Bibliográfica realizada en la página web: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1515/2/01PREL01.pdf>

Pérez, M^a de Montserrat. La violencia intrafamiliar. 1999. Consulta Bibliográfica realizada en la página web: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/95/art/art9.pdf>

Bardales, Pilar; Cardeña, Estela. Estrategias de intervención profesional frente a la violencia familiar. XVII seminario Latino Americano de escuelas de Trabajo Social. 2001. Consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-023.pdf>

Pachón, Ximena. La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. Universidad Nacional de Colombia. 2008. Consulta Bibliográfica realizada en la página web: <http://es.scribd.com/doc/95140775/La-familia-en-Colombia-Ximena-Pachon>

Alberdi, Inés; Matas, Natalia. La Violencia Domestica Informe Sobre Los malos tratos a mujeres en España. Numero 10, 2002. Consulta Bibliográfica realizada en la página web: http://webs.uvigo.es/pmayobre/pdf/la_violencia_domestica_informe_malos_tratos_a_mujeres_en_espana.pdf

Jelin, Elizabeth. Familia y género notas para el debate. 1995, consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://www.ieg.ufsc.br/admin/downloads/artigos/REF/v3n2/Jelin.pdf>. página 1.

Beltrán, María. Construcciones de género entorno a prácticas violentas. 2009. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJ_E2/Genero%20y%20Violencia/BELTRAN.pdf

Valdebenito, Lorena. La violencia le hace mal a la familia. 2009. consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/305/VIFweb.pdf

Herrera, Patricia. Rol de género y funcionamiento familiar. 2000. consulta bibliográfica realizada en la página web: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf

PROFAMILIA. Violencia. Consulta bibliográfica realizada en la página web:
http://www.profamilia.org.co/index.php?view=category&cid=12:violencia&option=com_quickfaq

Corsi, Jorge. La violencia hacia las mujeres como problema social. 2002.
Consulta bibliográfica realizada en la página web:
http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf

Lavilla, Andrés, Gaspar, Ana, Jimeno Alicia. Perspectivas psicológicas de la violencia de género. 2011. Consulta bibliográfica realizada en la página web:
<http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Areas/Violencia%20de%20Genero/PERSPECTIVAS%20PSICOL%C3%93GICAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20DE%20G%C3%89NERO.pdf>

PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Bogotá, Colombia 2010. Consulta bibliográfica realizada en la página web
<http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR246/FR246.pdf> .

Estremezo, Judith y Gracia Bianchi, Ximena. Familia y ciclo vital familiar. 2005.
Consulta bibliográfica realizada en la página web:
<http://www.foroaps.org/files/4%20familia%20y%20ciclo%20vital.pdf>

Butler, Judi. Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teorías feministas. 1990. Consulta bibliográfica realizada en la página web <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/actosp433.pdf>.

Meruane, Margarita Y Salazar, Consuelo. Trabajo social y saber práctico: una mirada desde la cotidianidad de la intervención con adultos mayores en municipio. 1998. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.facso.uchile.cl/observa/tesis_meruane.pdf

Gobierno del Estado de México. Prevención de violencia intrafamiliar. 2008. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.issemym.gob.mx/uploads/Files/Publicaciones/Articulos_medicos/violencia_intrafamiliar.pdf

Lamas, Marta. Diferencias de sexo, genero y diferencia sexual. Volumen 7, numero 18, 2000. Consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://www.bidihmujer.salud.gob.mx/documentos/6/Diferencias%20de%20sexo%20genero.pdf>

Lamas, Marta. Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas. 2004, Consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fxa.yimg.com%2Fkq%2Fgroups%2F25284393%2F523029481%2Fname%2FG%25C3%25A9nero->

paper%2BMarta%2BLamas%2BII.doc&ei=-446UuDk4Li8gSP_YDwAw&usq=AFQjCNEA6S2pEjTTfVJTfdrChQK9O3gc_w

BUTLER, Judith. El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Buenos Aires, Paidós, 1990. Consulta bibliográfica realizada en la página web:
[http://stoa.usp.br/heloisabuarque/files/3408/18821/%5BLivro%5D+El+género+en+disputa+\(Judith+Butler\).pdf](http://stoa.usp.br/heloisabuarque/files/3408/18821/%5BLivro%5D+El+género+en+disputa+(Judith+Butler).pdf)

Texas Association Against Sexual Assault. La violación en el matrimonio. 2009
Consulta bibliográfica realizada en la página web:
<http://www.taasa.org/images/materials/RapeInMarriage-ESP.pdf?PHPSESSID=96254ef9a8294268c2ece69057282d0c>

Cruz, Manuel. Concepto de Violencia Familiar. Boletín de los sistemas nacionales estadístico y de información geográfica vol.2. 2006. Consulta bibliográfica realizada en la página web:
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/Articulos/sociodemograficas/violenciafam.pdf>

ACNUR. Estado Mundial de la infancia 2007. Consulta bibliográfica realizada en la página web:
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/4747>

UNICEF. La violencia contra los niños y niñas. 2006. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.unicef.org/spanish/protection/files/La_violencia_contra.pdf

Uribe Díaz, Patricia Isabel. Familias Mono parentales con jefatura femenina, una de las expresiones de la familia contemporánea. Revista Tendencia & Retos N° 12 / Octubre 2007. Consulta realizada en la página web: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-05.pdf>

Consulado General De México En Los Andes. Violencia Domestica. 2012. Consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://consulmex.sre.gob.mx/losangeles/images/stories/pdf/violenciadomestica.pdf>

Rocha, Tania y Díaz Rolando. Cultura de Genero La Brecha Ideológica Entre Hombres y Mujeres. Universidad Nacional Autónoma de México: Anales de psicología, Vol. 21, N°1, Junio, 2005. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf

PROMSA. Violencia Familiar, programa mujer y salud 1 edición. Secretaria de Guadalajara, 2002. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.mujerysalud.gob.mx/mys/doc_pdf/folleto.pdf

Villegas Peña, María Eugenia. Pautas de Crianza. 2010. Consulta bibliográfica realizada en la página web:

http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BibliotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BoletinPrincipioActivo/28_pautas_de_crianza.pdf

AGORA. La construcción social de la identidad de género. Modulo I. 2011.

Consulta bibliográfica realizada en la página web:

<http://www.ceuta.es/cam/documentos/ViolenciadeGenero.EfectosyRepercusion.es.pdf>

García, Márquez. El Amor en los tiempos del cólera. 1985. Consulta

bibliográfica realizada en la página web:

<file:///C:/Users/NUNCAAFLOJA/Desktop/el%20amor%20en%20los%20tiempos%20del%20colera.pdf>

Observatorio del Caribe colombiano. Afro reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afro colombianos y raizales. 2008.

Consulta bibliográfica realizada en la página

web:<http://www.bdigital.unal.edu.co/1237/2/01PREL01.pdf>

República de Colombia. Ministerio de la Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Estudio sobre violencia contra los niños. 2004. Consulta

bibliográfica realizada en la página web:

<http://www2.ohchr.org/english/bodies/CRC/docs/study/responses/Colombia.pdf>

Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

DANE. Colombia una nación multicultural. Mayo 2007. Consulta bibliográfica realizada en la página web: http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf

DRAE. Diccionario Real Academia Española. Edición 22ª del 2001. Consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://lema.rae.es/drae/?val=maltrato>

Gutiérrez De Pineda, Virginia. Familia Y cultura en Colombia. 1968. Consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://es.scribd.com/doc/59360954/Gutierrez-de-Pineda-Virginia-Familia-y-cultura-en-Colombia>

Cambio Radical. Población afro colombiana, palenquera y raizal: la inclusión de una mayoría. 2009. Consulta bibliográfica realizada en la página web: <http://cambioradical.co/wp-content/uploads/2014/01/Afrodescendientes.pdf>

Guzmán Stein, Laura. Roles sexual, roles de género y poder. Instituto Interamericano de Derechos Humanos – Programa Mujer y Derechos

Humanos. 2009. Consulta bibliográfica realizada en la página web:
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000124.pdf>

García, Chacón, B.H. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Universidad de Antioquia. Consulta bibliográfica realizada en la página web:
http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/563/Tecnicas_interactivas_completo.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: Sistema Categorial

Categoría	Definición	Descriptor	Técnica
Contexto	Construcción social y física, donde se dan las interacciones de los sujetos.	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio - Prácticas sociales y Culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Fotolenguaje - Historia de vida
Familia	Unidad social que se encuentra en constate cambio y transformación, conformada por vínculos afectivos o biológicos, en los que se generan relaciones de poder y conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización - Roles y funciones. - Autoridad. - Ejercicios de padre y madre 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Talleres - Árbol de problemas. - Socio-drama. - Cuestionario
Genero	Perspectiva de análisis que permite analizar las desigualdades sexuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de poder - Ideologías de géneros 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Talleres.

Etnia	Manifestaciones socioculturales que identifican a un grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - estereotipos 	<ul style="list-style-type: none"> - entrevista - cuestionario
Violencia	Actos que generan daño físico, psicológico, económico...	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de violencia - Agresores y víctimas. - Prácticas y discursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Entrevista - Talleres. - Árbol de problema - Cuestionario

ANEXO 2: Metodología

La familia se encuentra en permanente interacción, cambia con el tiempo y se halla llena de múltiples significados, símbolos, pensamientos que hacen de sus integrantes seres con experiencias que permiten la construcción de saberes. Por lo tanto es un lugar único a pesar de los conflictos, dificultades, problemas, alegrías; es un espacio que le brinda al ser humano la posibilidad de desarrollarse y de crecer.

La familia no se forma solamente por lazos de sangre, es más que eso, es el sentirse parte de un grupo, de un espacio en la sociedad. Entonces la familia es un manojito de sentimientos y lazos afectivos que permiten interactuar con la sociedad y con su propio interior posibilitando a los miembros crear su identidad y relacionarse con los otros. Partiendo de esto la familia es una construcción cultural que se adapta a los diferentes contextos.

Para interpretar las relaciones familiares y en especial las representaciones sociales de la violencia familiar en el Corregimiento de Punta Canoa a partir de los roles y funciones históricamente asignados a hombres y mujeres en Cartagena de Indias, se parte de una investigación de corte cualitativo la cual es una herramienta que *“Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones*

problemáticas y los significados en la vida de las personas” (Rodríguez, Gómez y García, 1996: 2). Esto permite tener un acercamiento con los sujetos sociales para develar e interpretar sus conocimientos acerca de una realidad que nadie conoce mejor que ellos.

Por consiguiente partiendo de que el método es el conjunto de teorías que orientan una acción y que debe ir en concordancia con el tipo de investigación, se utiliza el etnográfico que permite la interacción y el adentramiento a las vivencias de los sujetos sociales permitiendo obtener un conocimiento amplio de una situación específica, en este caso de las representaciones sociales de la violencia familiar a partir de todo el conjunto de saberes, creencias y pautas de comportamiento propios de la comunidad.

El método etnográfico permite *“desagregar lo cultural en objetos más específicos, tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, el desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros” (Rodríguez, Gómez y García, 1996: 2).*

Lo anterior conlleva a un adentramiento de la naturaleza de los fenómenos sociales permitiendo su comprensión a partir de las dinámicas familiares y la concesión de cada integrante, pues son ellos los que construyen y se encuentran en constante interacción con las realidades sociales.

Para la exploración de los significados de las acciones humanas en el entorno familiar se utilizan las siguientes técnicas para la recolección de la información:

Cuestionario: conjunto de varias preguntas aplicadas sistemáticamente con el fin de recolectar información sobre la violencia en el corregimiento de Punta Canoa.

Observación: Aquí se destaca la observación participante que a lude a la interacción del observador con el medio observado, este puede dialogar con los sujetos sociales que están realizando una acción en un tiempo y lugar específico. Esta técnica permitirá conocer cómo se mueven las familias sin ningún tipo de presión externa en su ambiente natural para así saber cómo se configuran los roles y se establecen las relaciones humanas en la comunidad de Punta Canoa.

La entrevista: es un dialogo estructurado con el cual se busca obtener información sobre como los sujetos sociales están asumiendo la violencia familiar y cuáles son sus creencias.

Aquí se implementara una entrevista semiestructurada con el fin de conocer que pensamientos y sentimientos tiene una persona respecto a la formación de los roles y la violencia, consiguiendo así diferentes puntos de vista que permitirán la comprensión de las actitudes y percepciones de la comunidad.

Esta técnica permite una aproximación a la realidad familiar y extraer los significados, creencias, saber cultural y las opiniones de la comunidad.

También se utilizaran técnicas interactivas, que son “*dispositivos que activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones,*

generando de esta manera, procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva” (Chacón, 2002: 42).

Para efectos de esta investigación se utilizarán algunas, de las planteadas por García Chacón, B.H en su escrito Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa:

Fotolenguaje: facilita la recuperación de la memoria, el evocar recuerdos, momentos y espacios significativos, con el propósito de poner a circular dentro del grupo la forma en que cada participante conoce, reconoce y se apropia de los espacios, aprehendiendo su realidad.

Talleres: proceso de construcción grupal de conocimiento, de planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema; donde cada persona aporta desde sus capacidades, sus experiencias y particularidades.

Historia de vida: proceso de reconstrucción de la vida de una persona, con el cual se muestran los hechos de una comunidad o grupo.

Árbol de problemas: A partir de esta técnica los sujetos manifiestan sus percepciones sobre una situación o problema determinado, realizando un análisis a profundidad a partir de la identificación de los componentes de dicha problemática y sus relaciones, posibilitándose la construcción colectiva.

Sociodrama: es una representación o “práctica simulada”, en la que se utilizan gestos, acciones y palabras; en la que se representa algún hecho o situación de la vida real, que se analiza posteriormente.

CUESTIONARIO

El presente cuestionario permite recoger información para conocer sobre la violencia familiar y domestica en el corregimiento de Punta Canoa; lo que constituye un valioso aporte para elaborar un informe de investigación que permita crear una estrategia de intervención en este tema. Sus respuestas serán tratadas confidencialmente y su nombre no será anotado en ningún papel y desde ya se le agradece su interés y compromiso.

Género: F M

Edad:

Estado Civil:

Etnia

Nivel educativo:

Dirección:

COMPOSICIÓN FAMILIAR

Tipología familiar:

Tipología familiar:																	
Hijos								Otros miembros									
Compañero(a)																	
H	M	Trabajo		Edad	Nivel educativo			Edad	Nivel educativo			Trabajo					
		Si	No		N	1	2	T	U		N	1	2	T	U	Si	No

1. ¿A qué se dedica, esa actividad es remunerada económicamente?

2. Aquí en el corregimiento de Punta Canoa le parece que la violencia familiar es

Alta	Media	Baja	No existe
------	-------	------	-----------

3.Cuál de estas situaciones calificaría como violencia entre las personas

	Si	no
Decirle a una persona negra o india		
Decirle a una persona marica, gallina, loca,		
Golpear con correas, armas, objetos etc. A una persona		
Encerrar en casa a una persona sea niño, joven, adulto o abuelo		
Realizar actos sexuales a una persona sin su aprobación: manoseos, tocamientos, sexo oral.		
Gritar a una persona		
Inventar o correr un chisme		
Decirle a una persona que es una buena para nada, que no sirve		
Violación sexual		
Que el esposo/a le quite y administre su dinero		

4. A su manera de ver, ¿con que frecuencia sufren de violencia familiar?

	Muy frecuente	Frecuente	Poco frecuente	nunca
Las mujeres				
Los hombres				
Las niñas				
Los niños				
Las ancianos o ancianas				

5. Cree usted que la violencia familiar suele estar relacionada con:

	Si	No
Con la falta de empleo		
Los problemas económicos		
El consumo de alcohol		
El consumo de drogas		

Por costumbre o tradición		
El bajo nivel educativo		
Otros, ¿cuáles?		

6. Cuáles son los motivos más comunes de la violencia

De la mujer en contra del hombre en una relación de pareja	Del hombre en contra de la mujer en una relación de pareja	
Los celos de ella	Los celos de el	
La infidelidad de el	La infidelidad de ella	
El abuso de alcohol de ella	El abuso de alcohol de el	
El consumo de drogas de ella	El consumo de drogas de el	
La desobediencia de el	La desobediencia de ella	
Experiencias de violencia en la infancia de ella	Experiencias de violencia en la infancia de el	
El desempleo de el	El desempleo de ella	
Incumplimiento de responsabilidades domésticas por parte de el	Incumplimiento de responsabilidades domésticas por parte de ella	
Otra causa, mencionar	Otra causa, mencionar	

7. Cree que la violencia que se da en las parejas debe ser solucionado en:

	Si	No
En privado, solo por la pareja		
Consultorios psicosociales		
Comunidad, con la ayuda de conocidos, amigos, familiares		
La iglesia		

8. Se debe denunciar a las autoridades los siguientes hechos realizados por personas adultas hacia niños o niñas

	Si	No
El castigo físico que deja huellas		
Los gritos, insultos o amenazas		
La violencia y el abuso sexual		

9. En su opinión las personas afectadas por la violencia familiar deben denunciar esta situación:

	Si	No

En caso de agresiones físicas		
Cuando hay amenazas de agresión física		
En caso de violación sexual		
En caso de abuso sexual sin penetración		
cuando se le perjudica en sus bienes o propiedades		
Cuando no se proporcionan los medios para mantener a los hijos		
Cuando se le quita la libertad, impedir o prohibir realizar actividades		

10. En su opinión tener relaciones sexuales con la pareja sin que ella o el estén de acuerdo ¿es un acto de violencia sexual?

- a) Si b) No

11. ¿Por qué las personas que sufren violencia familiar no denuncian la situación o piden ayuda?

- a) Por miedo a represalias posteriores
- b) Por los hijos/hijas
- c) Por estar ligadas afectivamente a la persona agresora
- d) Por depender económicamente de quien la agrede
- e) Porque consideran que lo que paso no es grave
- f) Por miedo a que se haga publico
- g) Porque no saben donde
- h) Porque no creen en las instituciones

12. si usted supiera que en una casa se producen hechos de violencia familiar, ¿Cuál sería su principal reacción?

- a) No haría nada
- b) Vería como ayudar
- c) Recurriría a alguna institución
- d) Denunciaría a la policía
- e) Otra respuesta

13. si una persona le contara que fue golpeada por alguna persona con la que vive, ¿Cuál sería su primera recomendación?

- a) Que denuncie
- b) Se vengara
- c) Le recomendaría que busque ayuda con instituciones que atienden a víctimas de violencia
- d) Le diría que se quedara callada
- e) Otra respuesta

14. Conoce usted:

	S i	No
Personas que hayan sufrido violencia física en sus familias		
Personas que hayan sufrido violencia psicológica o emocional en su familias		
Personas que hayan sufrido violaciones u otros abusos sexuales		
Personas que hayan sufrido acto violentos contra sus bienes o hayan sido perjudicadas económicamente en sus casas o familias		
Casos de maltrato físico a niños o niñas en sus casas o familias		
Casos de violencia sexual hacia niños o niñas en sus casas o familias		
Casos de violencia en contra de ancianos o ancianas en sus familias		

15. ¿se dio alguna vez en su casa un caso de violencia?

	Si	No
Física		
Psicológica		
Sexual		
Económica		

16. que hicieron en su casa o familia ante esa situación

	Si	No
Realizaron una denuncia		
Golpearon al agresor física y verbalmente		
Se busco ayuda en una institución (centro de salud, iglesia...)		
se busco ayuda en amigos		
se quedo entre los miembros de la familia		

17. alguna vez usted ejerció violencia en su casa o en su familia

	Si	No
Física		
Psicológica		
Sexual		
Económica		

18. las persona/s contra quien usted ejerció violencia era/n

	Si	No

Esposo o pareja		
Padre		
Madre		
Hermano/a		
Hijo/a		
Otro U otra Pariente		
Otra persona de la calle		

19. como resuelve usted los conflictos en su hogar

	Si	No
A través del dialogo		
Ignorándolos		
Instancias de conciliación		
Con golpes		
con gritos		
Con amenazas		
Buscando apoyo en amigos o familiares		

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Recoger información para conocer sobre violencia familiar en el corregimiento de punta canoa para la realización de un informe investigativo con el fin de crear una estrategia de intervención en este tema.

Fecha de entrevista:

Nombre del entrevistado:

Lugar:

Género: 1. Hombre 2. Mujer otro:

Edad:

Estado civil.

OBJETIVO: Identificar los discursos y prácticas que sobre violencia y familia manejan los habitantes del corregimiento de Punta Canoa; Cartagena de Indias, año 2013.

1. ¿Hace cuanto estás viviendo en el corregimiento de punta canoa?
2. ¿Con que grupo étnico se identifica?
3. ¿Describa físicamente al hombre y a la mujer puntera?
4. ¿Qué es lo típico del corregimiento de punta canoa, en cuanto a comida, música, arte, vestimenta?
5. ¿Usted tiene hijos? Prefiere que sus hijas/os se casen con una persona de color negro o blanca (hubiese preferido usted que sus hijos se casaran con una persona de color negro o blanca) ¿Por qué?
6. ¿Cuál es la diferencia entre las mujeres y los hombres?
7. Para usted las diferencias sexuales (el ser hombre o mujer) implican desigualdad. ¿porque?
8. ¿Qué significa para usted ser mujer?
9. ¿Qué significa para usted ser hombre?
10. ¿Cuáles son las funciones del hombre en el hogar y en la sociedad?
11. ¿Cuáles son las funciones de la mujer en el hogar y en la sociedad?
12. ¿Cómo son sus relaciones con el sexo opuesto?
13. ¿Cómo educa usted a sus hijas?
14. ¿Cómo educa usted a sus hijos?
15. ¿Qué acciones o actos permite realizar a sus hijos que no permite realizar a sus hijas o viceversa?
16. ¿Qué entiende usted por violencia entre las personas?
17. ¿Existe algún tipo de violencia en tu comunidad? Cual
18. La violencia en tu comunidad Van dirigidas en su mayoría a hombres o a mujeres.

19. Quienes realizan más actos violentos en tu comunidad, los hombres o las mujeres ¿Por qué?
20. ¿Cree usted que las mujeres son más violentadas que los hombres? Porque.
21. ¿Qué piensas de la violencia domestica intrafamiliar?
22. Cree usted que la violencia familiar se da por desobediencia a los roles/funciones de cada uno de los sexo ¿porque?
23. Cree usted que el hecho de ser negro o blanco influye en la violencia familiar
24. ¿Ha sido alguna vez agredido física, psicológica, economía o sexualmente?
25. ¿Qué sueles hacer cuando presencias actos violentos?

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Fecha de entrevista:

Nombre del entrevistado:

Lugar:

Género: 1. Hombre 2. Mujer otro:

Edad:

Estado civil.

Recoger información para conocer sobre el pasado del corregimiento de Punta Canoa en Cartagena de Indias para la realización del informe investigativo sobre violencia familiar y dejar un documento sobre la historia del pueblo.

- 1) ¿Quiénes fueron las primeras familias que llegaron al territorio?
 - ¿Cuáles eran sus apellidos?
 - ¿Porque se vinieron?
 - ¿En qué año?
 - ¿De quienes eran las tierras Inicialmente?
- 2) ¿Cómo era físicamente punta canoa?:
 - Sus primeras calles
 - ¿Cuántas casas iniciaron y de que materiales estaban hechas?
 - ¿Cuáles eran los lugares representativos?
- 3) El nombre de punta canoa a que se debe, ¿quién se lo colocó y porque?
- 4) ¿Cómo llegó la luz, el agua y el gas al pueblo?
- 5) ¿Como hacían para viajar a Cartagena, en qué año llegó el primer transporte oficial?
- 6) En qué año se reconoció punta canoa como corregimiento como fue ese proceso.
- 7) ¿Cómo nació el campo deportivo, el puesto de salud, el hogar múltiple, la institución educativa, el centro cultural?
- 8) Fechas patronales del corregimiento de punta canoa
 - ¿Que hechos importantes han marcado el pueblo?
- 9) Mitos y creencias religiosas del corregimiento de punta canoa
- 10) ¿Qué música se escuchaba y qué tipo de comida hacían que hoy día no se hace?
- 11) ¿Espacios representativos de punta canoa que hoy no existen?
- 12) ¿Nombre líderes que gestaron el desarrollo de punta Canoa en los diferentes ámbitos?
- 13) ¿Historia de la junta de acción comunal y del consejo afro descendiente?
- 14) ¿Los punteros siempre se han de dedicado a la pesca o existieron otras actividades que hoy día no se llevan a cabo?

GUÍA DE TALLER PARA NIÑOS

Recoger información para conocer sobre violencia familiar en el corregimiento de punta canoa para la realización de un informe investigativo con el fin de crear una estrategia de intervención en este tema.

Fecha de entrevista:

Nombre del entrevistado:

Lugar:

Género: 1. Hombre 2. Mujer otro:

Edad:

Estado civil.

OBJETIVO: Describir las funciones y roles históricamente asignados a hombres y mujeres en las familias del corregimiento de Punta Canoa, Cartagena de Indias, año 2013.

1. ¿Qué diferencia hay entre niños y niñas?
2. ¿Niños y niñas deben estar juntos porque?
3. ¿Que juegos realizan los niños?
4. ¿Que juegos realizan las niñas?
5. ¿Que hacen los niños que las niñas no pueden hacer?
6. ¿Que hacen las niñas que los niños no pueden hacer?
7. A quien le piden ustedes permiso a papa o a mama ¿Por qué?
8. Con quien tienen ustedes más confianza con papa o con mama ¿Por qué?
9. ¿Quién es el responsable de la casa los hombres o las mujeres?
10. ¿Que es violencia para ustedes?
11. ¿Porque las personas se agreden o se maltratan?
12. ¿Que consecuencias trae la violencia?
13. Realizar un dibujo alusivo a la violencia.

GUIA DE OBSERVACION PARTICIPANTE

LUGAR:

FECHA:

HORA DE INICIO:

HORA DE FINALIZACION:

OBJETIVO:

Describir como se interrelacionan generaciones presentes en el corregimiento de punta canoa. Año 2013.

RECURSOS AUXILIARES DE LA OBSERVACIÓN

Fotografías.

Notas y apuntes en relación a lo observado.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DURANTE LA OBSERVACIÓN

- Infraestructura
- Relaciones intergeneracionales: conflictos, comunicación, normas
- Vida cotidiana: expresiones culturales

ANEXO 3: Marco Legal

La familia como institución socializadora es la encargada de la formación social e integral de los individuos, como se ha expresado con anterioridad, aportando elementos para la interacción con el medio sociocultural en el que se desenvuelve. Por ello el mundo y los Estados formulan medidas que propenden por la protección del núcleo fundamental de la sociedad.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948; en relación a la familia en sus artículos establece:

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 25

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

De igual forma Colombia, es un estado social de derecho, el cual establece unas políticas para mejorar la calidad de vida de la población, basadas en la constitución política de 1991 donde se consagran todos los derechos que se deben garantizar a los colombianos.

Para la institución familiar se establece la siguiente normatividad:

Artículo 5.

El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

Artículo 42.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.

La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes.

La ley reglamentará la progeneración responsable.

La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos.

Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil.

Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley.

Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.

También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley.

Artículo 43º La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.

En lo concerniente a la violencia familiar el Estado Colombiano también establece una normatividad para proteger al núcleo principal, pues es a través de ella que se canalizan todos los proyectos y políticas sociales que buscan el mejoramiento de la calidad de vida

LEY 575 DE FEBRERO DEL 2000

Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996.

Artículo 1º. Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de familia del lugar

donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.

Artículo 5°. Si el Comisario de Familia o el Juez de conocimiento determina que el solicitante o un miembro de un grupo familiar ha sido víctima de violencia o maltrato, emitirá mediante providencia motivada una medida definitiva de protección, en la cual ordenará al agresor abstenerse de realizar la conducta objeto de la queja, o cualquier otra similar contra la persona ofendida u otro miembro del grupo familiar.

Artículo 9°. Llevar información sobre hechos de violencia intrafamiliar a las autoridades competentes es responsabilidad de la comunidad, de los vecinos y debe realizarse inmediatamente se identifique el caso.

La petición de medida de protección podrá ser presentada personalmente por el agredido, por cualquier otra persona que actúe en su nombre, o por el defensor de familia cuando la víctima se hallare en imposibilidad de hacerlo por sí misma.

La petición de una medida de protección podrá formularse por escrito, en forma oral o por cualquier medio idóneo para poner en conocimiento del funcionario competente los hechos de violencia intrafamiliar, y deberá presentarse a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a su acaecimiento.

LEY 1542 DE JULIO 2012

Por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal.

Artículo 1°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto garantizar la protección y diligencia de las autoridades en la investigación de los presuntos delitos de violencia contra la mujer y eliminar el carácter de querellables y desistibles de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria, tipificados en los artículos 229 y 233 del Código Penal.

Artículo 2°. Suprimanse del numeral 2, del artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal, modificado por el artículo 108 de la Ley 1453 de 2011, las expresiones: violencia intrafamiliar (C. P. artículo 229); e inasistencia alimentaria (C. P. artículo 223).

En consecuencia, la pena privativa de la libertad por la comisión del delito de violencia intrafamiliar será la vigente de cuatro (4) a ocho (8) años con los aumentos previstos en el artículo 33 de la Ley 1142 de 2007, que modificó el artículo 229 de la Ley 599 de 2000, Código Penal.

Artículo 3°. Adiciónese al artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal, el siguiente párrafo:

Parágrafo. En todos los casos en que se tenga conocimiento de la comisión de conductas relacionadas con presuntos delitos de violencia contra la mujer, las

autoridades judiciales investigarán de oficio, en cumplimiento de la obligación de actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra las mujeres consagrada en el artículo 7° literal b) de la Convención de Belém do Pará, ratificada por el Estado colombiano mediante la Ley 248 de 1995.

Artículo 4°. Adiciónese un inciso al numeral 4 del artículo 38 A de la Ley 599 de 2000, del siguiente tenor:

Para la verificación del cumplimiento de este presupuesto, en los delitos de violencia intrafamiliar, la decisión del juez de ejecución de penas y medidas de seguridad deberá ser precedida de un concepto técnico favorable de un equipo interdisciplinario de medicina legal.

LEY 906 DE 2004

"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)".

Artículo 74. Delitos que requieren querrela. Modificado por el art. 4, Ley 1142 de 2007, Modificado por el art. 108, Ley 1453 de 2011. Para iniciar la acción penal será necesario querrela en los siguientes delitos, excepto cuando el sujeto pasivo sea un menor de edad:

1. Aquellos que de conformidad con el Código Penal no tienen señalada pena privativa de la libertad.

2. Suprimido por el art. 2, Ley 1542 de 2012.

Parágrafo. Adicionado por el art. 3, ley 1542 de 2012

Ley 1257 de 2008

Ley 294 1996

ESTUDIO DEMOGRAFICO

POBLACIÓN

ZOLIP - PUNTA CANOA

LOGRO A LOGRO PAPEL TAPIZ

2012 -2013



Cogestoras Sociales
Sandra Milena Guerra Santoro
Katleen Nieves Fernandez

Fuente: Cogestora Social, Sandra Milena Guerra Santoro



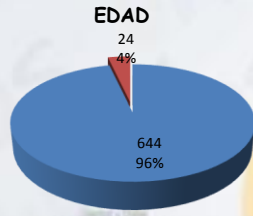
Descripción de Dimensiones con relación a los datos representativos de las líneas de bases realizadas a las familias del corregimiento de Punta Canoa, considerada Zona de libre Pobreza.



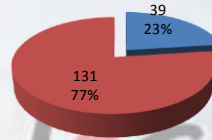
Fuente: Cogestora Social, Sandra Milena Guerra Santoro

IDENTIFICACION

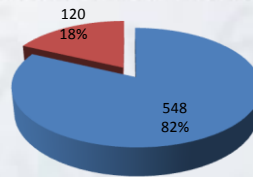
IDENTIFICACION ACORDE A SU



LIBRETA MILITAR



SISBEN COINCIDE CON DATOS DE DOCUMENTO

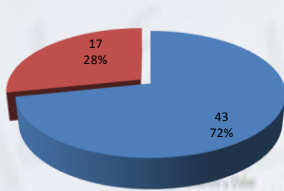


IDENTIFICACION	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Identificación acorde a sus edad	644	24	668
Libreta Militar	39	131	170
Sisben coincide con datos de documentos	548	120	668

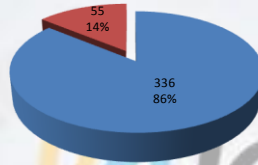
Fuente: Registrera Social, Sandra Wilma Guerra Sastura

INGRESO Y TRABAJO

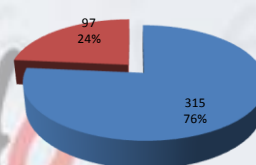
MAYOR DE 60 AÑOS CON INGRESOS MONETARIOS



1 MIEMBRO EN VINCULACION LABORAL EN EDAD DE TRABAJAR

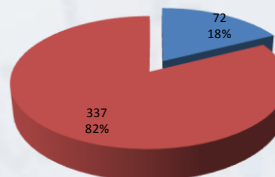


ACTIVOS FLIAS FACILITAN VINCULACION A OCUPACION REMUNERADA



INGRESO Y TRABAJO	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Mayor de 60 años con ingresos monetario	43	17	60
1 Miembro en vinculación laboral en edad de trabajar	336	55	391
Capacitación flias facilitan vinculación a ocupación remunerada	72	337	409
Activos flias facilitan vinculación a ocupación remunerada	315	97	412

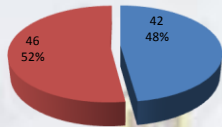
CAPACITACION FACILITA VINCULACION A OCUPACION REMUNERADA



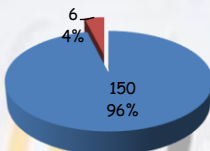
Fuente: Registrera Social, Sandra Wilma Guerra Sastura

EDUCACION

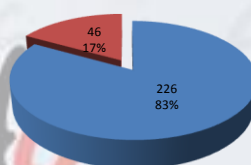
NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN PROGRAMAS DE ATENCION



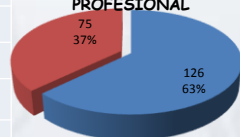
MENORES EN EDAD ESCOLAR CON CICLO BASICO



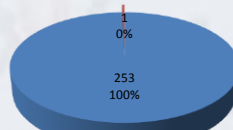
ADULTOS Y DISCAPACITADOS SON ALFABETIZADOS



VINCULACION A LA EDUCACION MEDIA, TECNICA Y PROFESIONAL



NO VINCULACION LABORAL A MENORES DE 15 AÑOS

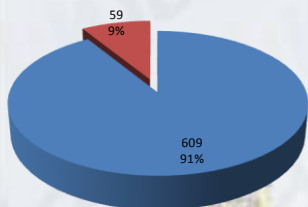


EDUCACION	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Niños menores de 5 años en programas de atención	42	46	88
Menores en edad escolar con ciclo básico	150	6	156
Adultos y discapacitados son alfabetizado	226	46	272
Vinculación a la educación media, técnica y profesional	126	75	201
No vinculación laboral a menores de 15 años	253	1	254

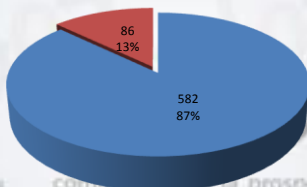
Fuente: Registrera Social, Sistema Único de Información Social

SALUD

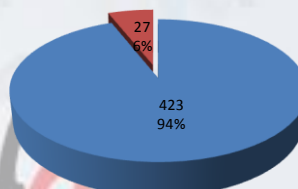
AFILIACIÓN AL SSGS



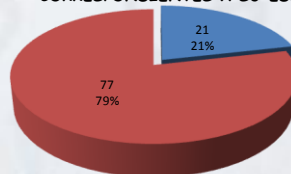
ACCESO A INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN



MUJERES Y HOMBRES CONOCEN MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR



NIÑOS CON VACUNAS CORRESPONDIENTES A SU EDAD

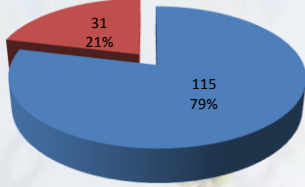


SALUD	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Afiliación al SSGS	609	59	668
Acceso a intervención de promoción y prevención	582	86	668
Mujeres y Hombres conocen métodos de planificación familiar	423	27	450
Niños con vacunas correspondientes a su edad	21	77	98

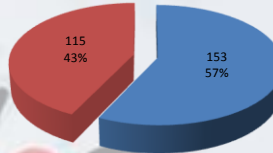
Fuente: Registrera Social, Sistema Único de Información Social

SALUD

MENORES DE 10 AÑOS A CONSULTAS DE CRECIMIENTO

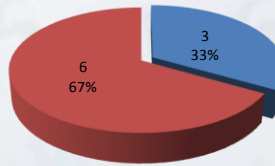


MUJERES Y HOMBRES ASISTEN A TAMIZAJE DE CANCER



MUJERES GESTANTES ASISTEN A CONTROLES PRENATALES
100%

DISCAPACITADOS ACCEDEN A PROGRAMAS DE REHABILITACION

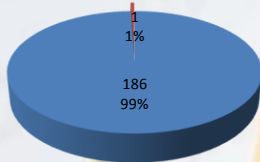


SALUD	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Mujeres gestantes asisten a controles prenatales	1	0	1
Menores de 10 años a consultas de crecimiento	115	31	146
Mujeres y Hombres asisten a tamizaje de cancer	153	115	268
Discapacitados acceden a programas de rehabilitacion	3	6	9

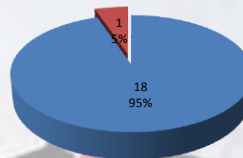
Fuente: Registrera Social, Sandra Wilma Guerra Sastura

NUTRICION

LA FAMILIA PRACTICA HÁBITOS SALUDABLES PARA PREPARAR ALIMENTOS



NIÑOS MENORES DE 6 MESES CON LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA



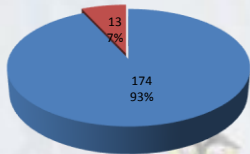
FAMILIA CONSUME ALIMENTOS VARIADOS DE MANERA SALUDABLES
100%

NUTRICION	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
La familia practica hábitos saludables para preparar alimentos	186	1	187
Familia consume alimentos variados de manera saludables	668	0	668
Niños menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	18	1	19

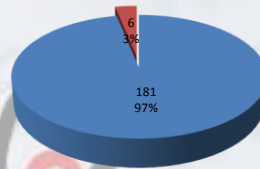
Fuente: Registrera Social, Sandra Wilma Guerra Sastura

HABITABILIDAD

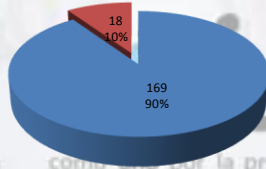
VIVIENDA CON AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGÜE



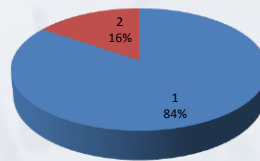
VIVIENDA CON SISTEMA DE ENERGÍA



LA FAMILIA DISPONE O TRANSFORMA LA BASURA



VIVIENDA CON ESPACIOS DIFERENCIADOS

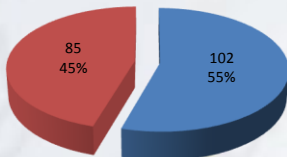


HABITABILIDAD	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Vivienda con agua potable y sistema de desagüé	174	13	187
La familia dispone o transforma la basura	169	18	187
Vivienda con sistema de energía	181	6	187
Vivienda con espacios diferenciados	158	29	187

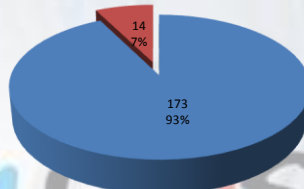
Fuente: Encuesta Social, Sanito Wilson Guerra Sastura

HABITABILIDAD

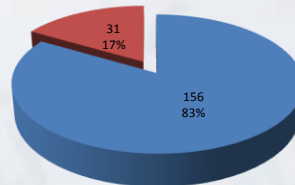
NO MAS DE 3 MIEMBROS EN CADA CUARTO; NIÑOS SEPARADOS



LA VIVIENDA NO TIENE PISO DE TIERRA



FAMILIAS CON IMPLEMENTOS PARA DORMIR Y ALIMENTARSE

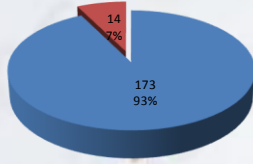


HABITABILIDAD	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
No mas de 3 miembros en cada cuarto; Niños separados	102	85	187
La vivienda no tiene piso de tierra	173	14	187
Familias con implementos para dormir y alimentarse	156	31	187

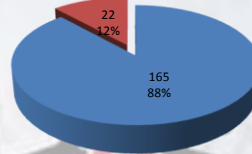
Fuente: Encuesta Social, Sanito Wilson Guerra Sastura

HABITABILIDAD

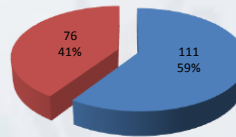
FAMILIA CON ACCESO A UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN



LA VIVIENDA POSEE MATERIALES ADECUADOS



VIVIENDA CON ILUMINACIÓN, VENTILACIÓN Y PRIVACIDAD



HABITABILIDAD	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Familia con acceso a un sistema de comunicación	173	14	187
La vivienda posee materiales adecuados	165	22	187
Vivienda con iluminación, ventilación y privacidad	111	76	187

Fuente: Encuesta Social, Instituto Vices Gerencia Sustrans

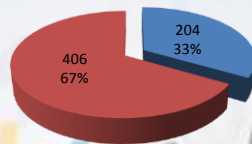
DINAMICA FAMILIAR

FAMILIA ELABORA Y HACE SEGUIMIENTO A SU PLAN FAMILIAR
100%

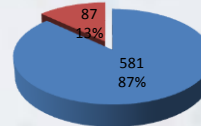
AL INTERIOR DE LA FAMILIA SE GENERAN ESPACIOS DE DIALOGO
100%

FAMILIA PARTICIPA EN EL CUIDADO DE PERSONA DISCAPACITADA
29 - 100%

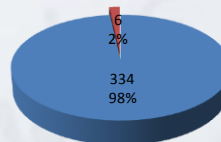
FAMILIA CON INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE VIF



FAMILIA CONOCE ESPACIOS DE RECREACIÓN Y CULTURA



FAMILIA CON MENORES DE 6 AÑOS APLICAN PAUTAS DE CRIANZA



DINAMICA FAMILIAR	ALCANZADO	PENDIENTE	TOTAL
Familia elabora y hace seguimiento a su plan familiar	0	187	187
Familia con información y servicios de VIF	204	406	610
Familia conoce espacios de recreación y cultura	581	87	668
Familia con menores de 6 años aplican pautas de crianza	334	6	340
Al interior de la familia se generan espacios de dialogo	668	0	668
Familia participa en el cuidado de persona discapacitada	29	0	29

Fuente: Encuesta Social, Instituto Vices Gerencia Sustrans